



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**REVITALIZACIÓN PARQUE DE LA
CABECERA MUNICIPAL Y SU ENTORNO
INMEDIATO.
CUILAPA, SANTA ROSA**

PROYECTO DESARROLLADO POR:
ESTUARDO LEONEL VIELMAN GRANADOS

PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

ARQUITECTO

GUATEMALA, OCTUBRE 2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**REVITALIZACIÓN PARQUE DE LA
CABECERA MUNICIPAL Y SU ENTORNO
INMEDIATO.
CUILAPA, SANTA ROSA**

PROYECTO DESARROLLADO POR
ESTUARDO LEONEL VIELMAN GRANADOS

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO EN EL GRADO DE LICENCIATURA

GUATEMALA, OCTUBRE 2019

“Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas adjuntas, en la originalidad y contenido del tema, en el Análisis y Conclusión final, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

JUNTA DIRECTIVA

DECANO
VOCAL I
VOCAL II
VOCAL III
VOCAL IV
VOCAL V
SECRETARIO ACADÉMICO

Msc. Arq. Edgar Armando López Pazos
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
Msc. Arq. Alice Michele Gómez García
Br. Andrés Cáceres Velazco
Br. Andrea María Calderón Castillo
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca



TRIBUNAL EXAMINADOR

Msc. Arq. Edgar López Pazos
Arq. Marco Antonio de León Vilaseca
Dra. Sonia Mercedes Fuentes Padilla
Msc. Arq. María Isabel Cifuentes Soberanis
Msc. Arq. Claudia Emperatriz Díaz García

DECANO
SECRETARIO ACADÉMICO
EXAMINADOR
EXAMINADOR
EXAMINADOR

DEDICADO **A:**

- DIOS:** Porque en cada momento me ha demostrado que sus planes son de bien y no de mal, por guiar mis pasos y ser mi fortaleza cada día de mi vida. "El Señor es mi pastor, nada me faltará" Salmo 23:1
- MI MADRE:** Por tu amor y apoyo incondicional, porque eres el mejor ejemplo de lucha y perseverancia, por ser mi amiga, y sobre todo por enseñarme el temor a Dios. Te dedico este esfuerzo porque es tanto tuyo como mío, porque siempre un abrazo tuyo y tus sabias palabras me animaron a seguir adelante, por creer en mí. Gracias por todos los sacrificios que haces y por ser la mejor madre de todas. Te amo.
- MAMÁ TITA †:** A mi abuelita, que siempre tuvo la ilusión de verme graduado, por ser otra madre para mí, por todo el amor, por todos sus consejos, siempre te llevo en el corazón mi tita y sé que desde el cielo me cuidas y estas orgullosa de mí y aunque mis ojos se llenan de lágrimas al recordarte, mi corazón se llena de alegría. Un beso hasta el cielo mi linda, Te amo y extraño demasiado.
- MIS HERMANOS:** Mario y Nancy, porque sé que siempre puedo contar con ustedes, por animarme a salir a delante y por su amor. Los amo.
- MIS SOBRINOS:** A mis enanos, Mario Daniel, Mia y Daniella, porque son mis personas favoritas, por todas las ocurrencias y travesuras, porque con ustedes siempre puedo volver a ser un niño y jugar sin parar. Le doy gracias a Dios por sus vidas y por permitirme ser parte de ellas, Espero poder ser un ejemplo para ustedes y recuerden que todo esfuerzo tiene su recompensa. Los amo tanto enanos.
- FAMILIA:** A mis tíos Edgar, Nixon y Claudia por estar siempre en cada etapa de mi vida, por estar pendientes y por animarme a salir siempre adelante. A mis primos y a mis cuñados por darme ánimos.

AGRADECIMIENTOS **A:**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Por haberme permitido formarme en ella, por enseñarme a no ser indiferente a la realidad de mi país, por regalarme buenos y malos momentos y sobre todo por hacer de mí un profesional.

FACULTAD DE ARQUITECTURA:

Por haber abierto sus puertas para mí, por ser mi segunda casa, por los excelentes docentes y también por los malos, por enseñarme que el trabajo duro es parte del crecimiento al igual que la integridad y la ética.

ASESORAS:

A tres mujeres que admiro mucho, Dra. Sonia Fuentes, Msc. Arq. Isabel Cifuentes y Msc. Arq. Claudia Díaz por todo su apoyo, por su tiempo, consejos, conocimiento y por creer en mí.

MIS AMIGOS:

A todos ustedes porque son la familia que uno escoge, por todo su apoyo, por su amor, por cada momento vivido, por las risas y las lágrimas, por su forma de ser, por sus consejos. Los quiero a todos.

ÍNDICE

1. GENERALIDADES	
1.1. INTRODUCCIÓN	14
1.2. ANTECEDENTES	15
1.3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	16
1.4. JUSTIFICACIÓN	17
1.4.1. SOCIAL- CULTURAL	17
1.4.2. AMBIENTAL	17
1.4.3. ECONÓMICO	18
1.4.4. ARQUITECTONICO	18
1.4.5. URBANO	18
1.5. DELIMITACIÓN	19
1.5.1. DELIMITACIÓN TEÓRICA	19
1.5.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL	19
1.5.3. DELIMITACIÓN POBLACIONAL	19
1.5.4. DELIMITACIÓN TERRITORIAL	20
1.6. OBJETIVOS	21
1.6.1. OBJETIVOS GENERALES	21
1.6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
1.7. METODOLOGÍA	22
2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
2.1. ARQUITECTURA	26
2.2. URBANISMO	26
2.2.1. PLANIFICACIÓN	26
2.2.2. PLANIFICACIÓN URBANA	27
2.2.3. INTERVENCION URBANA MUNICIPAL	28
2.2.4. REVITALIZACIÓN URBANA	29
2.3. ESPACIO URBANO	29
2.3.1. ESPACIOS URBANOS ABIERTOS	30
2.3.2. ESPACIOS URBANOS ABIERTOS ESPONTANEOS	31
2.3.3. ESPACIOS ABIERTOS PLANIFICADOS	31
2.3.4. PLAZAS	31
2.3.5. PARQUES	32
2.3.6. LA CALLE	33
2.3.7. ENTORNO	35
2.3.8. ENTORNO INMEDIATO	35
2.3.9. CORREDOR URBANO	35
2.3.10. CICLOVÍA	35
2.4. FORMA Y ESTRUCTURA URBANA	36
2.4.1. FORMA	36
2.4.2. ESTRUCTURA URBANA	37
2.5. IMAGEN URBANA	39

2.5.1. COMPONENTES DE LA IMAGEN URBANA	39
2.5.2. LA IMAGEN DEL MEDIO AMBIENTE	40
2.5.3. LA LEGIBILIDAD DE LA CIUDAD	40
2.5.4. HITOS	41
2.5.5. NODOS	41
2.5.6. BORDES	41
2.5.7. VIAS	41
2.5.8. DISTRITOS	42
2.5.9. CONSERVACION	42
2.6. MOBILIARIO URBANO	42
2.7. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	43
3. MARCO LEGAL	
3.1. TABLA SÍNTESIS: LEYES APLICABLES AL PROYECTO	48
4. MARCO CONTEXTUAL	
4.1. CONTEXTO GENERAL	56
4.2. CONTEXTO REGIONAL	56
4.3. CONTEXTO DEPARTAMENTAL	57
4.4. CONTEXTO MUNICIPAL	57
4.5. COLINDANCIAS Y EXTENSIÓN	58
4.6. HISTORIA DEL MUNICIPIO	58
4.7. AMBIENTE FÍSICO	58
4.8. SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO	60
5. ANALISIS DE SITIO	
5.1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	64
5.2. FOTOGRAFÍA DE LA MANCHA URBANA	65
5.3. DESARROLLO DE LA MANCHA URBANA	66
5.4. TRAZA URBANA ACTUALIZADA Y DELIMITACIÓN DE ZONAS	67
5.5. BARRIOS	68
5.6. VÍAS DE ACCESO: INGRESOS Y EGRESOS	69
5.7. HITOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	70
5.8. EQUIPAMIENTO URBANO Y USOS DEL SUELO	71
5.9. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO	72
5.10. MOVILIDAD URBANA	73
5.11. GABARITOS ACTUALES	75
5.12. DIAGNOSTICO DE GABARITOS	85
5.13. LARGUILLOS – SITUACIÓN ACTUAL	86
5.14. ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL DE EJES VIALES	91
5.15. DIAGNÓSTICO DE LOS EJES VIALES	92
5.16. ANÁLISIS AMBIENTAL	93
5.17. PALETA VEGETAL	94

6. CASOS ANÁLOGOS	
6.1. PLAZA ISRAEL EL PLADS / SWECO ARCHITECTS + COBE	100
6.2. PLAZA TRIUMFALNAYA / BUROMOSCOW	102
6.3. RECUPERACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL ÁGUEDA GALLARDO	104
6.4. PUEBLO DE LOS ZÓCALOS/ GUATAPÉ, COLOMBIA	107
6.5. PUEBLOS MÁGICOS/ TAPIJULAPA, TABASCO, MÉXICO	109
6.6. SÍNTESIS DE CASOS ANÁLOGOS	111
7. PROPUESTA	
7.1. EJES DE DESARROLLO DEL PROYECTO	116
7.2. PREMISAS	118
7.3. PROGRAMA DE INTERVENCIONES	123
7.4. REDISTRIBUCIÓN VÍAL, CORREDOR URBANO + CICLOVÍA	126
7.5. PROPUESTA DE GABARITOS	127
7.6. CRITERIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA	135
7.7. LARGUILLOS – PROPUESTA + PALETA DE COLORES	139
7.8. CRITERIOS Y PRINCIPIOS DE DISEÑO, PARQUE AL MONUMENTO DEL CENTRO DE LAS AMÉRICAS	144
7.9. PROPUESTA PARQUE CENTRO DE LAS AMÉRICAS	145
7.10. EJES DE DISEÑO Y DELIMITACIONES DE ÁREAS	146
7.11. EJES DE CIRCULACIÓN	147
7.12. VISTAS DEL PROYECTO + ENTORNO	148
8. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, FUENTES Y ANEXOS	
8.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	156
8.2. FUENTES DE CONSULTA	158
8.3. ANEXOS	162



1.

GENERALIDADES

1.1 INTRODUCCIÓN

Es importante entender que cada persona que habita una ciudad o un poblado posee diversos estilos de vida, costumbres y tradiciones que los identifican como individuos, así mismo nuestras ciudades también se reconocen por elementos icónicos urbanos (parques, plazas, calles, etc.), siendo estos característicos de una región que son la respuesta al estilo de vida de los poblados o ciudades.

Con este documento se brinda una propuesta de diseño basada en la protección y conservación de nuestro patrimonio cultural y propone una solución arquitectónica urbana preliminar para el desarrollo social por medio de un parque urbano y recreativo en el área central del municipio y un corredor urbano que conecta dos áreas públicas para la recreación y esparcimiento. De tal modo que este proyecto ayude a fomentar una cultura de conservación ambiental e identidad nacional, el proyecto “Revitalización parque de la cabecera municipal y su entorno inmediato, Cuilapa, Santa Rosa” colabora con la esperanza de un pueblo de poder contar con un área recreativa que brinde esparcimiento y se pueda tener la oportunidad de desarrollar actividades sociales y culturales de manera confortable y en armonía con el medio ambiente, así mismo el mejoramiento del entorno inmediato y la imagen urbana del municipio como instrumento y recurso potencial para revertir los efectos del deterioro físico, social y económico a través lineamientos y estrategias para devolver la funcionalidad y recuperación del espacio público.

Por medio de investigación documental y recopilación de información se llevó a cabo un análisis urbano del área central de Cuilapa, Santa Rosa; tomando en cuenta que el territorio no es solamente un aspecto físico en donde se realizan actividades humanas, sino también donde interactúan en el factores ambientales, políticos, económicos, sociales, culturales y educacionales.

1.2 ANTECEDENTES

Cuilapa es un municipio y la cabecera del departamento de Santa Rosa, localizado en la región 4 al suroriente en la República de Guatemala. La cabecera departamental, cuenta con espacios en donde la población puede recrearse sanamente pero que no cubren todas las necesidades de su función (tales como: función recreativa y de esparcimiento, ambiental, higiénico-sanitaria, estética, didáctico-educativo, socio-cultural y socio-económica), ya que la mayoría de estos no son de carácter público. El Parque Barrios es uno de ellos, este parque secundario ubicado frente a gobernación departamental, actualmente es donde se realizan actividades culturales y ha tomado el rol de parque central debido a que el parque municipal se encuentra en completo abandono y deterioro. En Cuilapa, al igual que en todos los poblados del país surgen distintas necesidades conforme al aumento de la población y los espacios públicos se van haciendo cada vez más escasos. Por lo que esta propuesta arquitectónica nace de la necesidad de brindar al municipio un espacio de recreación y esparción adecuado para sus habitantes, mejorar la imagen y movilidad urbana en su entorno inmediato.

El área a intervenir se encuentra ubicada en la 4ta calle y 1ra avenida de la zona 3, Cuilapa, Santa Rosa, cuenta con un área aproximada de 1,661.19 m². Actualmente este espacio es utilizado como estacionamiento vehicular, alberga instalaciones improvisadas para comercio, en días de feria se colocan atracciones mecánicas y más puntos de venta informal.

A raíz de esto surge el interés personal del autor por proponer un plan maestro basado en criterios urbano-arquitectónicos contextuales que consideren el tema de la recreación urbana en la región y se dé solución a la problemática de congestión y mala imagen urbana existente en el entorno inmediato.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El conjunto de problemas gira en torno al deterioro de la infraestructura y mobiliario del núcleo urbano, denota la falta de criterios de manejo de los espacios públicos y la poca cultura de conservación del medio ambiente; estos problemas influyen en que la población del municipio de Cuilapa, Santa Rosa conserve una actitud de indiferencia ante la problemática que sufre en la actualidad su centro urbano.

Cuilapa es un municipio que no cuenta con normativos y mucho menos con un plan de ordenamiento urbano y no brinda a sus habitantes espacios adecuados para actividades de esparcimiento, no dignifica al peatón y su imagen urbana se ve deteriorada. El municipio posee una riqueza patrimonial ya que el Monumento al Centro de las Américas es el punto equidistante entre Norteamérica y el extremo austral del continente americano, siendo Cuilapa, Santa Rosa el centro del continente.

En la actualidad no existen investigaciones o documentación ni información sobre los cambios y modificaciones en el parque central del municipio, estos cambios van desde la tala de una ceiba, un árbol que cabe mencionar posee gran valor cultural y patrimonial por ser un símbolo nacional y la construcción del monumento al centro de las Américas en 1978, a pesar de esto es notable el proceso de deterioro de la misma, sin mencionar la falta de interés por conservar un elemento urbano arquitectónico de suma importancia y valor histórico.

El espacio abierto destinado para el parque municipal o parque central del municipio ha sufrido diferentes alteraciones con el paso del tiempo, desde los usos del suelo, hasta intervenciones que lo han modificado de alguna forma física, arquitectónica y social, estas intervenciones aunque son pocas no han tomado en cuenta ningún criterio para garantizar mejores resultados y evita que los pobladores y visitantes puedan hacer uso de este espacio público, cultural y de recreación. Carece de espacios adecuados como áreas verdes, áreas de circulación, iluminación, servicios sanitarios públicos, y elementos necesarios para el confort del usuario.

Por lo que apoyado en referentes históricos urbanos, se define qué un centro urbano debería de aportar superficies verdes, de esparcimiento y recreación en zonas de habitación. Por lo tanto contar con un parque municipal como parte de su equipamiento urbano es de gran importancia para el desarrollo de múltiples comunidades, sin olvidar el entorno que lo rodea. En este caso el área destinada para dichas actividades no se encuentra bien reflejada y está en completo abandono, esto ha contribuido a que la contaminación ambiental y visual siga en aumento. El abandono de esta área afecta la imagen urbana, el patrimonio cultural e histórico y el entorno inmediato; deja de lado al peatón y su movilidad urbana, hace monótonas las actividades urbanas y crea una actitud de indiferencia entre las relaciones sociales y culturales en la comunidad, buscando la esparción y recreación en otros pequeños parques que no cuentan tampoco con características básicas necesarias para el confort del usuario.

En la actualidad el municipio está dividido en 4 zonas, las cuales ninguna cuenta con áreas verdes, circulaciones adecuadas, señalización peatonal y vehicular, mobiliario urbano, entre otras. Con esta propuesta se plantean lineamientos para la revitalización del centro urbano y su imagen urbana en los ejes principales de circulación y se unifica el parque y monumento al centro de las Américas con el Parque Barrios,

1.4 JUSTIFICACIÓN

Actualmente Cuilapa, cabecera municipal del departamento de Santa Rosa, cuenta con un espacio abierto destinado a la recreación y esparcimiento, en donde se encuentra ubicado el monumento al Centro de las Américas pero está en completo abandono y deterioro. Este espacio no cuenta con una infraestructura adecuada, señalización, áreas de vegetación, ni mobiliario urbano que de confort e invite al usuario a quedarse. La Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala cuenta con un programa de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en donde el objetivo principal es la retribución social y ayuda a comunidades, enviando estudiantes a diferentes departamentos, cabeceras municipales, municipios, aldeas, y a organizaciones no gubernamentales con el objetivo principal de retribuir y ayudar al desarrollo de la sociedad guatemalteca. Siendo Santa Rosa parte de este programa. Cuilapa no contaba con espacio desde hace 5 años, por lo que durante el ejercicio profesional supervisado se observó la necesidad de un diseño y propuesta de un parque urbano y recreativo, que dé respuesta a las demandas actuales de un espacio de esparcimiento y recreación para la población de la cabecera municipal, ya que es importante promover espacios dignos de convivencia, así como también el mejoramiento de la imagen y movilidad urbana en el entorno inmediato del mismo.

Después de conocer la problemática que afecta de forma directa al municipio, es necesario plantear una propuesta urbano-arquitectónica contextual que impulse el desarrollo de la infraestructura urbana y mejoramiento de la imagen urbana, así como la calidad de vida para los habitantes del municipio, asimismo que detenga el proceso de deterioro ya que esto afecta a todos los elementos que lo conforman. Por lo que es conveniente subrayar la importancia de un parque urbano como elemento arquitectónico dentro de la infraestructura urbana de Cuilapa, siendo de trascendencia para el desarrollo de la comunidad y como parte del valor histórico y patrimonial en Guatemala.

1.4.1 SOCIAL-CULTURAL:

Los espacios públicos son lugares donde se llevan a cabo diferentes actividades y es un componente con gran relevancia dentro de las ciudades ya que cumple múltiples funciones, estos espacios son una herencia de los antepasados y un legado de la evolución de la sociedad urbana, a través de la cual da conciencia al hombre del derecho a su libertad, un parque urbano municipal es un lugar de diversión y recreación que el ciudadano hace suyo,

permite el contacto con la naturaleza y es un espacio comunal donde se generan actividades de carácter físico-recreativo, culturales y sociales. El descuido y deterioro urbano de estas áreas influyen en que sus habitantes pierdan interés y el sentimiento de pertenencia, disminuyendo la participación dentro de su comunidad.

1.4.2 AMBIENTAL:

Se debe mencionar la importancia y la amplia gama de matices ambientales que brinda un parque central urbano, considerándolo como un bioma regulador de las condiciones de carácter climático-térmico, amortiguador de efectos ambientales nocivos como la contaminación atmosférica y sonora, todo esto de vital importancia para mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar. Con un análisis de simple observación es claro ver la mala imagen urbana tras la contaminación formada por los anuncios comerciales, anuncios políticos y toda una gran cantidad de contaminación visual que generan una mala imagen al municipio agregando la contaminación ambiental en la mayoría de los centros poblados como es el caso del parque central de Cuilapa.

1.4.3 ECONÓMICO:

El mejoramiento del parque central y una adecuada imagen urbana del municipio permitirá al lugar tener un punto turístico que genere ingresos económicos explotando el valor cultural e histórico, aumentará la actividad en comercios en el entorno inmediato debido a que uno de los objetivos es que este sea un punto de encuentro y se realicen distintas actividades. La elaboración de esta propuesta urbana arquitectónica se justifica económicamente pues no constituirá ningún valor monetario para la Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa, ni para los futuros beneficiarios del proyecto, el ente encargado de gestionar los fondos para la implementación de la propuesta será la Municipalidad de Cuilapa.

1.4.4 ARQUITECTÓNICO:

El análisis del lugar permitirá que en el municipio de Cuilapa no ocurra el fenómeno de importación de culturas y pueda aplicarse una solución arquitectónica y urbanística apropiada para el entorno en el que se encuentra. El problema de carencia y deficiencia de las áreas de esparcimiento y recreación, hace importante tomar criterios para la planeación de un nuevo espacio urbano y recuperación del actual espacio público del centro urbano de Cuilapa, Santa Rosa.

1.4.5 URBANO:

El estudio y análisis de la planificación del parque central y su entorno inmediato, permitirá sistematizar los procesos urbanos a fin de lograr una eficacia en la investigación y ser el inicio a un orden territorial, mejoramiento de su función y de la imagen urbana en el municipio, dando bienestar individual y colectivo a la población en general, basado en un conjunto de principios que fomenten el desarrollo y bienestar público.

1.5 DELIMITACIÓN

1.5.1 DELIMITACIÓN TEÓRICA

Se enmarca dentro de los temas de la Recreación, Manejo Ambiental, Urbanismo Y Espacios públicos.

1.5.2 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El diseño del proyecto inicia desde su proceso de investigación abarcando un lapso de 6 meses hasta su fase de propuesta de prefiguración. Dicha propuesta tendrá una vida útil de 25 años luego de finalizada su etapa de construcción con el correspondiente mantenimiento y dándole el uso para el que fue diseñado.

1.5.3 DELIMITACIÓN POBLACIONAL

Inicialmente se propone que de llegar a ejecutarse el proyecto beneficiará a la población total del municipio de Cuilapa es de 30,951 habitantes, siendo el 10.3% de la población del departamento, con un crecimiento poblacional del 2.6%, El 70% de la población del municipio está concentrada en comunidades rurales y el 30% en el área urbana.¹

1.5.4 DELIMITACIÓN TERRITORIAL

El proyecto estará ubicado en el casco urbano de Cuilapa, cabecera departamental de Santa Rosa. El terreno disponible para emplazar este proyecto es propiedad de la delegación departamental municipal y tiene un área de 1661.79m² ubicado en la 4ta calle, entre 1ra avenida y 1ra. Avenida "A". Cuenta con acceso a calles en sus cuatro limitantes. Sus coordenadas geográficas son Latitud: 14° 16' 44.60" N y Longitud: 90°17'58.11".

¹ SEGEPLAN, Plan de desarrollo Departamental, departamento de Santa Rosa 2011-2025, <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/biblioteca-documentos/file/1207-pdd-santa-rosa?start=20>

DELIMITACIÓN TERRITORIAL

REPÚBLICA DE
GUATEMALA

Cuilapa



Área a
intervenir

Ilustración 1 - Elaboración Propia

1.6 OBJETIVOS

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

- Elaborar una propuesta de diseño a nivel de Anteproyecto del parque central y revitalización del entorno inmediato para el Municipio de Cuilapa, Cabecera Departamental de Santa Rosa.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aportar a la oficina municipal de planificación de Cuilapa, Santa Rosa una propuesta de un conjunto arquitectónico urbano-recreativo.
- Diagnosticar la problemática actual que afecta a la población en su recreación y movilidad mediante la inspección visual y fotográfica del entorno.
- Visibilizar la importancia de los parques municipales y la recuperación del espacio público como orden al desarrollo del núcleo urbano desde un punto de vista social, que genera actividades activas y pasivas.
- Proporcionar una respuesta arquitectónica del parque central que se integre al entorno urbano y a su vez produzca un impacto visual positivo para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio.
- Definir por medio de la investigación los criterios de diseño, urbanismo, manejo ambiental, movilidad urbana y ponerlos en práctica en la solución de problemas reales y específicos para esta comunidad.
- Elaborar una reorganización vial, en función del diseño para evitar aglomeraciones o cualquier conflicto en los ejes viales a intervenir.

1.7 METODOLOGÍA

- Identificar el problema
- Evaluación preliminar
 - Identificación del terreno
 - Inspección visual y fotográfica
 - Listado de necesidades
- Recopilación de información
 - Información documental
 - Investigación de leyes nacionales, regionales y locales
 - Investigación de campo
 - Investigación teórica para definir conceptos y criterios
 - Diagnóstico de la infraestructura y el equipamiento
 - Casos análogos
- Análisis de sitio
 - Situación actual
 - Aspectos físico ambientales
 - Elaboración de premisas de diseño
- Desarrollo de propuesta
 - Anteproyecto a partir de las premisas de diseño y condiciones según el análisis de sitio
 - Diagramas de movilidad urbana en el entorno inmediato
 - Propuesta para el mejoramiento de la imagen urbana.





2.

**MARCO TEÓRICO
CONCEPTUAL**

2.1 ARQUITECTURA

“La arquitectura es de todas las producciones humanas, que de forma más profunda, refleja la evolución de las distintas sociedades a lo largo de la historia.”²

La arquitectura está compuesta por todo el ambiente físico que rodea la vida de la humanidad y no podemos dejar de pertenecer a ella mientras formemos parte de la civilización y su evolución. La arquitectura es el conjunto de transformaciones y cambios introducidos en la superficie con objeto de satisfacer las necesidades humanas, sin mencionar que a su vez es un conjunto de conocimientos de diferentes índoles que permiten proyectar, estimular y crear buscando un equilibrio entre lo estético y lo funcional.

La arquitectura; es una práctica que se auxilia por las artes, técnicas y ciencias que busca concebir espacios habitables que armonizan la utilidad y la belleza, la cual responderá a las necesidades que el hombre requiere para solventar sus problemas espaciales.

2.2 URBANISMO

“Etimológica mente, el término urbanismo proviene de urbe = ciudad; urbano = lo que es de una ciudad (derivado del latín: urbanus). Por tanto, se refiere a todo lo relacionado con la ciudad. En la actualidad, esta concepción del urbanismo ha sido superada y ampliada, de modo que su sentido actual puede sintetizarse en: el estudio y planeación de las ciudades y de las regiones donde éstas se asientan.”³

Para entender el concepto de urbanismo más allá de su concepción etimológica se debe de tomar en cuenta las tantas relaciones que existen entre la ciudad y su región ya que no podemos entender el funcionamiento de una sin la otra; el urbanismo tiene como finalidad estudiar y planificar las ciudades según las actividades sociales cambiantes del hombre y su entorno, buscando un bien colectivo del espacio común, entonces podemos decir que la ciudad es el espacio común cambiante que debe de adaptarse a las necesidades de interés común y necesita organizarse apoyándose en diferentes disciplinas para influir en la calidad de vida de sus habitantes.

2.2.1 PLANIFICACIÓN

“La planificación se entiende como sinónimo de planeación y de planeamiento. Es un sistema encaminado a determinar la acción futura, según una secuencia definida de etapas. Además,

² ARGUETA ESQUIR, Juan Carlos. Propuesta de un Centro Comunal con Características Vernaculares de la vivienda en Aldea de Chile. Tesis FARUSAC, 2002.

³ DUCCI, María Elena. Conceptos Básicos de Urbanismo. TRILLAS, 1990.

es un método para plantear y resolver los problemas sociales que se materializa en obras concretas y es producto del llamado trabajo de un equipo interdisciplinario.”⁴

De manera complementaria podemos decir que la planificación es un proceso mediante el que las personas establecen una serie de pasos, parámetros y estrategias para materializar un objetivo determinado.

Pasos de una planificación:



Esquema 2-Elaboración propia-Fuente: Ducci, María Elena, Conceptos Básicos de Urbanismo, 1990.

2.2.2 PLANIFICACIÓN URBANA

La planificación urbana es una disciplina formada por un conjunto de ciencias técnicas y arte que tiene como meta plantear la estructura urbana: zonificar, localizar y dosificar áreas y

⁴ DUCCI, María Elena. Conceptos Básicos de Urbanismo. TRILLAS, 1990.

servicios en la forma más efectiva y económica. Para este propósito, se deben considerar aspectos geográficos, ecológicos, económicos, sociales y políticos, y establecer los instrumentos jurídicos y administrativos, así como los calendarios y prioridades para realizar tanto las obras de servicio material como aquellos programas educativos y sociales que marchan paralelamente con la realización de las obras físicas. Como la planificación se debe referir a determinado lugar del espacio y a cierto periodo, hay diferentes niveles de planificación.

De acuerdo con el factor tiempo, hay tres niveles de planificación:

- A corto plazo: de 2 a 5 años
- A mediano plazo: de 5 a 10 años
- A largo plazo: de 10 a 25 o 50 años

De acuerdo con el factor espacio, los niveles de planificación son:

- Internacional
- Nacional
- Regional
- Estatal
- Municipal
- Urbano

2.2.3 INTERVENCIÓN URBANA MUNICIPAL

Las intervenciones urbanas municipales, se realizan la mayoría de veces en los cascos urbanos a través de la Municipalidad del sitio, ya que son zonas de la ciudad muy sensibles a los cambios debido a su estructura morfológico espacial y su historia, por lo tanto, es necesario el conocimiento de algunas variables relacionadas con su evolución como lo son: los espacios públicos de reunión, la calle como espacio público, la morfología de sus manzanas, el tejido, sus relaciones con la ciudad, el patrimonio histórico, sus valores culturales, y la memoria.

La propuesta de nuevos elementos y las intervenciones del espacio público deberán ser muy cuidadosas y estar en armonía con las preexistencias, ya que deben ser consideradas como recursos de índole cultural, social y económica, Los espacios públicos están propensos a desaparecer por el mal uso y cuidado, ocasionado por los cambios. Por este motivo, los sitios a intervenir deben ser entendidos como un gran laboratorio urbano de diversas particularidades, a ser atendidas con respuestas que logren revitalizarlos, recuperar su memoria, y reafirmar la identidad.⁵

⁵ BENCOMO, Carolina. "Criterios teóricos para la intervención urbana en los cascos históricos o tradicionales". <http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-4.pdf>

2.2.4 REVITALIZACIÓN URBANA

Es un instrumento y recurso para poder revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma. Con ella se puede recrear condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan.

Los cambios que ocurren en las ciudades o esos deterioros antes mencionados hacen que ciertos lugares cambien tanto como en su imagen urbana, paisaje de la Calle, uso del suelo, entre otros, y se conviertan en inadecuados para el momento en que se encuentran en la actualidad.

El propósito de la revitalización es para conservar y rehabilitar el sentido cultural de los espacios a intervenir, devolviéndole su funcionalidad, impulsando variedad de actividades, convirtiendo los espacios más atractivos para los peatones. También el concepto de revitalización se ha utilizado para áreas urbanas que están abandonadas, deshabilitadas o que carecen de “vida”, tomando en cuenta las condiciones de la población, usuarios y espacios.⁶

2.3 ESPACIO URBANO

“Es el espacio que se crea al delimitar la naturaleza y no es sí misma, pues ésta se extiende indefinidamente. Es el entorno exterior construido por el hombre con un fin específico. Un espacio pleno de significado y un fragmento de la naturaleza”⁷

También se le conoce como zona urbana, medio urbano, área urbana, entre otros; pero podemos definir al espacio urbano como un agrupamiento poblacional de alta densidad que se caracteriza por su tipo de paisaje y de su trazado, que guarda relación con la necesidad de administrar los recursos. El espacio urbano tuvo su inicio con el proceso de sedentarización del hombre, ante la necesidad de éste de crear objetos de consumo e intercambio. Según Manuel Castells, la delimitación de lo urbano connota una unidad especial bien definida: La ciudad como forma específica de la civilización y cultura urbana. Para él lo urbano está estrechamente relacionado con la fuerza de trabajo y en forma indirecta con el proceso de producción.

“Un espacio urbano debería organizarse en: Centro Urbano, viviendas, edificios públicos y privados, vías peatonales y vehiculares, espacios libres, parques, áreas de producción, intercambio y consumo, etc. Como elementos predominantes de la ciudad. Todo este producto

⁶ TARACENA, Edwin. La Revitalización urbana: un proceso necesario.

<https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-procesonecesario/>

⁷ ASHIJARA, Yoshinobu, El Diseño de Espacios Exteriores, GUSTAVI GILI, 1982.

de la actividad práctica del hombre, dirigida a la producción de objetos, materiales, el intercambio y consumo de los mismos, así como, de la comunicación y socialización de los individuos. Esto representa un momento importante también en el proceso de socialización de la propiedad naturaleza.”⁸



Esquema 3-Elaboración propia-Fuente: Schjetnan, Mario. Calvillo, Jorge. Peniche, Manuel. Principios de diseño urbano/ambiental, PAX MEXICO. 2004

2.3.1 ESPACIOS URBANOS ABIERTOS

“Los espacios urbanos abiertos en forma general son toda el área espacial situada dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella; no debe hallarse cubierta de edificios y otras estructuras permanentes. De ninguna manera significa la falta de uso del suelo urbano sino es el suelo que cumple una función de recreación pasiva, activa o de contemplación dentro de la ciudad.”⁹

“Los espacios urbanos abiertos en forma general son toda área espacial (geográfica de tierra o agua) situadas dentro de una concentración urbana o a una distancia razonable de ella, que no se halle cubierta por edificios y otras estructuras permanentes limitado por diversidad de elementos urbanos; de ninguna manera significa la falta de uso del suelo urbano, si no es, el que cumple una función dentro de la ciudad.”¹⁰

Los espacios abiertos son constituidos por los parques, las plazas, las calles, jardines de la ciudad o áreas verdes, poseen áreas, formas, tamaños, usos y características específicas de la región en la que se encuentran, todos estos dan carácter al paisaje urbano ya que a través

⁸ SORMANI, Horacio, Formación Social y Formación Espacial hacia una dialéctica de los asentamiento humanos, Blog: <http://laargentinacomogeografia.blogspot.com>, 2012.

⁹ PERLOFF, Harvey, La Calidad del Medio Ambiente. Editorial Brumé, España

¹⁰ ASHIJARA, Yoshinobu, El Diseño de Espacios Exteriores, GUSTAVI GILI, 1982.

de ellos se puede percibir la ciudad, constituyéndose en medios de cohesión física y de integración social. Los espacios abiertos para fines recreativos y de conservación, juegan un papel muy importante en la creación de un medio ambiente deseable para las vidas de los residentes de una nueva población, estos espacios pueden constituir el medio ambiente natural estéticamente agradable que falta en la mayor parte de los espacios urbanos de las ciudades guatemaltecas. Su determinación cuidadosa dentro de un plan de uso de suelo puede contribuir a eliminar las frecuentes desigualdades entre los espacios abiertos públicos y los privados.

2.3.2 ESPACIOS URBANOS ABIERTO ESPONTANEOS

En esta categoría son conocidos los terrenos conocidos como baldíos, encontrados libres y sujetos a cambiar su función principal acorde a la necesidad del propietario. También son los espacios creados por la naturaleza, su conformación dificulta su aprovechamiento, por lo que deben permanecer libres, estos se llegan a utilizar de forma indebida y espontánea.¹¹

2.3.3 ESPACIOS URBANOS ABIERTOS PLANIFICADOS

Son los que se dejan libres para cumplir una función específica como los parques, áreas verdes, plazas, vías de arboledas (alamedas), y reservas forestales, para que se cumpla es necesario planificar e incluir su propio desarrollo, preservación, mantenimiento y regulación. Los espacios libres pueden cumplir varias funciones (recreación, mercado, feria), actividades propias del ser humano.

2.3.4 PLAZAS

“...es el resultado de la agrupación de casas alrededor de un espacio libre, o del ensanchamiento de una sección o parte de una calle...la plaza tiene la cualidad el ser un espacio para estar, un espacio para reunirse. Se puede decir también que es un lugar de recreación”¹²

Las plazas son un elemento que forman parte de diferentes civilizaciones y se utilizaban para realizar actividades políticas y religiosas; en la actualidad son un componente importante dentro de la configuración de las ciudades destinadas a cumplir una función pública y se han convertido en ambientes complementarios socio-culturales, económicos y de integración social.

Es un espacio físico, de forma regular o irregular, creado y delimitado, destinado deliberadamente a cumplir una función pública. Por su composición y sus funciones y el movimiento que en él se desarrolla, así como el interés social que lleva consigo, constituye un

¹¹ SUCHITE RODRIGUEZ, Marvin Gamaliel, Diseño de un Parque Urbano para el municipio de Villa Nueva, Guatemala, Tesis FARUSAC, 2010.

¹² SCHJETNAN, Mario. CALVILLO, Jorge. PENICHE, Manuel. Principios de diseño urbano/ambiental, PAX MEXICO. 2004

componente característico de la ciudad, La importancia de las plazas recobra jerarquía en la medida que se requiera recobrar la ciudad para el habitante y el peatón y desarrollar actividades que humanicen y hagan agradable el ambiente urbano.

“También podemos decir que es un ambiente que puede formar parte de otro más grande o bien son espacios independientes. Pueden tener una relación directa entre un orden interno y el orden externo. La plaza ofrece un punto de observación para apreciar el paisaje urbano.”¹³

2.3.5 PARQUES

“Por parques entendemos aquellos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales: árboles, plantas, pastos, etc. Es decir, son zonas donde predominan las áreas naturales sobre lo construido.”¹⁴

Un parque es un es un recinto situado en el interior de una población, que se destina como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos. Existen diferentes tipos de parques dentro de ellos podemos mencionar el Parque urbano, de este concepto podemos entender que este es un elemento no independiente si no una unidad integradora en la composición de una ciudad que cumple distintas funciones desde los puntos de vista ambiental, social, recreativo, estético, cultural, educativo, entre otros. Por lo que es un espacio fundamental activo en cualquier urbe que proporciona verdaderos servicios a la ciudadanía.

Cabe mencionar que según el concepto descrito anteriormente, la definición de parque hace referencia a espacios abiertos con gran extensión de área verde, reservas ecológicas, etc. Sin embargo la acepción de este concepto en Guatemala es diferente; no hablamos de estas extensiones de tierra con vegetación abundante, nos referimos a **la plaza central o al parque central**.

En el año 1872 quedó declarado como parque una porción, fracción o trozo de terreno reservado y separado de la colonización o venta bajo ley dedicada y apartada para un lugar público, terreno de recreo para beneficio y disfrute del pueblo .Constituyen las áreas verdes dentro de la ciudad, tiene por finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento, recreación de los habitantes de la ciudad, conjugando áreas jardinizadas, plazas y caminamientos; dependiendo la extensión y propósito de la unidad recreativa incluye canchas y áreas deportivas y culturales. Por sus diferentes características, los parques se clasifican en:

- Parque Infantil
- Parque de Barrio
- Parque de Sector o Zona
- Parque Metropolitano
- Parque Especializado

¹³ LOPEZ GARCIA, Félix Enrique., Espacios Urbanos Abiertos, Tesis FARUSAC, 1991.

¹⁴ SCHJETNAN, Mario. CALVILLO, Jorge. PENICHE, Manuel. Principios de diseño urbano/ambiental, PAX MEXICO. 2004

Categoría	Descripción	Población a servir	Área mínima	Equipamiento	Área de influencia
Infantil local	Parque de uso diario especialmente de recreación infantil	2,000 hab.	0.5 a 1 mz.	Juegos infantiles, áreas de estar, áreas verde	200 a 400 mt.
Unidad de colonia o barrio	Parque de uso diario en colonias, recreación infantil pasiva y deportiva básica	10,000 a 30,000 hab.	1 a 3 mz.	Juegos infantiles, canchas, áreas de estar, áreas verdes	800 mt.
Sectorial de zona o grupo colonial	Parque de uso diario y de fin de semana con equipamiento variado para un sector o grupo	30,000 a 90,000 hab.	3 a 6 mz.	Plazas, juegos infantiles, canchas, áreas de estar, áreas verdes, área cultural	1500 mt.
Urbano	Parque para fin de semana, recreación combinada, activa y pasiva con una atracción específica	120,000 a 150,000 hab.	10 a 12 mz.	Atractivo específico que le da carácter al parque.	10.30 km.
Metropolitano	Parque con atractivo variado combinado con área de reserva, centro cultural, etc.	500,000 a 800,000 hab.	15 mz.	Áreas naturales, museos, zoológico, parque de diversiones	2400 mt.
Regional	Área de reserva para preservar ecosistemas o monumentos de interés nacional	Varios departamentos del país	Según área	Áreas naturales con accidentes geográficos	Regional
Nacional	Áreas de reserva para preservar ecosistemas o monumentos de interés nacional	Toda la república	Según área de reserva	Refugios, monumentos nacionales, accidentes geográficos, flora y fauna	Toda la republica

Tabla 1- Elaboración propia-Fuente: Reyna Chacón, Evelyn Irene. Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala. 1992

2.3.6 LA CALLE

“En principio la calle tiene un carácter utilitario, es el espacio por el cual se traslada la población y también organiza y comunica los predios y edificios. Dada la estrechez de la calle crea por si sola un ambiente de tránsito y rapidez. La calle al ser un lugar público y con relación directa a los edificios y sus actividades, tiene una serie de funciones muy importantes aparte de la circulación”¹⁵

La calle es un elemento de gran importancia dentro de la ciudad, como bien se menciona anteriormente este no es solo un espacio de circulación ya que cumple con otras funciones

¹⁵ SCHJETNAN, Mario. CALVILLO, Jorge. PENICHE, Manuel. Principios de diseño urbano/ambiental, PAX MEXICO. 2004

indispensables en la interacción social y son los ejes que dan estructura y forma a las urbes, siendo las calles las delimitantes de la traza urbana. La calle al ser lugar público y con relación directa a los edificios y sus actividades, proporciona luz, aire, sol a las construcciones, aloja la infraestructura y es el medio para el movimiento y percepción de la ciudad.

La configuración de las calles es de mucha importancia para el funcionamiento y confort de una zona o sector ciudadano. Las calles por su ubicación, importancia, diseño y función se dividen en:¹⁶

1. **Caminos peatonales:** Tienen un recorrido corto y sirven de caminos conectores entre las calles residenciales y estacionamientos. Pueden formar parte del paisaje urbano en parques. Puede ser un lugar de encuentro de vecinos y de interacción social. Debe brindar una apariencia agradable mediante un mantenimiento constante.
2. **Caminos residenciales:** Son caminos de tráfico vehicular limitado, son ventajosos en cuanto a sus costos, pues por sus ajustadas dimensiones satisfacen el deseo de intimidad y pertenencia. Pueden servir para variados usos. Deben brindar una agradable apariencia al vecindario o colonia en donde han sido planificados. Su prioridad debe ser el peatón y conceder espacio para el reposo. Los únicos espacios que serán transitados por vehículos serán los ingresos a las viviendas.
3. **Calles de reparto:** Son calles de zonas residenciales que por sus características ofrecen grandes ventajas al peatón; conducir el vehículo a una velocidad moderada son elementos preponderantes en las calles de reparto, están constituidas de un ancho de vía constante. Estas calles de reparto obligan al conductor del vehículo a guiar su velocidad de paso (15 a 20 km. por hora) mediante la colocación de topes, túmulos o vibradores.
4. **Calles de distribución:** Su función principal es la de distribuir el tráfico a la zona residencial a través de una circunvalación; el tráfico rodado tiene prioridad, están constituidas de dos carriles con bandas o aceras para peatones de ambos lados.
5. **Vías de tráfico:** Vías principales en las que el tráfico rodado es prioritario, está constituida por cuatro carriles y la velocidad vehicular debe ser alta, existiendo riesgo para el peatón por lo que esta vía debe estar estrictamente señalizada.
6. **Vías principales y autopistas:** Vías rápidas de automóviles, distribuye el flujo vehicular entre los diferentes sectores de la ciudad, requiere de pasos a desnivel para el cruce de peatones. Debe tener carriles auxiliares con bandas arboladas a los lados o al centro.

¹⁶ GARCÍA VILLATORO, Samni Wotzbely, Diseño y Propuesta constructiva de parque urbano y recreativo "Entre Ceibas", Tesis FARUSAC, 2008.

2.3.7 ENTORNO

“Entendemos el entorno como un concepto generador de la arquitectura, dado que la identificación del lugar, junto con las preexistencias, establecen el núcleo originario de esta.”¹⁷

El entorno es aquello que rodea a algo o alguien, en nuestro contexto de estudio podemos decir que es un concepto fundamental que ayuda a entender la obra arquitectónica en sí, a identificar el lugar en el que se encuentra volviéndolo un hecho colectivo, de esta forma el objeto arquitectónico adquiere significados sociales, culturales, históricos, económicos, etc. Así también el entorno brindará aspectos que intervendrán en la concepción del mismo.

2.3.8 ENTORNO INMEDIATO

“Es el espacio común o compartido por un grupo de habitantes, conformando una calle, un pasaje, o un patio-plaza, generalmente de carácter semipúblico o semiprivado. En él, las acciones de mejoramiento (infraestructura, pavimentación, arborización y mobiliario urbano), son realizadas por personas individuales, organizaciones de pobladores o autoridades locales.”¹⁸

Este se refiere al espacio ente lo público y lo privado que cuenta con diversas dimensiones y tipologías, conformado por todos los aspectos legales, funcionales, ambientales, sociales, culturales y educativos que al estar bien conformados fortalecen los sentimientos de identificación, territorialidad y arraigo. También podemos decir que es el espacio adyacente que facilita la interacción de los habitantes con el espacio que habitan.

2.3.9 CORREDOR URBANO

Un corredor urbano o un corredor verde urbano es una franja con importante presencia de vegetación que une dos zonas naturales destacadas de la ciudad. Es muy importante porque da continuidad a los espacios verdes que ofrece al ciudadano pero tiene muchas ventajas ya que aumenta la biodiversidad de la localidad, ayuda a mitigar el efecto de isla de calor urbano, reduce el consumo energético por climatización, ruido y contaminación.

2.3.10 CICLOVÍA

Es la infraestructura pública u otras áreas destinadas de forma exclusiva o compartida para la circulación de bicicletas. La ciclovía debe estar señalizada adecuadamente, también se les conoce como carril bici, bisisenda o ciclorruta, dependiendo del país en que se emplee el término. Independientemente de las distintas denominaciones que reciban en cada región el punto de vista técnico cumple la misma función.

¹⁷ BZ, Arquitectura, Arquitectura y su entorno, Artículo, 19 febrero de 2014, <http://bzarquitectura.com/arquitectura-y-entorno/>

¹⁸ HARAMOTO NISHIKIMOTO, Edwin. Espacio y comportamiento, Facultad de Arquitectura y bellas artes, Santiago, Chile. 1992 <http://infoinvi.uchilefacu.cl/glosario/entorno-inmediato/>

Tipos de ciclovía:

- Vías reservadas
- Vías segregadas
- Vías integradas – calles compartidas
- Senderos para bicicletas
- Ciclovías recreativas

2.4 FORMA Y ESTRUCTURA URBANA

“La forma y estructura de una ciudad está definida por su dimensión, extensión física, por sus límites que constituyen el perfil de la ciudad en planta y por su perfil vertical o contorno. Tales características son ordenadas por el elemento básico de la forma, que es la traza, o sea, la red de vías de circulación que van desde las arterias principales hasta las pequeñas calles de vecindario. Cada tipo de traza determina una forma de ciudad diferente, aunque en la mayoría de las ciudades se combinan distintos tipos de trazas”.¹⁹

La ciudad de Guatemala en un inicio tiene un tipo de traza urbana ajedrezada, con una plaza mayor al centro y cuatro plazas secundarias, debido al crecimiento poblacional se fue modificando su traza. Actualmente cuenta con un plan de ordenamiento territorial, que se basa en la categorización del territorio en zonas rurales y urbanas, dirigiendo las altas densidades de construcción hacia donde exista una buena oferta de transporte y tiene por objetivo regular y orientar el desarrollo de su territorio para contener el crecimiento desordenado.

Este fue aprobado el 13 de octubre de 2008 y entro en vigencia el 7 de enero de 2009.²⁰

Cabe mencionar esto debido a que la forma y estructura en la mayoría de centros poblados en el país no cuenta con una planificación territorial y uso del suelo por lo que podemos decir que en el caso de Cuilapa, Santa Rosa es desordenada y que crece con las necesidades e intenciones de sus habitantes.

2.4.1 FORMA

“La extensión y la forma de una ciudad se adaptan al medio físico en que ésta se encuentra enclavada. Esto es lo que da originalidad al plano de una ciudad. Los planos de una ciudad, diseñados de acuerdo con un concepto definido de forma, son moldeados por el medio natural y ofrecen gran número de variantes. Esto sucedió, por ejemplo, con las ciudades fundadas por

¹⁹ DUCCI, María Elena. Conceptos Básicos de Urbanismo. TRILLAS, 1990.

²⁰ Plan de Ordenamiento Territorial, Municipalidad de Guatemala, Transición y vigencia, http://pot.muniguate.com/faq_transicion.php

los españoles en América, todas diferentes a pesar de haber sido concebidas de acuerdo con un mismo diseño básico".²¹

Las formas fundamentales son tres, de las cuales se desprenden las demás:

- Rectilínea, reticular o cuadrícula.
- Radiocéntrica o radial.
- Malla, desordenada o de plato roto.

El municipio de Cuilapa presenta un tipo de traza urbana de malla o plato roto, su disposición desordenada y articulada que crece de forma orgánica, no existe un plan de ordenamiento territorial que ordene el uso del suelo y el crecimiento de la mancha urbana.



Ilustración 2-Plano actualizado del municipio de Cuilapa, Santa Rosa-Fuente: Municipalidad de Cuilapa.

2.4.2 ESTRUCTURA URBANA

La estructura urbana está constituida por una serie de elementos físicos destinados a la realización de distintas actividades. La distribución de estos elementos en el espacio determina la existencia de diferentes zonas en la ciudad, que corresponden a diversos usos del suelo. Los principales elementos de la estructura urbana son:²²

²¹ DUCCI, María Elena. Conceptos Básicos de Urbanismo. TRILLAS, 1990.

²² DUCCI, María Elena. Conceptos Básicos de Urbanismo. TRILLAS, 1990.

- Habitación.
- Industria
- Comercio y oficinas.
- Vialidad.
- Equipamiento.

Cada uno de estos usos del suelo se puede presentar con características diferentes,- así, existen distintos tipos de habitación, de vialidad, etc.

Vialidad

La vialidad es el elemento básico de la forma urbana y de la estructura de la ciudad, pues en torno a ella se ordenan todos los elementos. Existen tres tipos de vialidad: primaria, secundaria y terciaria.

- La vialidad primaria se constituye por las vías principales que atraviesan toda la ciudad o gran parte de ella, que son las más amplias y con mayor cantidad de tráfico.
- La vialidad secundaria relaciona distintas zonas de la ciudad, vinculadas con las vías primarias.
- La vialidad terciaria corresponde a las calles más pequeñas de vecindario, que dan servicio a zonas pequeñas y, debido a su escasa extensión, son atravesadas por poco tránsito.

Equipamiento

El equipamiento corresponde al conjunto de edificios y espacios destinados a dar servicios especializados a la población, o donde se realizan actividades comunitarias. Los principales tipos de equipamiento son:

- Educacional, jardín de niños, primaria, secundaria y bachillerato).
- De salud (consultorios, clínicas y hospitales).
- Comerciales (mercado, rastro y abasto).
- Culturales (biblioteca, museo, teatro y centro social), Recreativos (parques, jardines, plazas y cines).
- Deportivos (canchas, centros deportivos y estadio). De comunicaciones (correo, telégrafo y teléfono).
- De transporte (terminales de autobuses y taxis, ferrocarriles y aeropuerto).
- Municipal (bomberos, panteones, basureros, policía y oficina municipal).

Infraestructura Urbana

Cuando hablamos de la Infraestructura urbana, inmediatamente salta a la mente, el concepto de planeación³ de una red de servicios, que tiene como objetivo principal, la posibilidad de ir

creciendo de acuerdo a las necesidades de las ciudades; estos servicios básicos deben ser los siguientes:²³

- Agua potable y redes hidráulicas. Es el sistema de tubería que distribuye el agua potable y que debe considerar, su capacidad, fuente de abastecimiento y tipo de sistema (bombeo, gravedad, mixto).
- Drenaje. O también llamado “Red sanitaria” para desalojo de desechos orgánicos, aguas pluviales, etc.
- Electricidad. Este sistema de energía eléctrica, se integra con las redes que la conducen y se clasifican de acuerdo al voltaje, sistema y tipo distribución.
- Teléfonos. Las redes telefónicas se encuentran clasificadas en aéreas y subterráneas.
- Energéticos. Son aquellas redes de gas y petróleo, que se suministran a través de ductos urbanos. Cuando se planea un sistema de distribución ya sea hidráulico, sanitario, eléctrico, telefónico o bien energético, se recomienda diseñar conjuntamente todas las redes de infraestructura, tratando de concentrar todos los servicios por grupos de viviendas. De este modo se puede abatir costos cuando sea necesario ampliar el servicio, sin que la red pierda capacidad y eficiencia

2.5 IMAGEN URBANA

“La imagen urbana, la fisonomía de pueblos y ciudades, muestra además la historia de la población, es la presencia viva de los hechos y los sucesos de una localidad en el tiempo.”²⁴

“Observar una ciudad puede causar muchas sensaciones, tal como miramos una obra arquitectónica la ciudad también es una construcción en el espacio, pero en escala mayor. Todo ciudadano tiene vínculos con una parte de su ciudad, su imagen está embebida de recuerdos y significados. Nuestra percepción de la ciudad no es continua sino, más bien, parcial, fragmentaria, mezclada con otras preocupaciones. Casi todos los sentidos están en acción y la imagen es la combinación de ellos. La ciudad es el producto de constructores que constantemente la modifican, no hay resultado definitivo, sino una sucesión interminable de fases.”²⁵

2.5.1 COMPONENTES DE LA IMAGEN URBANA

La imagen urbana de una localidad está formada por elementos naturales y artificiales y por la población y sus manifestaciones culturales. El tratamiento adecuado de cada uno y la relación armónica entre ellos logrará una imagen ordenada y agradable, estos elementos son:

²³ GARCÍA VÁZQUEZ, María Lourdes, Componentes del espacio Urbano, Taller Hannes Meyer, Facultad de Arquitectura, UNAM.

²⁴ BENTLEY, ALCOCK, MURRAIN, McGLYNN, SMITH. Entornos vitales hacia un diseño urbano, CIDAR, USAC

²⁵ LYNCH, Kevin, La imagen de la Ciudad, Editorial Gustavo Gili, S.L, 2015

Medio físico natural: Es aquel formado por montañas, ríos, lagos, mares, callas, vegetación, clima, etc. Todos aquellos elementos naturales que estén sin la intervención del hombre.

Medio físico artificial: Está formado por elementos físicos hechos por el hombre, como son las edificaciones, vialidades y espacios abiertos, mobiliario urbano y señalización, que conforman el paisaje urbano.²⁶

2.5.2 LA IMAGEN DEL MEDIO AMBIENTE

Nada se experimenta en sí mismo sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello y con el recuerdo de experiencias anteriores. Así establecemos vínculos con partes de la ciudad y su imagen está embebida de recuerdos y significados. No somos solo espectadores sino actores que compartimos el escenario con todos los demás participantes. Nuestra percepción del medio ambiente no es continua, sino parcial y fragmentaria. Casi todos los sentidos entran en acción y la imagen es realmente una combinación de todos ellos.

2.5.3 LA LEGIBILIDAD DE LA CIUDAD

Es una cualidad visual específica. Es la facilidad con que pueden reconocerse y organizarse sus partes en una pauta coherente. Una ciudad legible hace que sus distintos sitios sobresalientes o senda

La imagen urbana está integrada por diversos elementos físicos-espaciales que deben estar estructurados para que un conjunto transmitan al observador una perspectiva legible, armónica y con significado, no está compuesta por un solo concepto, sino que es el resultado de la articulación de varios elementos y de imprimirles alguna relevancia dentro del contexto urbano o ante la comunidad.

Algunos de los conceptos más utilizados son;²⁷

- Estructura Visual
- Contraste y transición
- Jerarquía
- Congruencia
- Secuencia visual
- Proporción y escala
- Relación de la edificación con el sitio
- Configuración del terreno
- Texturas del pavimento
- Actividad visible
- Forma y espacio

²⁶ Imagen urbana. "Planeación y desarrollo urbano." <https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/>

²⁷ BAZANT S. Jan, Manual de criterios de diseño urbano, Editorial Trillas México, 1983.

- Definición del espacio
- Articulación del espacio
- Espacio y movimiento
- Silueta
- Recesión de planos
- Relación con el hombre

2.5.4 HITOS

Son los elementos físicos que visualmente son prominentes dentro de la ciudad y pueden también identificar un lugar o una zona. Un buen hito es un elemento distinto, pero armoniosos, dentro del paisaje urbano.²⁸

Por ejemplo, en la capital de Guatemala: el Teatro Nacional Miguel Ángel Asturias, el edificio se encuentra ubicado en el sector del Centro Cívico de la ciudad de Guatemala, otro ejemplo es El Obelisco, este es un monumento con forma de pilar creado en honor a los Próceres de la Independencia de Guatemala y localizado en la zona 9 de la ciudad de Guatemala.

En este anteproyecto se pretende crear un elemento urbano que no reste jerarquía a la iglesia que se encuentra muy cercana. Actualmente los hitos de la ciudad son: la iglesia católica, el mercado y el Parque Barrios y por lo tanto la pretensión en acuerpar con el centro comunal y el parque o plaza esa categoría icónica que tiene ese sector.

2.5.5 NODOS

Son los puntos estratégicos de la ciudad. Estos son: centros de actividades, lugares de convergencia, calles importantes, puntos determinados de transporte, etc., es decir, son los sitios en que se da mayor confluencia de población. O bien pueden sencillamente ser concentraciones debidas a algún uso particular, como una esquina o una plaza donde se reúne la gente.²⁹

2.5.6 BORDES

Son los límites que separan una región de otra en la ciudad,

2.5.7 VÍAS

Rutas de circulación que utiliza la gente para desplazarse y a través de las cuales observa la ciudad.

²⁸ NAVARRO MÉNDEZ, Rony. Centro Comunal Integrado con Servicios de apoyo Ecoturístico, Aldea Quiriguá, los Amates, Izabal. Tesis FARUSAC, 2005.

²⁹ NAVARRO MÉNDEZ, Rony. Centro Comunal Integrado con Servicios de apoyo Ecoturístico, Aldea Quiriguá, los Amates, Izabal. Tesis FARUSAC, 2005.

2.5.8 DISTRITOS

Dentro de la ciudad, existen áreas con características peculiares o diferentes, Ej.: zona antigua, zona universitaria, zona comercial, etc.

2.5.9 CONSERVACIÓN

Comprende un conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales (monumentos, espacios públicos, etc.) para transmitirlos al futuro. A tal efecto debe entenderse que la “Conservación y la Restauración” es parte integral de un todo. Y la falta de conocimientos de la población acerca de su identidad no favorece la apreciación de un monumento.

“No se puede imponer a los habitantes una comprensión y por consiguiente un respeto hacia un patrimonio del que no pueden apreciar el valor.” Tal principio permite comprender en parte la razón del deterioro de tal imagen urbana, sumado a otros fenómenos tales como crecimiento demográfico desordenado y transformación del uso del suelo.³⁰

2.6 MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano, en general, son todos los elementos que existen en un espacio público, los cuales tienen que ver directamente con el confort y deleite de las personas que lo visitan. Dentro de estos elementos, podemos mencionar: kioscos, fuentes, bancas, casetas de teléfono, paradas de autobús, botes de basura, etc.³¹

“El aprovechamiento óptimo y disfrute de los espacios públicos requiere de un adecuado mobiliario urbano. De acuerdo al tipo de espacio y el tamaño del mismo”³²

Los elementos de mobiliario urbano pueden llegar a crear un efecto contrario a proporcionar confort, orientación, vistas agradables, etc. Como ejemplo podemos mencionar los postes de alumbrado público, si no se prevé su integración a la imagen urbana o son instalados arbitrariamente, causan complicaciones en la circulación peatonal y vehicular; pueden ser cubiertos con material publicitario o informativo, que genera confusión visual y desorientación.

³⁰ MONROY LAMBOUR, Edgar Leonel. Propuesta de conservación y rehabilitación del Mercado Cervantes y revitalización urbana de su entorno inmediato. Tesis FARUSAC, 2003

³¹ OCHOA CASTILLO, Luis David, Mejoramiento de la Infraestructura Urbana del Parque Central de Patzicía, Chimaltenango, Tesis FARUSAC, 2007.

³² La Imagen Urbana en Ciudades con Patrimonio Histórico, Secretaria de Turismo, 1993

Cada uno de los distintos tipos de mobiliario urbano debe ser ubicado y creado con características particulares; así se garantizará permanencia y goce en los recorridos, además de durabilidad e integración

2.7 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

“Accesibilidad es el conjunto de características de las que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas y, en particular, por aquellas que tienen alguna discapacidad.”³³

En Manual Técnico de Accesibilidad constituye una guía instructiva de aplicación práctica durante el proceso de planificación y/o construcción de instalaciones de uso turístico público o privado, espacios abiertos y cerrados

Con el propósito de atender la creciente demanda de personas con alguna discapacidad física, sensorial, intelectual, adultos mayores, mujeres embarazadas o personas que tengan alguna limitación tanto temporal como permanente³⁴

El concepto de accesibilidad universal va más allá de la eliminación de barreras arquitectónicas, extendiéndose a todo tipo de espacios, productos y servicios, con la finalidad de garantizar el principio de igualdad de oportunidades, dejando atrás la definición tradicional que se basaba en la “eliminación de barreras arquitectónicas para personas con movilidad reducida”, donde la accesibilidad era un factor básico del entorno después de ser construido. Se plantea un nuevo enfoque desde la perspectiva de la accesibilidad universal, el diseño para todos y la vida independiente, cuyo principio es la facilitación del uso de los productos y servicios a todos los usuarios, participando éstos en el proceso de diseño y evaluación de los mismos.

Cabe destacar diferentes ámbitos donde se aplica la accesibilidad universal:

- Accesibilidad en el medio físico, se trata de la aplicación de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos en la arquitectura, edificación y en el urbanismo para que el acceso, uso y circulación de cualquier edificio de uso público o privado, así como a las vías, espacios y equipamientos públicos, sea posible para todas las personas.
- Accesibilidad en el transporte, es la aplicación de los principios de accesibilidad al ámbito del transporte, es decir, a cualquier medio de desplazamiento, individual o

³³ Universidad de Valladolid, Accesibilidad arquitectónica,
<http://www.uva.es/export/sites/uva/6.vidauniversitaria/6.11.accesibilidadarquitectonica/index.html>

³⁴ INGUAT, Instituto Guatemalteco de Turismo, Manual técnico de accesibilidad universal,
<http://conadi.gob.gt/web/manual-tecnico-de-accesibilidad-de-las-personas-con-discapacidad-al-espacio-fisico-y-medios-de-transporte-en-guatemala/>

colectivo, terrestre, marítimo, fluvial o aéreo. Está íntimamente ligado a la accesibilidad al medio físico pues el uso de cualquier medio de transporte depende de edificios terminales y estaciones o instalaciones en la vía pública y de la dotación de todas ellas, también con máquinas, mobiliario, señales, etc. Cada vez más conlleva el estudio conjunto de la accesibilidad de los elementos en los que se aplican tecnologías de la comunicación y la información.

Los principios del diseño para todos son:

- Uso equitativo: el diseño es útil y vendible para personas con diversas capacidades.
- Que proporcione las mismas maneras de uso para todos los usuarios: idénticas cuando es posible, equivalentes cuando no lo es.
- Que evite segregar o estigmatizar a cualquier usuario.
- Las características de privacidad, garantía y seguridad deben estar igualmente disponibles para todos los usuarios.
- Que el diseño sea atractivo para todos los usuarios.

Flexibilidad en el uso: el diseño se acomoda a un amplio rango de preferencias y habilidades individuales.

- Que ofrezca posibilidades de elección en los métodos de uso.
- Que pueda accederse y usarse tanto con la mano derecha como con la izquierda.
- Que facilite al usuario la exactitud y precisión.
- Que se adapte al paso o ritmo del usuario.



3.

MARCO LEGAL

3.1 TABLA SINTESIS

LEYES APLICABLES AL PROYECTO

Es de suma importancia el conocer las normas y leyes de la sociedad guatemalteca ya las conductas humanas son infinitas y estas nos indican lo que está permitido o no, dando pautas y límites para una convivencia sana. Este concepto no es diferente en el ámbito de la arquitectura ya que todo objeto arquitectónico forma parte de la sociedad, influye de forma positiva o negativa. Los elementos u objetos arquitectónicos se pueden percibir de forma sensorial, es por eso que la aplicación de leyes y normas en la arquitectura crean parámetros y lineamientos que se deben tomar en cuenta para dar una respuesta arquitectónica que responda a nuestra sociedad. Las leyes aplicadas a este proyecto son las siguientes:

Ley (Artículo)	Descripción	Aplicación
Constitución política de la república de Guatemala. ³⁵ Art.57- Derecho a la cultura	Todas las personas tienen derecho a la cultura y participar libremente en la vida cultural y artística de su comunidad.	
Constitución política de la república de Guatemala. ³⁶ Art.58- Identidad cultural	Derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.	Promover el desarrollo social sostenible, respetando las costumbres de la población del municipio de Cuilapa, cuidando y recuperando la identidad cultural de los habitantes, Definir espacios aptos para poder realizar las tradiciones actuales,
Constitución política de la república de Guatemala. ³⁷ Art.59- Protección e investigación de la cultura	Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación.	

³⁵ Constitución política de la República de Guatemala, Sección cultura, Página 11, https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

³⁶ Ídem.

³⁷ Ídem.

<p>Constitución política de la república de Guatemala.³⁸ Art.60- Patrimonio cultural</p>	<p>Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.</p>	
<p>Constitución política de la república de Guatemala.³⁹ Art.61- Protección al patrimonio cultural</p>	<p>Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales.</p>	
<p>Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación.⁴⁰ Capítulo 1-Art. 1-3</p>	<p>Esta ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.</p>	
<p>Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación.⁴¹ Capítulo 2-Art 5, 7, 9, 12, 15, 16</p>	<p>Protección de bienes culturales de propiedad pública o privada,</p>	
<p>Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación. Capítulo 9-Art. 42</p>	<p>Desarrollo de los conceptos y definiciones para efectos y uso de esta ley.</p>	<p>Cada elemento y espacio urbano a proponer, tomará en cuenta respetar las tradiciones y costumbres del lugar para valorar la identidad del sitio. Así mismo fortalecer dicha identidad, también se propondrán espacios nuevos para que en ellos se puedan realizar más actividades y haya cohesión social en el sitio.</p>

³⁸ Ídem.

³⁹ Ídem.

⁴⁰ Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación, http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnálisisDocumentaciónJudicial/cds/CDs%20compilaciones/Compilación%20Leyes%20Penales/expedientes/20_LeyProtecciónPatrimonio.pdf

⁴¹ Ídem.

<p>Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación.⁴² Capítulo 10-Art. 43, 44, 53</p>	<p>Sanciones establecidas para el que infrinja, dañe, menoscabe, el patrimonio cultural de la nación</p>	
<p>Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación.⁴³ Capítulo 11- Art.62 Responsabilidad de las municipalidades.</p>	<p>Las municipalidades velarán por la correcta aplicación de esta ley respecto a los bienes culturales muebles, inmuebles e intangibles en sus respectivas jurisdicciones, debiendo dictar todas aquellas disposiciones que tiendan a su protección y conservación.</p>	
<p>Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente.⁴⁴ Capítulo 1- Art. 1, 3, 4</p>	<p>Es responsabilidad de todos propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico</p>	<p>Dotar los espacios urbanos de áreas verdes con vegetación para reducir la contaminación ambiental, física y auditiva existente, consumo de energía en climatización. Dar tratamiento en las fachadas para generar orden y contrastes visuales, implementar mobiliario urbano para la concientización ambiental como basureros.</p>
<p>Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente.⁴⁵ Capítulo único</p>	<p>Desarrollo de objetivos específicos de la ley tales como: protección, prevención, orientación en sistemas educativos, ambientales y culturales, política ambiental, integración y restauración</p>	
<p>Ley de anuncios en vías urbanas, vías extraurbanas y similares.⁴⁶</p>	<p>Esta Ley tiene por objeto la regulación de los anuncios o</p>	<p>Regular la colocación de anuncios para no contaminar de forma visual,</p>

⁴² Ídem.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente, https://www.preventionweb.net/files/27701_gtleyproteccionmedioambiente6886%5B1%5D.pdf

⁴⁵ Ídem.

<p>Capítulo 1-Art. 1, 3, 4, 9 Capítulo 2-Art. 11 Capítulo 4-Art. 17</p>	<p>rótulos en vías urbanas, extraurbanas y similares que promuevan la comercialización de bienes o prestación de servicios en toda la República.</p>	<p>mejorando la percepción del municipio en los habitantes y visitantes, dando un mejor aspecto a la imagen visual del lugar.</p>
---	--	---

<p>Ley general de descentralización.⁴⁷ Art. 1, 4, 5, 7</p>	<p>Tiene por objeto desarrollar el deber constitucional del Estado de promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo del país, en forma progresiva y regulada, para trasladar las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales del Organismo Ejecutivo al municipio y demás instituciones del Estado.</p>	<p>Fomentar la participación de los ciudadanos en la administración pública, priorización y ejecución de obras en el uso correcto de los recursos del estado, solidaridad social, desarrollo integral y participación ciudadana con espacios públicos adecuados para los habitantes del municipio.</p>
--	--	--

<p>Ley preliminar de urbanismo. Decreto número 583.⁴⁸ Capítulo 1.-Art. 1-2 Capítulo 2.-Art. 5 Capítulo 3 - Art.7 Capítulo 9- Art. 9</p>	<p>Esta Ley tiene por objeto el establecimiento de las normas preliminares que las municipalidades de la República deberán poner en práctica en el estudio del plan regulador de su jurisdicción, así como los trabajos iniciales básicos que ayuden a resolver en forma técnica los problemas que se presentan en el desarrollo de la planificación urbanística de</p>	<p>Elaborar una propuesta y lineamientos para el mejoramiento de la imagen urbana, mobiliario urbano, uso de las vías, entre otros; que aseguren una continuidad en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.</p>
---	---	--

⁴⁶ Ley de anuncios en vías urbanas, vías extraurbanas y similares. <http://observatoriolegislativocele.com/wp-content/uploads/Guatemala-Ley-de-anuncios-en-v%C3%ADas-urbanas-y-extraurbanas-2003.pdf>

⁴⁷ Ley general de descentralización, <http://portalgl.minfin.gob.gt/Descargas/Documents/Ley%20General%20de%20Descentralizaci%C3%B3n.pdf>

⁴⁸ Ley preliminar de urbanismo, decreto 583, https://rgp.org.gt/docs/legislacion_registral/Ley%20Preliminar%20de%20Urbanismo.pdf

	las poblaciones, dentro de las áreas de influencia urbana que se delimiten.	
Coordinadora nacional para la reducción de desastres. CONRED. Normativo para la reducción de desastres no.2.-NRD2- ⁴⁹	Este documento proporciona un conjunto de especificaciones técnicas que tienen como principal objetivo ser un mecanismo de preservación de la vida, seguridad e integridad de las personas, estableciendo los requisitos mínimos que deben cumplir las edificaciones e instalaciones a las cuales tienen acceso los distintos usuarios.	Aplicación de especificaciones técnicas que garanticen la seguridad de los habitantes del municipio y prevean algún tipo de desastre.
Manual técnico de accesibilidad universal. ⁵⁰	Esta es una guía de aplicación práctica que atiende aspectos que propician la accesibilidad universal, considerando criterios de funcionalidad, seguridad y confort para personas con discapacidad	Crear los espacios propuestos tomando en cuenta la inclusión de personas con capacidades diferentes.

Tabla 2- Elaboración propia.

⁴⁹ Coordinadora nacional para la reducción de desastres. CONRED. Normativo para la reducción de desastres no.2.-NRD2-, https://conred.gob.gt/site/normas/NRD2/Manual_NRD2.pdf

⁵⁰ INGUAT, Instituto Guatemalteco de Turismo, Manual técnico de accesibilidad universal, <http://conadi.gob.gt/web/manual-tecnico-de-accesibilidad-de-las-personas-con-discapacidad-al-espacio-fisico-y-medios-de-transporte-en-guatemala/>

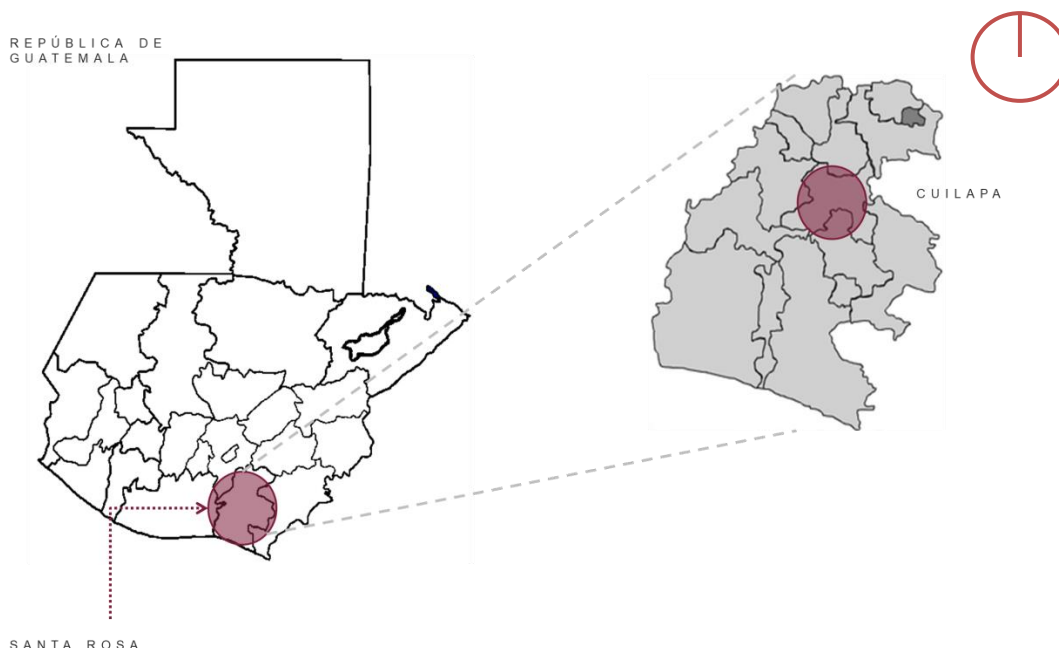


4.

MARCO CONTEXTUAL

4.1 CONTEXTO GENERAL

El Departamento de Guatemala se encuentra situado en la región I o región Metropolitana, su cabecera departamental es Guatemala, limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz; al Sur con los departamentos de Escuintla y Santa Rosa; al Este con los departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; y al Oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. Se ubica en la latitud $14^{\circ} 38' 29''$ y longitud $90^{\circ} 30' 47''$, y cuenta con una extensión territorial de 2,253 kilómetros cuadrados. Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 930 y 2,101 metros sobre el nivel del mar, con un clima generalmente templado. Guatemala es una sociedad dividida en grupos sociales y culturales que son los ladinos e indígenas. La población total guatemalteca asciende a 11,385,337 para el año 2,000. Y una densidad poblacional de 105 hab. /km².⁵¹



4.2 CONTEXTO REGIONAL

Guatemala está dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada uno de sus departamentos se divide en municipios y los municipios en aldeas y caseríos. Actualmente existen 22 departamentos y 330 municipios.

⁵¹ RODRIGUEZ ORDOÑEZ, Marcela Rodríguez, Centro Deportivo Municipal Cuilapa, Santa Rosa, Tesis, FARUSAC, 2012.

Según el Decreto 70-86 Artículo 2: entenderemos por región: la delimitación territorial de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales, con el objeto de efectuar acciones de gobierno en las que junto o subsidiariamente con la administración pública, participen sectores organizados de la población.⁵²

4.3 CONTEXTO DEPARTAMENTAL

El departamento de Santa Rosa se encuentra situado en la región IV o región Sudeste, su cabecera departamental es Cuilapa (conocido como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente, limita al Norte con los departamentos de Guatemala y Jalapa; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con los departamentos de Jutiapa; Y al Oeste con el departamento de Escuintla. Se ubica en la latitud 14° 16' 42" y longitud 90° 18' 00", y cuenta con una extensión territorial de 2,295 kilómetros cuadrados.⁵³

4.4 CONTEXTO MUNICIPAL

Cuilapa, como centro poblado se encuentra ubicada, según la regionalización la Región IV, llamada también Región Sur Oriente. Cuilapa se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de latitud 14°16'04"N, longitud 90°12'00" O y una elevación de 893.31 metros sobre el nivel del mar.

Limita al Norte con los departamentos de Guatemala y Jalapa; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con los departamentos de Jutiapa; y al Oeste con el departamento de Escuintla. Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 214 y 1.330,25 msnm, con un clima que varía desde el frío en las montañas hasta el cálido en la costa del Pacífico, pero generalmente templado. Cuenta con 14 municipios que son:⁵⁴

1. Santa Rosa de Lima
2. Nueva Santa Rosa
3. San Rafael Las Flores
4. Casillas (Santa Rosa)
5. **Cuilapa**
6. Santa Cruz Naranjo
7. Barberena

⁵² RODRIGUEZ ORDOÑEZ, Marcela Rodríguez, Centro Deportivo Municipal Cuilapa, Santa Rosa, Tesis, FARUSAC, 2012.

⁵³ Fuente: <http://miblogchapin.files.wordpress.com/2009/10/santa-rosa.jpg>.

⁵⁴ SEGEPLAN, Plan de desarrollo Departamental, departamento de Santa Rosa 2011-2025, <http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/biblioteca-documentos/file/1207-pdd-santa-rosa?start=20>

8. Pueblo Nuevo Viñas
9. Taxisco
10. Guazacapán
11. Chiquimulilla
12. San Juan Tecuaco
13. Santa María Ixhuatán
14. Oratorio

4.5 COLINDANCIAS Y EXTENSIÓN

Colinda con los municipios:

- Al Norte: Nueva Santa Rosa y Casillas
- Al Este: Oratorio y San José Acatempa
- Al Sur: Chiquimulilla, Santa María Ixhuatán y Oratorio
- Al Oeste: Pueblo Nuevo Viñas y Barberena

4.6 HISTORIA DEL MUNICIPIO

El departamento de Santa Rosa fue fundado el 8 de mayo de 1852 y su cabecera fue Santa Rosa de Lima. Sin embargo, a finales de 1873 acordará su traslado a Cuajiniquilapa, llamado Cuilapa desde 1852.

Cuilapa, tiene la virtud de ser el verdadero centro geográfico y equidistante entre el Cabo de Hornos y Alaska, lo que está confirmado con fotografías satelitales y por esta razón, se le ha dado el nombre de Cuilapa, Centro de Las Américas.

4.7 AMBIENTE FÍSICO⁵⁵

Clima

Cuilapa se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de latitud 14°16'04", longitud 90°12'00" y una elevación de 893.31 metros sobre el nivel del mar. Se le atribuye un clima cálido.

Temperatura

Es la determinación de las características climática, la temperatura como condición ambiental se ve fuertemente modificado por la diferencia de altitudes sobre el nivel del mar dado que se produce por el razonamiento de las partículas de aire. Sus variaciones se deben a las diferencias entre la radiación solar y la radiación terrestre. Cuilapa presenta una bio-

⁵⁵ RODRIGUEZ ORDOÑEZ, Marcela Rodríguez, Centro Deportivo Municipal Cuilapa, Santa Rosa, Tesis, FARUSAC, 2012.

temperatura media anual correspondiente a los 24° centígrados con una mínima de 13 ° centígrados en los meses de marzo y julio. Por otra parte atendiendo a la influencia que sobre la temperatura puede ejercer la radiación solar, como fuente de energía calorífica es de tener en consideración que las pérdidas de calor por refracción solar se encuentra en función del ángulo en que los rayos inciden sobre la tierra. Ello establece que la pendiente topografía del área expuesta determine en mayor o menor grado de calor recibido.

Viento

En Cuilapa, la dirección eólica se presenta en un 80% predominante con dirección nor-este y el 20% secundario sur – este. Con una tipología catalogada como viento fuerte.

Precipitación pluvial y humedad relativa

En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúan entre los 1,500 mm. Y los 2,000 mm. Volúmenes condicionados por el emplazamiento territorial en la boca costa del Pacífico. Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Hidrografía y drenaje externo

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: Perenne, intermitente y efímero. El Perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo. Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hidráulicos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos de efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur.

Suelo

El tipo de suelo se caracteriza por sus pendientes mayores de 10% con presencia de barrancos profundos de paredes perpendiculares, erosionadas (desarrollados sobre ceniza volcánica), la génesis de los suelos se ha conformado a partir de tres clases de materiales que son:

- Cenizas volcánicas de grano grueso en la parte más alta.
- Cenizas volcánicas endurecidas (con talpetate), en la parte media.
- Cenizas volcánicas transportadas por el agua y depositadas en la parte baja.

Contaminación

En los últimos años ha existido una mejora en el manejo eficaz de los desechos sólidos ya que existen varios camiones recolectores municipales que cubren una gran parte del casco urbano. Sin embargo es difícil luchar con la resistencia de algunas personas que se oponen a efectuar estos pagos, lo cual provoca basureros clandestinos y que la población quemese su propia basura

4.8 SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO ⁵⁶

Condiciones sanitarias

Con base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: Perenne, intermitente y efímero.

- El Perenne lo constituyen los ríos y riachuelos;
- el intermitente lo constituyen las quebradas y
- el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo. La principal fuente de contaminación de ríos y riachuelos, se obtiene por descarga de aguas servidas y aguas corridas de beneficios de café. Estando contaminado el medio ambiente en general por basureros clandestinos.

Agua potable

En el área urbana si se cuenta con dicho servicio municipal, ya que la mayoría de las comunidades, no cuentan con un servicio de agua potable, la población cuenta con su propio pozo para abastecer sus necesidades y en algunos de los casos la municipalidad brinda el servicio.

Drenajes

El área urbana cuenta con un sistema de drenajes sin embargo en el área rural son visibles las inadecuadas condiciones sanitarias y la mala evacuación de aguas residuales. En el área rural es aún más notoria la falta de un sistema ya que las viviendas usan sistemas de letrinas y en el mejor de los casos biodigestores.

Vías de acceso

El municipio de Cuilapa, cuenta con una carretera asfaltada que se une a la carretera interamericana CA-1, con fácil acceso a la ciudad capital y al departamento de Jutiapa.

Recreación

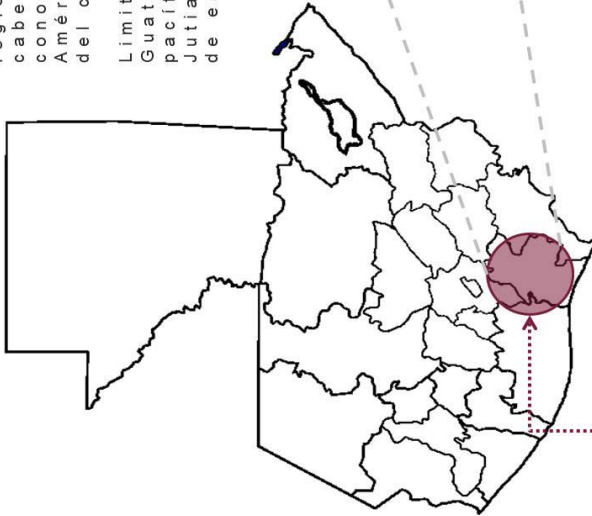
Por no tener muchos lugares turísticos la mayoría de pobladores para recreación practican deporte como: fútbol, básquetbol en el sector conocido como el Reducto o en las canchas ubicada en Las Delicias, natación en sectores privados que cobran el uso de las instalaciones, pesca y caza en las áreas naturales cercanas al municipio. Sus tradiciones religiosas son: La feria en honor al niño Dios que se realiza del 22 al 27 de diciembre y la feria en honor al señor de Los Portentos, que se realiza del 01 al 05 de agosto.

⁵⁶ RODRIGUEZ ORDOÑEZ, Marcela Rodríguez, Centro Deportivo Municipal Cuilapa, Santa Rosa, Tesis, FARUSAC, 2012.



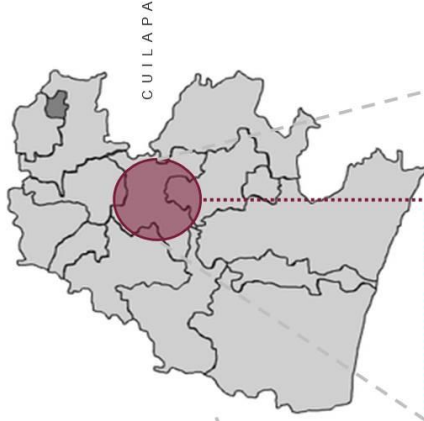
5.

ANÁLISIS DE SITIO

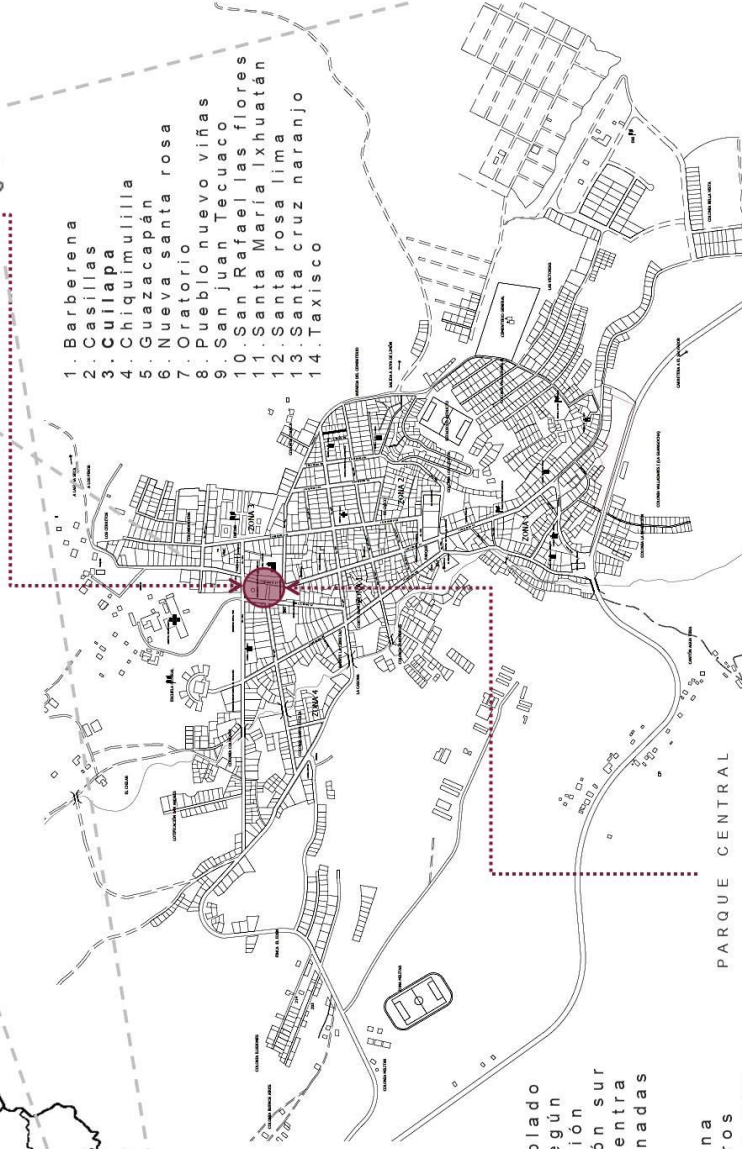


Santa rosa se encuentra ubicada en la región sudeste de Guatemala, su cabecera departamental es Cuilapa y es conocido como el ombligo de las Américas por encontrarse en el centro del continente.

Limita al norte con los departamentos de Guatemala y jalapa, al sur con el océano pacífico, al este con el departamento de Jutiapa y al oeste con el departamento de escuintla.



1. Barberena
2. Casillas
3. Cuilapa
4. Chiquimulilla
5. Guazacapán
6. Nueva santa rosa
7. Oratorio
8. Pueblo nuevo viñas
9. San Juan Tecuaco
10. San Rafael las flores
11. Santa Maria Ixhuatán
12. Santa rosa lima
13. Santa cruz naranjo
14. Taxisco



Cuilapa, como centro poblado se encuentra ubicada, según la regionalización la región iv, llamada también región sur oriente. Cuilapa se encuentra localizada en las coordenadas geográficas de latitud $14^{\circ}16'04''n$, longitud $90^{\circ}12'00''o$ y una elevación de 893.31 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 69 kilómetros de la capital de Guatemala.

5.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

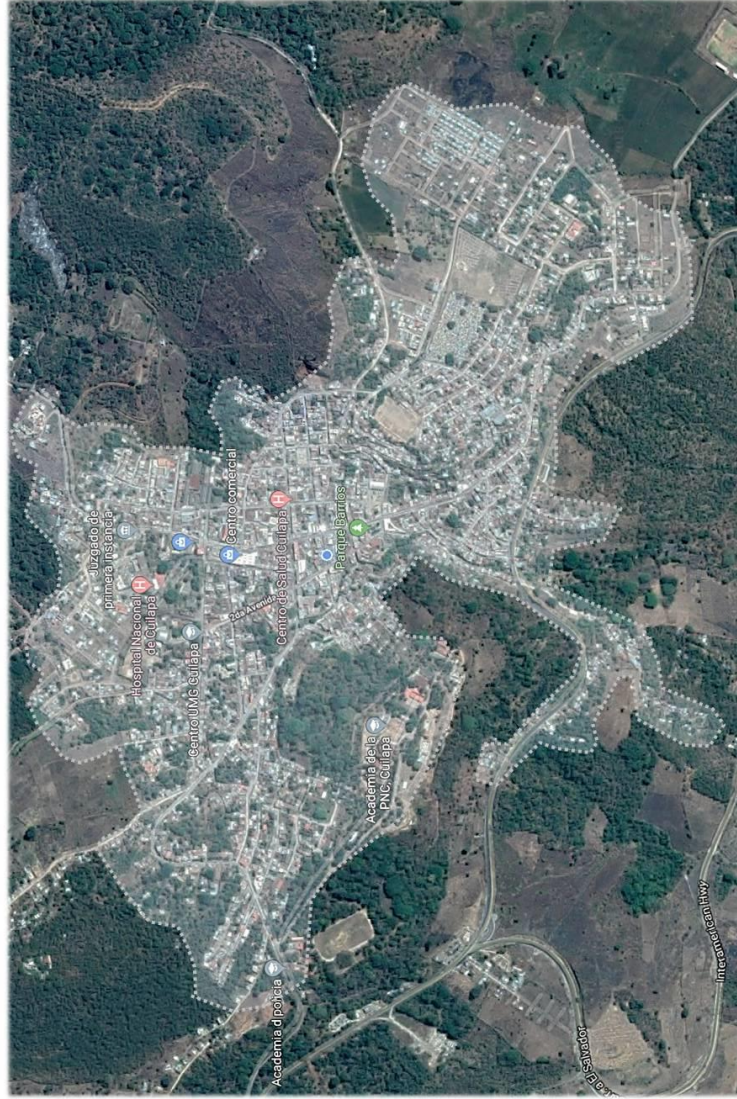




MANCHA
URBANA

La imagen muestra la mancha urbana actualizada del municipio de Cuilapa, santa rosa donde se puede ver las áreas conurbadas con el casco urbano y las zonas colindantes, así como también el crecimiento y expansión del mismo.

Cuilapa no cuenta con un plan de ordenamiento territorial lo que genera desorden en su traza urbana presentando esta un diseño de plato roto en su, se encuentra una diversidad de uso del suelo donde predomina el comercio.



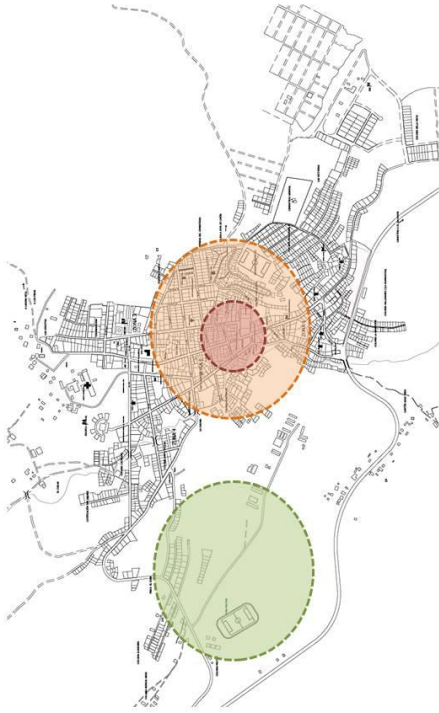
FUENTE: IMAGEN DE GOOGLE MAPS



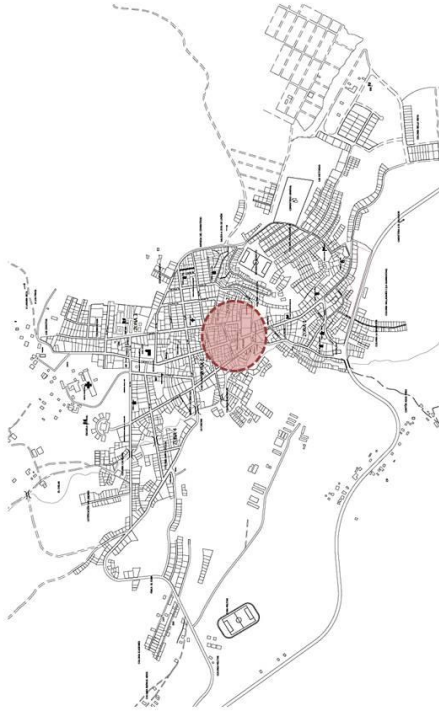
5.2 FOTOGRAFIA DE LA MANCHA URBANA



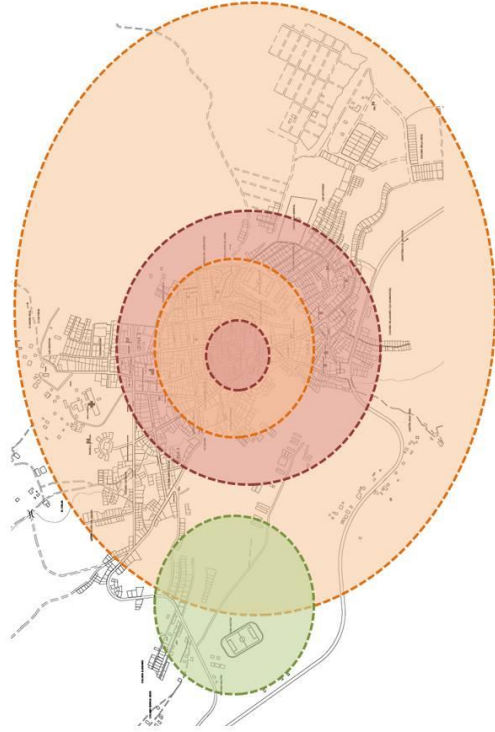
CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA EN 1930



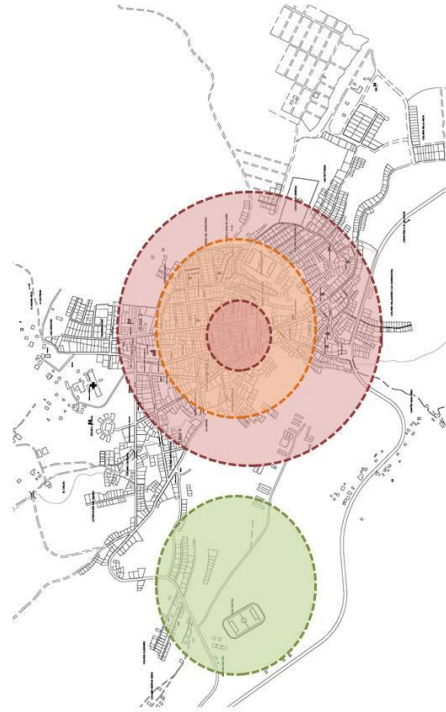
MANCHA URBANA 1852



CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA EN 2018

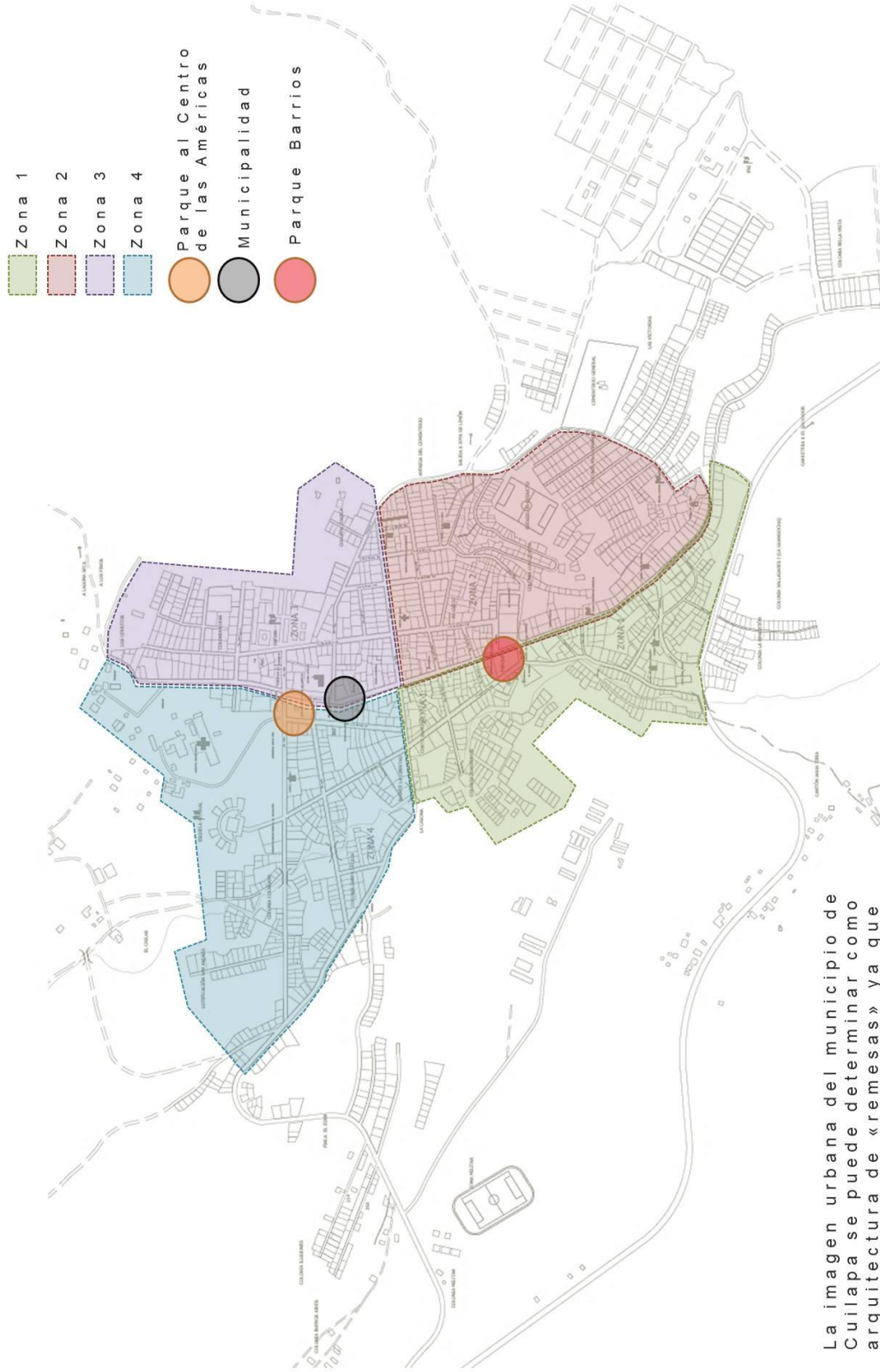


CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA EN 1990



5.3 DESARROLLO DE LA MANCHA URBANA

Elaboración propia. - Fuente: Entrevista
Nota: cada una de las circunferencias representa el crecimiento de la mancha en comparación con los años anteriores



La imagen urbana del municipio de Cuilapa se puede determinar como arquitectura de «remesas» ya que mucha de la población es inmigrante, también podemos encontrar algunas viviendas que son de adobe, madera y lamina.

También se pueden encontrar algunos edificios que proyectan indicios de arquitectura contemporánea siendo el principal la nueva construcción de la municipalidad.

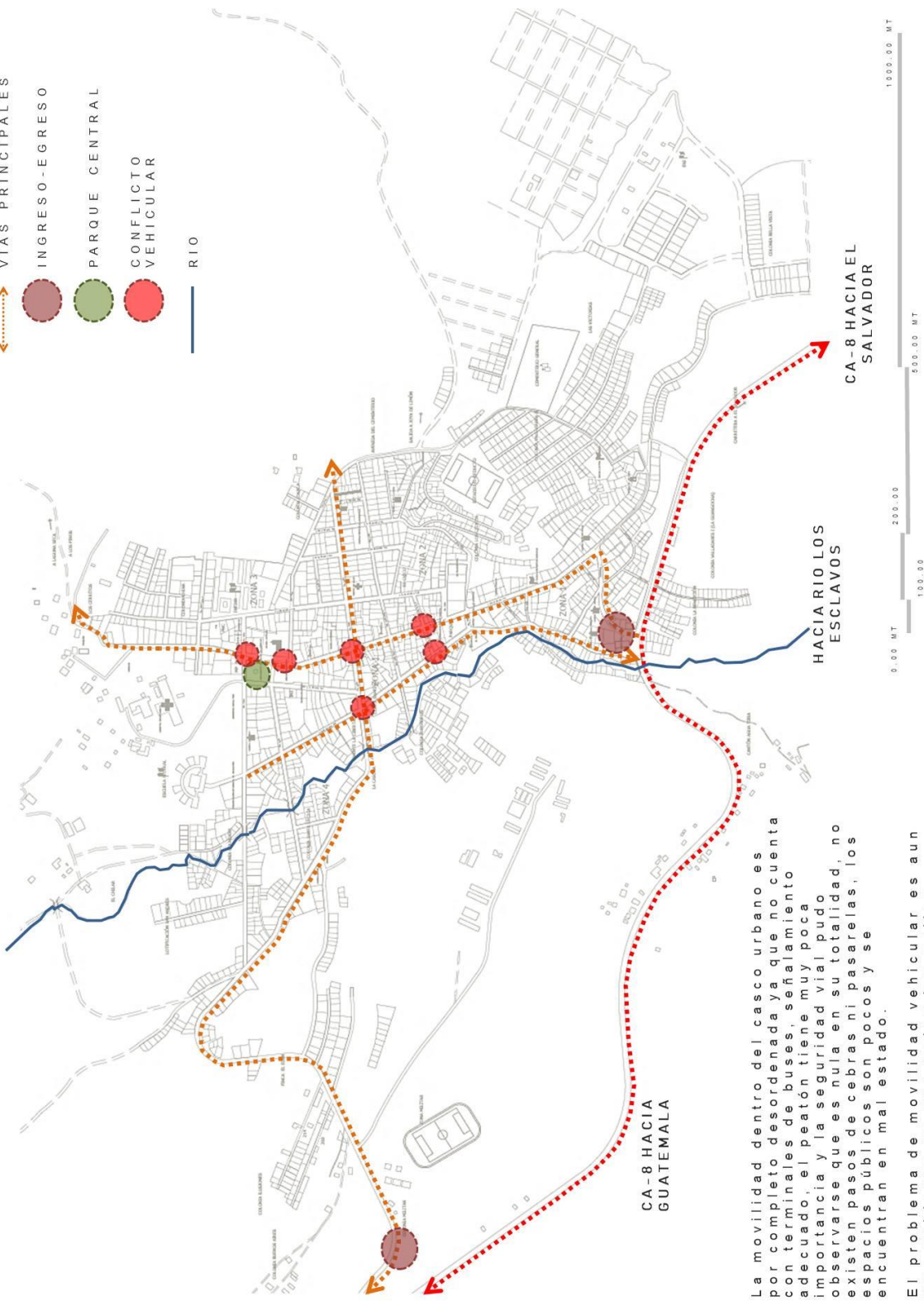
5.4 TRAZA URBANA ACTUALIZADA Y DELIMITACIÓN DE ZONAS



5.5 BARRIOS



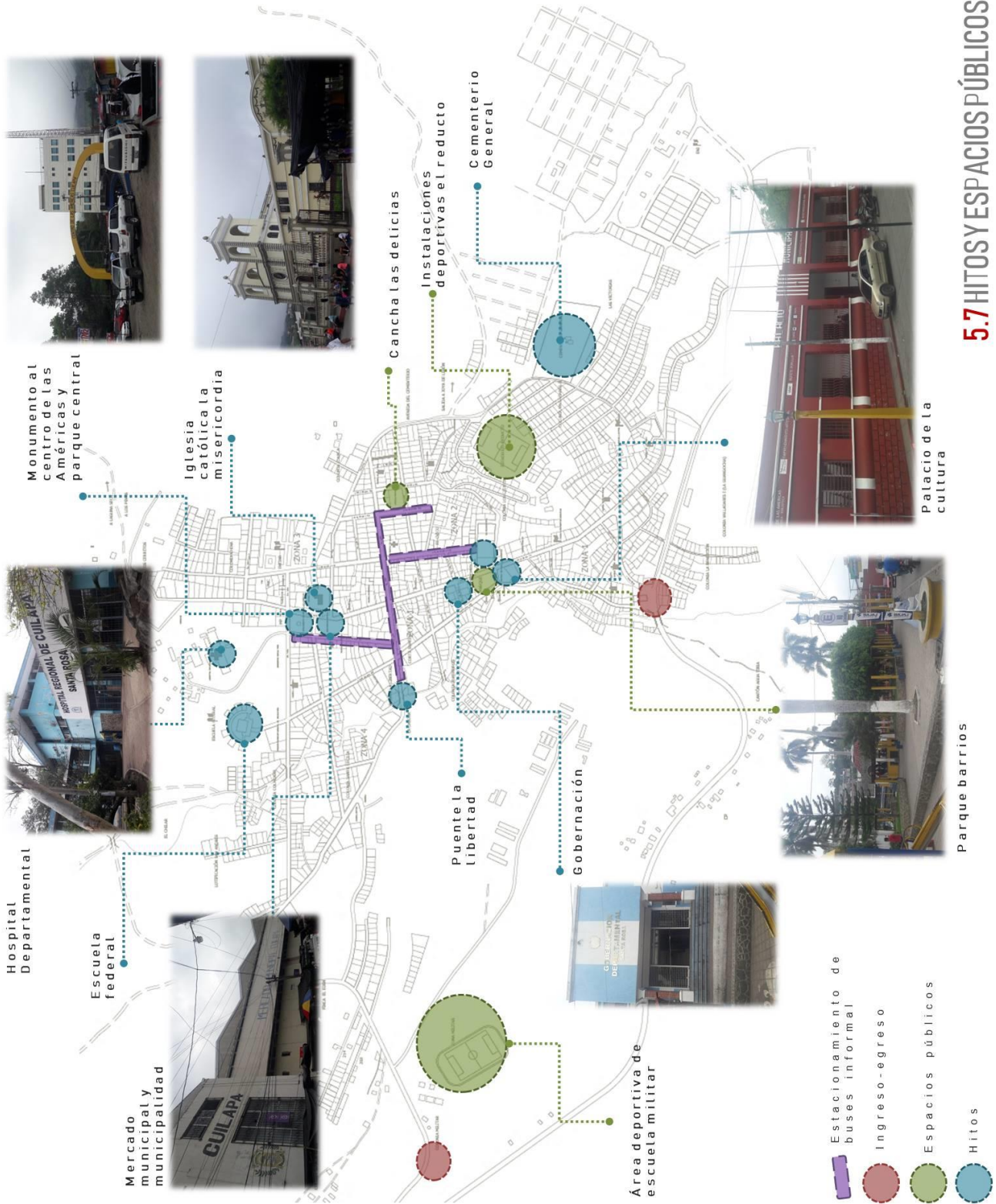
- CARRETERA CA-8
- VIAS PRINCIPALES
- INGRESO - EGRESO
- PARQUE CENTRAL
- CONFLICTO VEHICULAR
- RIO



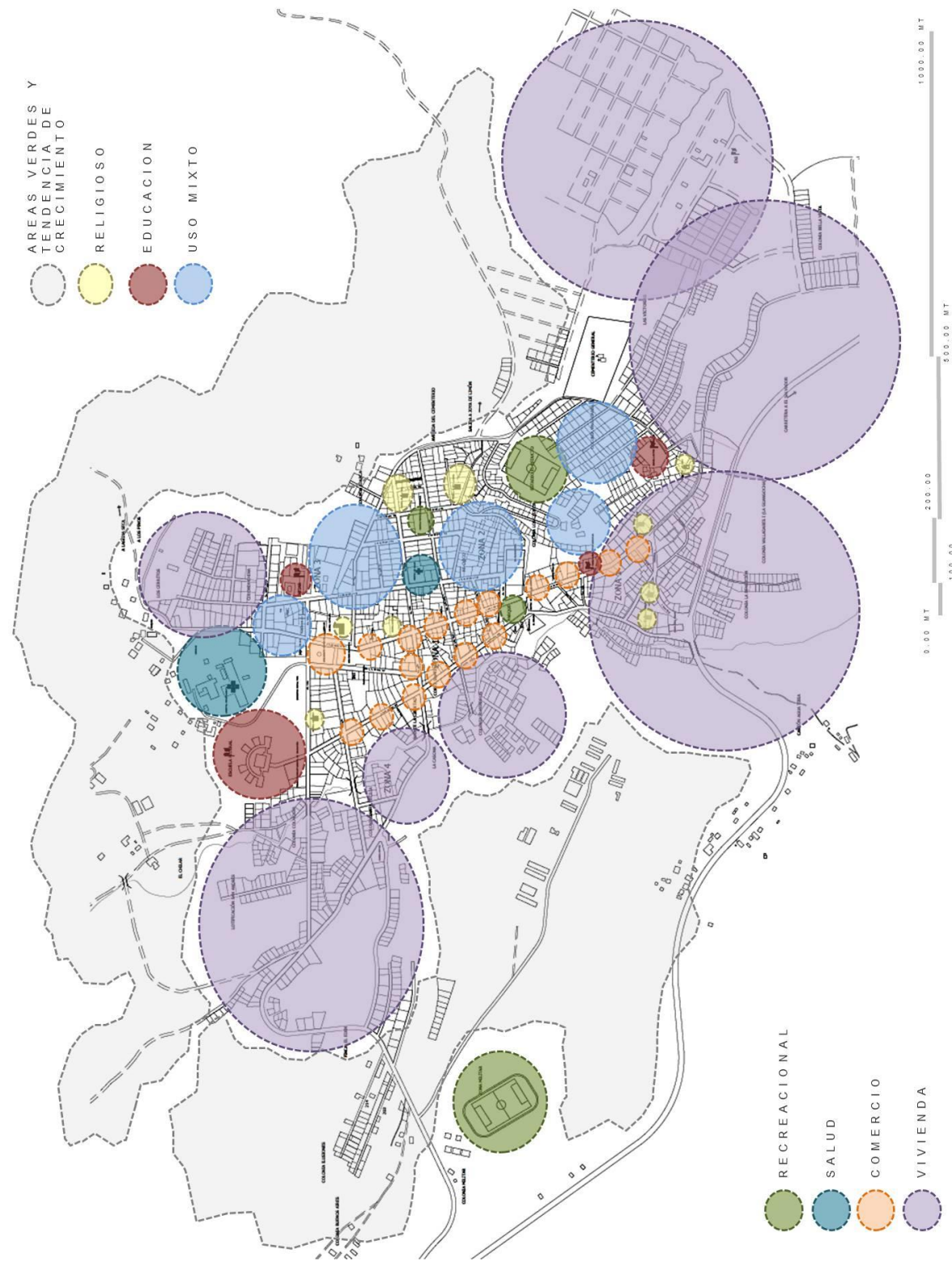
La movilidad dentro del casco urbano es por completo desordenada ya que no cuenta con terminales de buses, señalamiento adecuado, el peatón tiene muy poca importancia y la seguridad vial pudo observarse que es nula en su totalidad, no existen pasos de cebras ni pasarelas, los espacios públicos son pocos y se encuentran en mal estado.

El problema de movilidad vehicular es aun mas evidente ya que todas las calles secundarias no tienen definido un sentido de vía por lo que se puede circular la forma que uno desea, esto es mas marcado en los tuc tuc que circulan en el área

5.6 VIAS DE ACCESO - INGRESO Y EGRESO



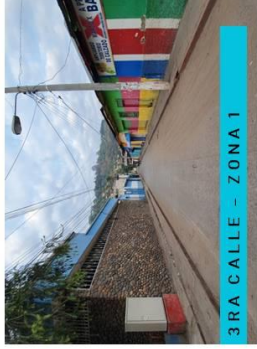
5.7 HITOS Y ESPACIOS PÚBLICOS



5.8 EQUIPAMIENTO URBANO Y USOS DEL SUELO



ÁREA A INTERVENIR



3RA CALLE - ZONA 1



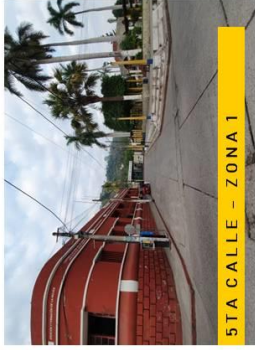
2DA CALLE - ZONA 1



1RA CALLE - ZONA 1



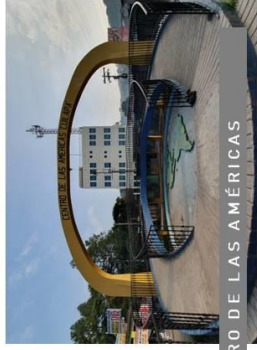
2DA AVENIDA - ZONA 1



5TA CALLE - ZONA 1



5TA CALLE - ZONA 4



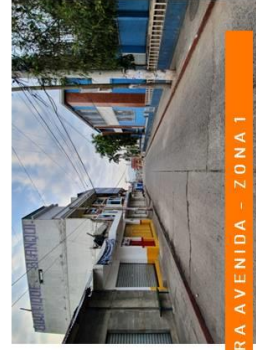
PARQUE Y MONUMENTO AL CENTRO DE LAS AMÉRICAS



PARQUE BARRIOS - ZONA 1



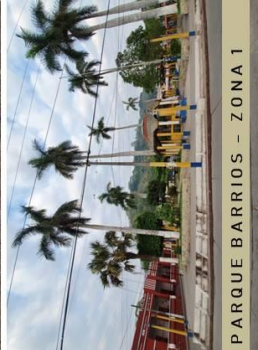
1RA AVENIDA A ZONA 4



1RA AVENIDA - ZONA 1



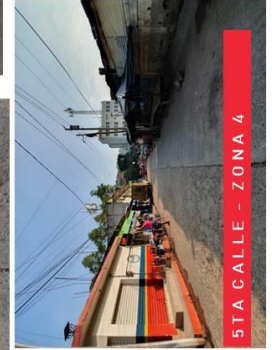
1RA AVENIDA - ZONA 4



5TA CALLE - ZONA 4



5TA CALLE - ZONA 4



5TA CALLE - ZONA 4



ÁREA A INTERVENIR

5.9 DELIMITACION DEL ÁREA DE TRABAJO



5.10 MOVILIDAD URBANA – DIRECCION DE VIAS/ENTRADAS Y SALIDAS

1

CONFLICTO VEHICULAR

Los puntos indicados muestran las intersecciones en donde la congestión vehicular es mayor, por lo general todas las calles poseen este problema ya que las vías no están definidas por completo.

2

ESTACIONAMIENTOS Y PARADAS DE BUS

Los puntos indicados muestran las intersecciones en donde la congestión vehicular es mayor, por lo general todas las calles poseen este problema ya que las vías no están definidas por completo.

3

ÁREA CON VEGETACIÓN Y MOBILIARIO URBANO

El parque central no cuenta con vegetación o áreas naturales, el parque barrios actualmente tiene vegetación pero poco agradable, las calles del municipio no tienen áreas de sombra ni mobiliario urbano

4

PARQUES INFORMALES Y SEÑALIZACIÓN

Todas las calles del municipio son utilizadas como estacionamiento público por lo que la movilidad en general se ve afectada. No existe señalización adecuada en el municipio.

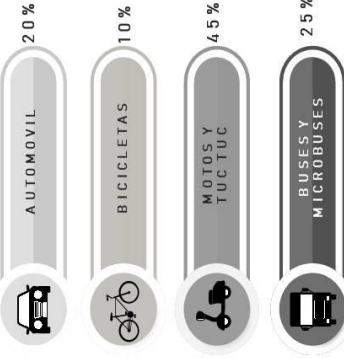
5

IMAGEN URBANA

La percepción de la imagen urbana es poco amigable a la vista ya que la mayoría de fachadas están sobrecargadas de publicidad, los letreros son demasiado grandes y las áreas de comercio informal dan un aspecto de suciedad por la basura que se tira en las calles.



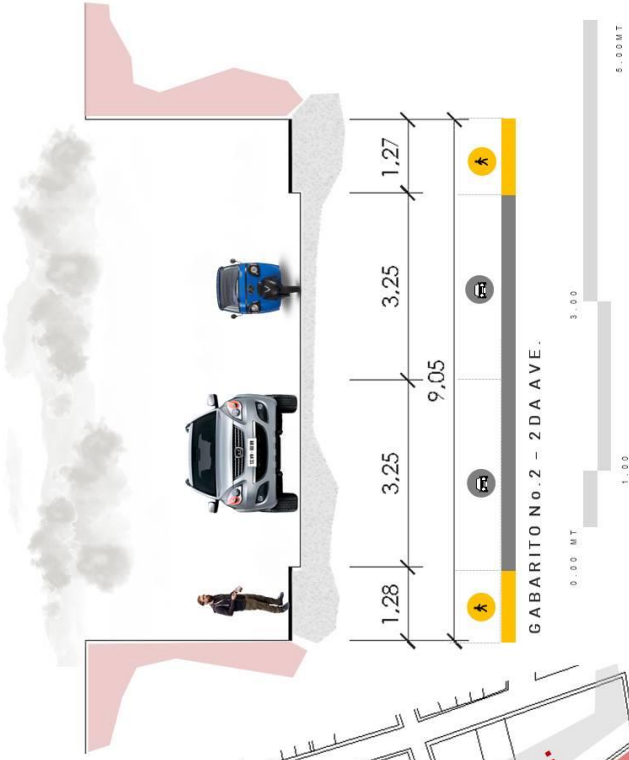
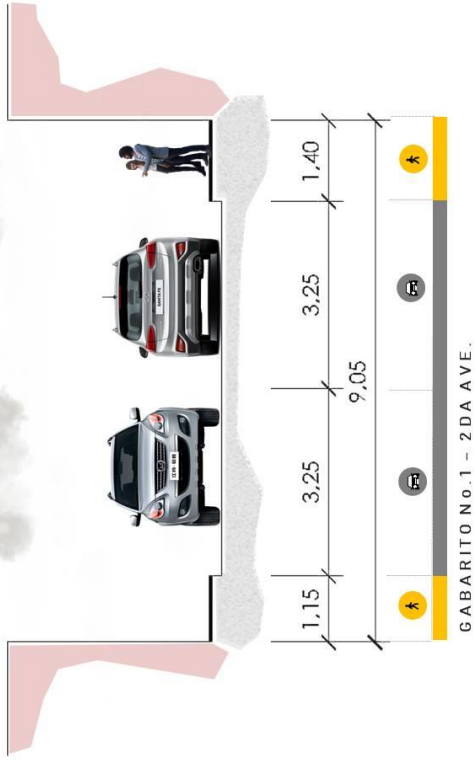
MOVILIDAD



DELIMITACIÓN DEL ÁREA PARA LINEAMIENTOS DE REVITALIZACIÓN DE IMAGEN URBANA

● PARQUE BARRIOS

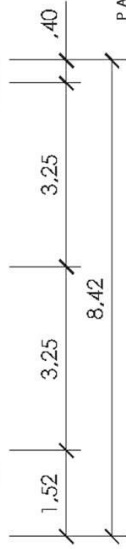
MOVILIDAD URBANA – CONFLICTOS



5.11 GABARITOS ACTUALES - 2DA AVENIDA



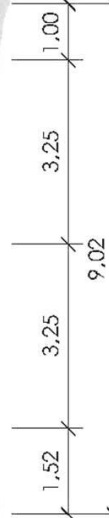
GABARITOS ACTUALES - 2DA AVENIDA



PARQUE BARRIOS

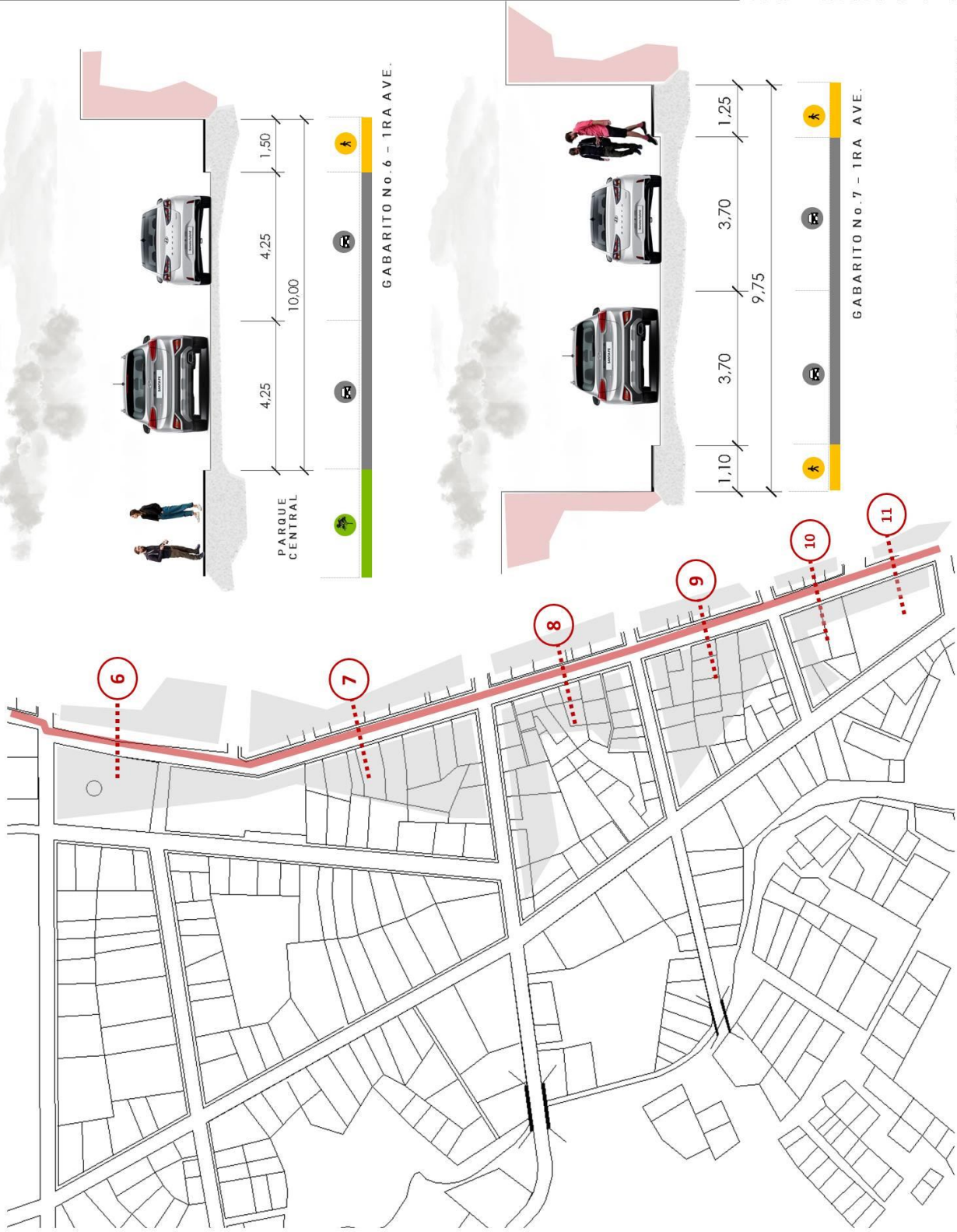


GABARITO No. 5 - 2 DA AVE.
FRENTE AL PARQUE BARRIOS

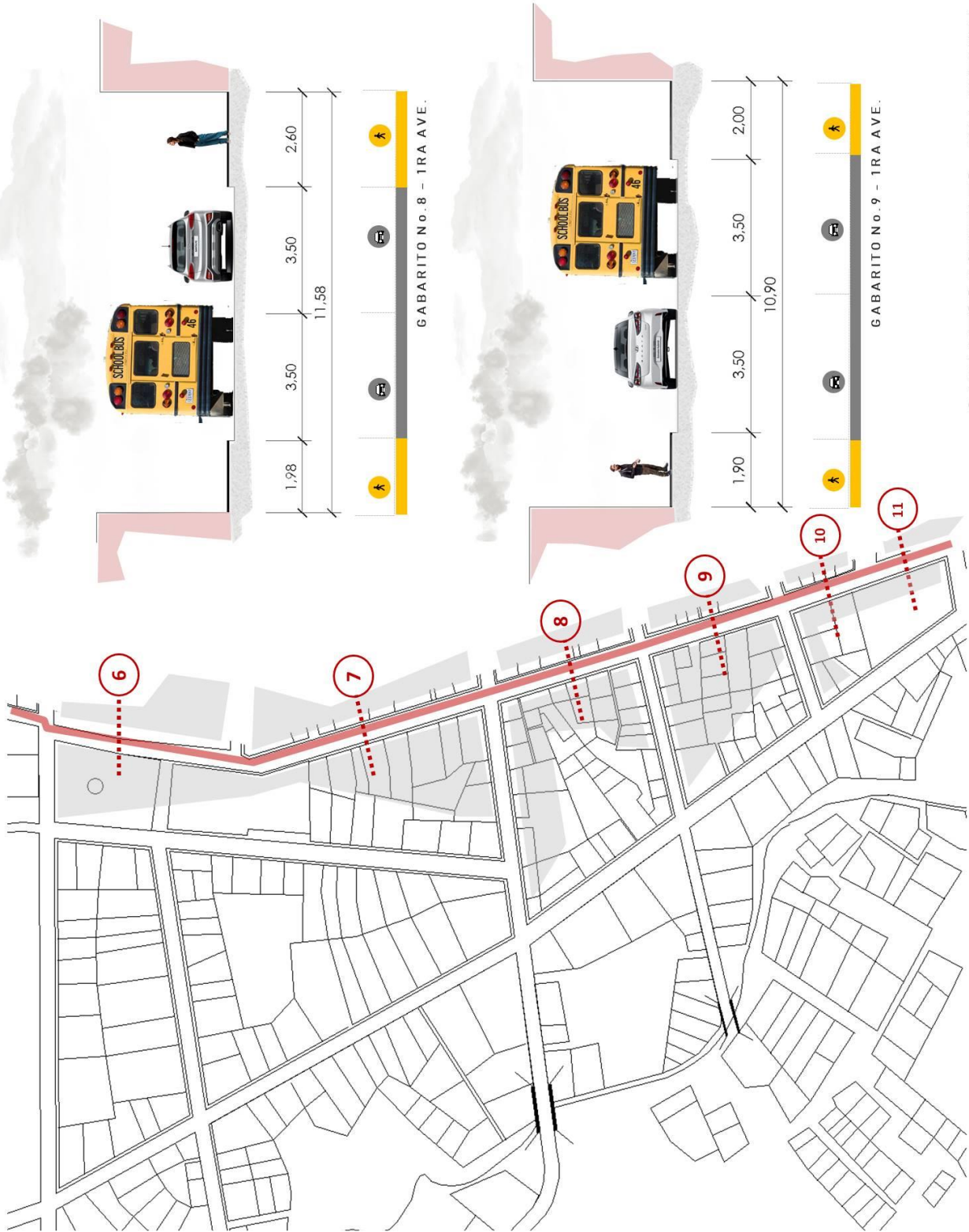


GABARITO No. 5 - 2DA AVE.

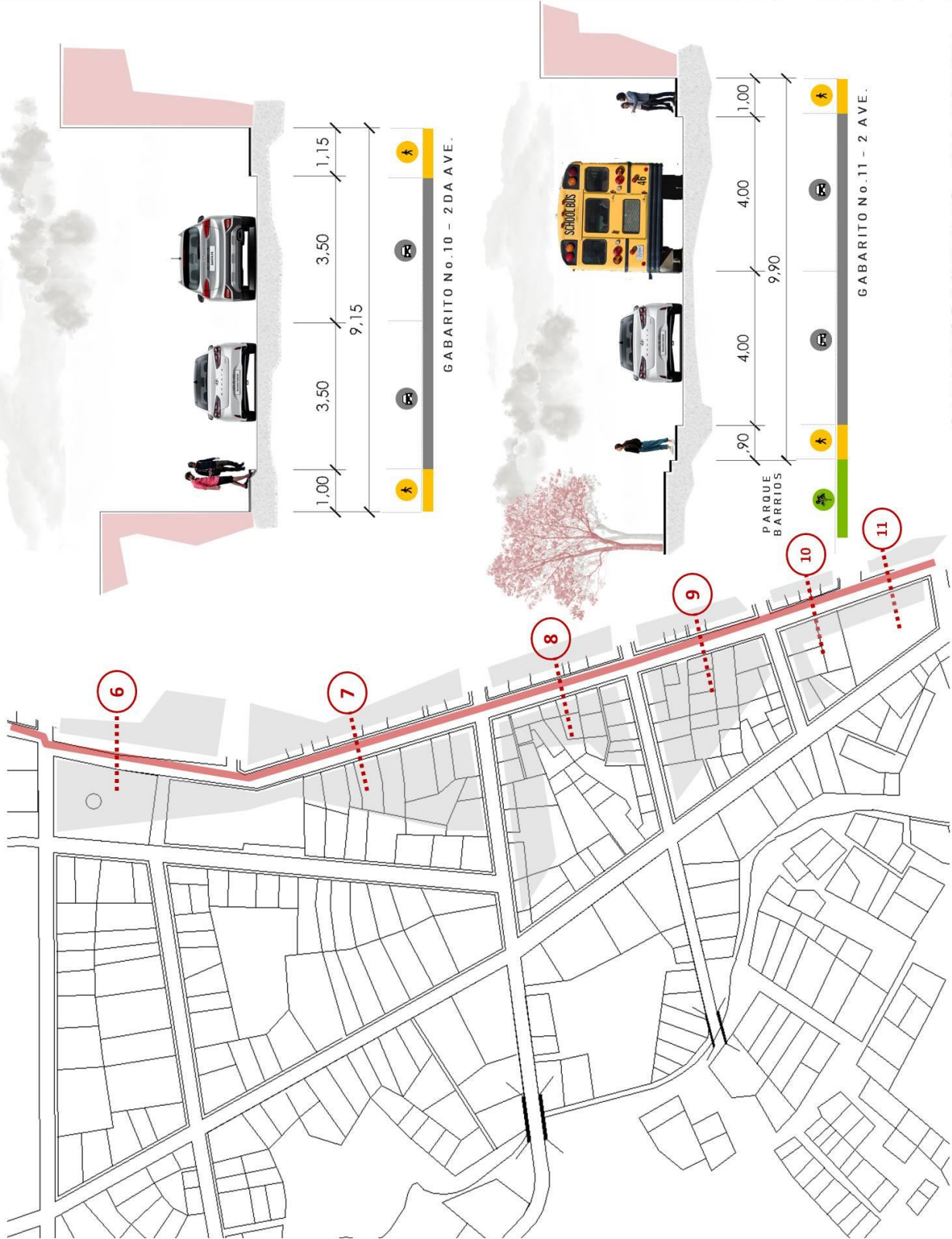
GABARITOS ACTUALES - 2DA AVENIDA



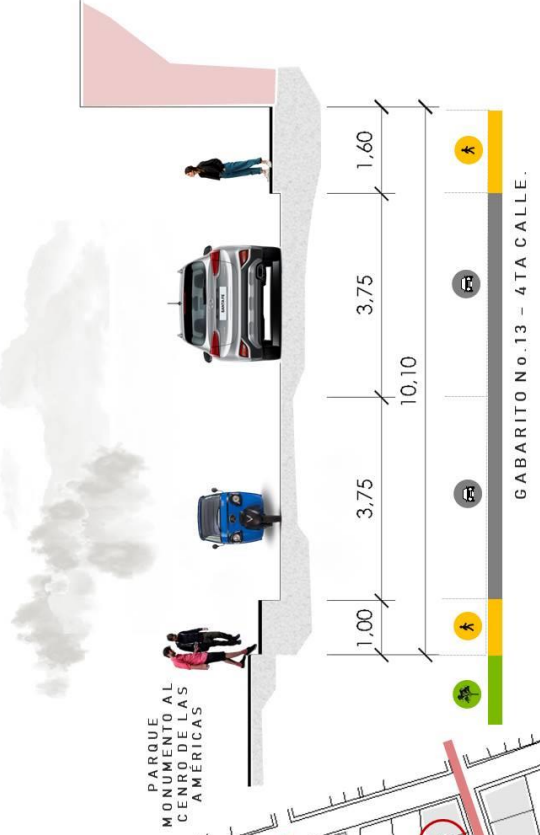
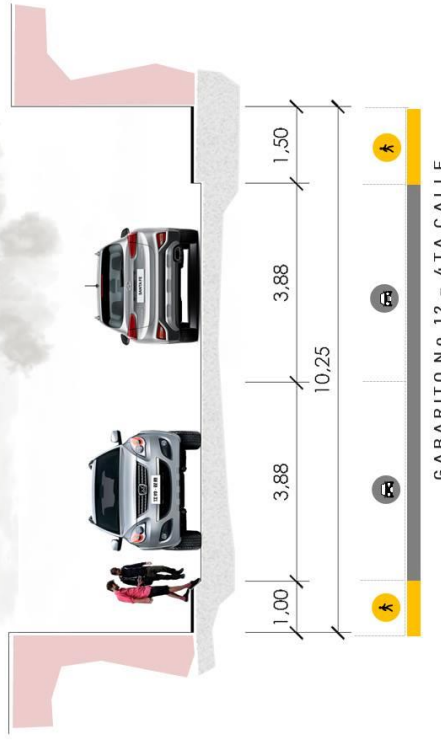
GABARITOS ACTUALES - 1RA AVENIDA



GABARITOS ACTUALES - 1RA AVENIDA



GABARITOS ACTUALES - 1RA AVENIDA

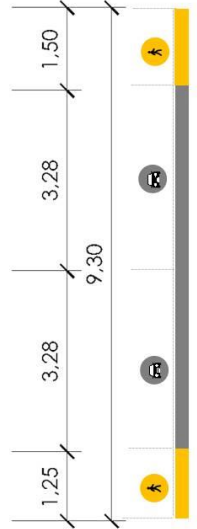
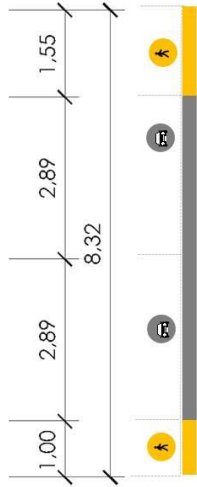


PARQUE
MONUMENTAL AL
CENTRO DE LAS
AMERICAS

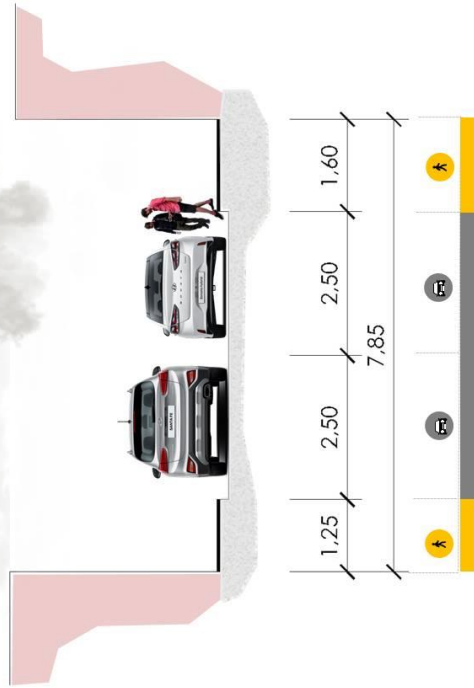


USAC
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
CIENCIAS Y
ARQUITECTURA

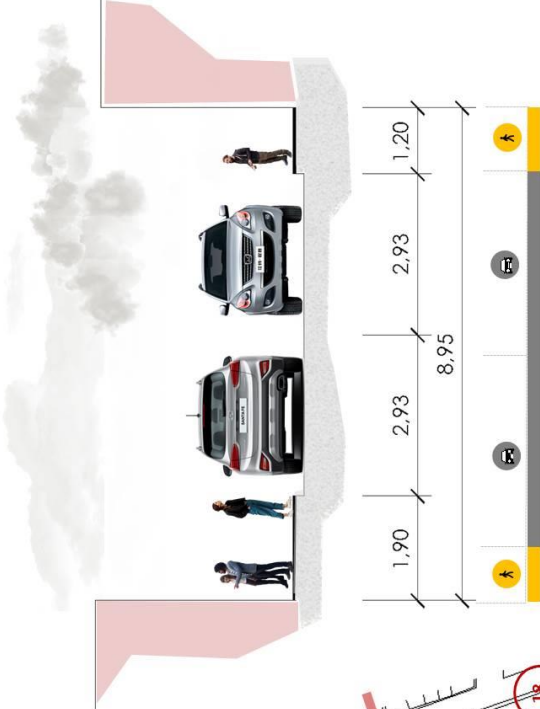
GABARITOS ACTUALES - CALLES



GABARITOS ACTUALES - CALLES

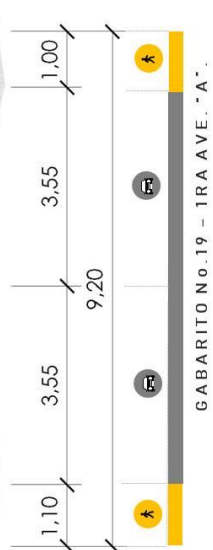
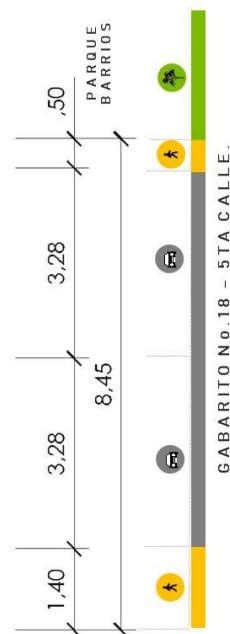


GABARITO No. 16 - 2DA CALLE.



GABARITO No. 17 - 3RA CALLE.

GABARITOS ACTUALES - CALLES



GABARITOS ACTUALES - CALLES

5.12 DIAGNOSTICO DE LOS GABARITOS.

Tras haber llevado a cabo el proceso de investigación de campo y análisis de la situación actual en gabaritos, se pudo diagnosticar los siguientes problemas:

1. Las aceras peatonales son inadecuadas debido a que sus anchos no son uniformes, en algunos de los casos son tan pequeñas que es difícil la circulación a través de ellas.
2. Las aceras no cuentan con elementos que faciliten la circulación para personas con capacidades diferentes.
3. Debido a las áreas de comercio la circulación peatonal en aceras es obstaculizada por mercadería y mobiliario de los mismos comercios, ocupando la poca área existente para la circulación
4. El mobiliario urbano consta únicamente de postes de iluminación los cuales son ineficientes, postes de cableado eléctrica, teléfono y cable, estos completamente desordenados por lo que dan una mala imagen urbana.
5. La falta de basureros es notable por lo que durante el día la acumulación de desechos sólidos es notoria, sobre todo en las áreas con mayor comercio.
6. Las calles están llenas de publicidad de todo tipo, ya que esta no es regulada de ninguna forma.
7. Las calles no cuentan con señalización vehicular y peatonal.
8. No existen áreas verdes y vegetación en los gabaritos.
9. La rodadura asfáltica está en mal estado en la mayoría de sus calles y avenidas, las áreas en donde se encuentra en mayor deterioro son las ocupadas por los buses y microbuses ya que no poseen una terminal formal en el municipio y el área informal del mercado que se ha desbordado en las calles y avenidas aledañas al mercado municipal.
10. El ancho en las calles es para la circulación de dos vehículos en el mismo sentido.
11. Las calles y avenidas del municipio son utilizadas como áreas de parqueo público dando como resultado un desorden y conflicto vial notorio.



LARGUILLO NO.1 – SITUACIÓN ACTUAL
5TA CALLE ZONA 1 – FRENTE AL PARQUE BARRIOS
ENTRE 1RA Y 2DA AVENIDA



LARGUILLO NO.2 – SITUACIÓN ACTUAL
3RA CALLE ZONA 1 – ATRÁS DE GOBERNACIÓN
ENTRE 1RA Y 2DA AVENIDA



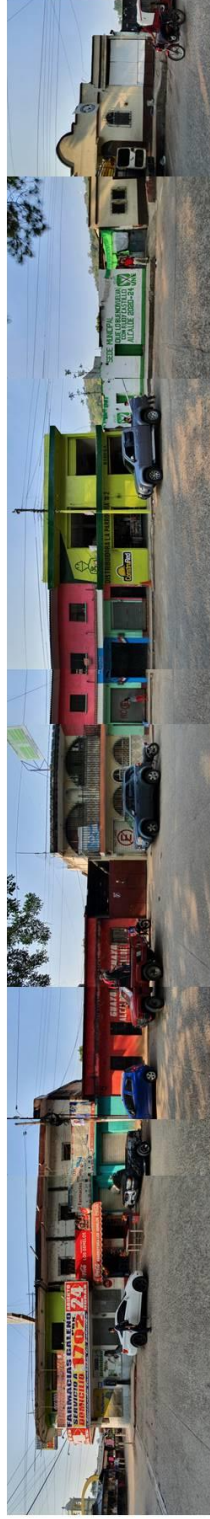
5.13 LARGUILLOS – SITUACIÓN ACTUAL

LARGUILLO NO.3 – SITUACIÓN ACTUAL
1RA CALLE ZONA 1 ZONA 4
ENTRE 1RA Y 2DA AVENIDA





LARGUILLO NO. 4 - SITUACIÓN ACTUAL
3RA CALLE ZONA 4
ENTRE 2DA AVENIDA Y 1RA AVENIDA A



LARGUILLO NO. 5 - SITUACIÓN ACTUAL.
4TA CALLE ZONA 4
ENTRE 2DA Y 1RA AVENIDA A

LARGUILLOS - SITUACIÓN ACTUAL



LARGUILLO N.º 6 – SITUACIÓN ACTUAL
1RA AVE. ZONA 1 - FRENTE AL PARQUE BARRIOS
NOR-OESTE



LARGUILLO N.º 7 – SITUACIÓN ACTUAL
1RA AVENIDA. ZONA 1
NOR-OESTE



LARGUILLO N.º 8 – SITUACIÓN ACTUAL
1RA AVENIDA. ZONA 1
NOR-OESTE

LARGUILLOS – SITUACIÓN ACTUAL

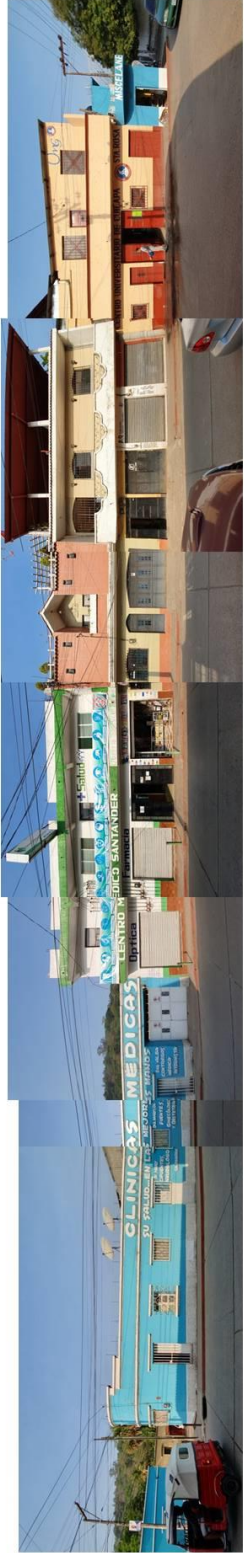


LARGUILLO No. 9 - SITUACIÓN ACTUAL.
 ITRA AVENIDA - ZONA 4
 NOR-OESTE.

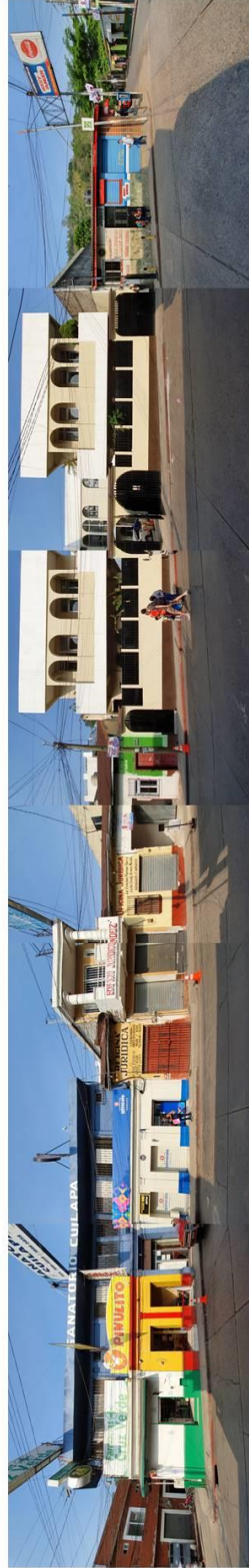


LARGUILLO No. 10 - SITUACIÓN ACTUAL.
 ITRA AVENIDA - ZONA 4
 NORTE.

LARGUILLOS - SITUACIÓN ACTUAL



LARGUILLO NO. 11 – SITUACIÓN ACTUAL
 2DA AVENIDA . ZONA 4
 NOR - OESTE



LARGUILLO NO. 12 – SITUACIÓN ACTUAL
 2DA AVENIDA ZONA 1
 NOR - OESTE.

LARGUILLOS – SITUACIÓN ACTUAL

5.14 ANÁLISIS SITUACIÓN ACTUAL DE EJES VIALES Y LARGUILLOS.

Eje vial	No. del larguillo	Problemas delimitados													Materiales de construcción de las viviendas			
		Falta de vegetación	Falta iluminación	Viviendas que rompen con la tipología del lugar	Cubiertas de lámina o teja en mal estado	Faltan áreas de vegetación	Construcciones sin terminar	Basura en el suelo	Banquetas con distintos niveles	Publicidad en muros de fachadas	Materiales de construcción obstruyen el paso peatonal	Áreas de estacionamiento obstruyen paso peatonal	Alturas de 2-3 niveles rompen con la horizontalidad	Falta mobiliario urbano		Productos o mobiliario de comercios obstruyen paso peatonal	Evidencia de arquitectura patrimonial	Muros perimetrales en mal estado
5ta calle zona 1	1	x	x											x		x	Concreto	
3ra calle zona 1	2	x	x		x	x				x				x		x	x	Concreto, lámina, teja, adobe.
1ra calle zona 1	3	x	x	x	x	x	x	x	x	x			x	x		x		Concreto, lámina, teja, adobe.
3ra calle zona 4	4	x	x	x	x	x			x	x		x	x	x		x	x	Concreto, lámina, teja, adobe.
4ta calle zona 4	5	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		Concreto, lámina, teja, adobe.
1ra ave. zona 1	6	x	x						x				x	x		x		Concreto, lámina, teja, adobe.
1ra ave. Zona 1	7	x	x	x	x	x			x				x	x	x	x		Concreto, lámina, teja, adobe.
1ra ave. Zona 1	8	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	Concreto, lámina, teja, adobe.
1ra ave. Zona 4	9	x	x	x	x	x			x	x		x	x	x	x	x		Concreto, lámina, teja, adobe.
1ra ave. A zona 4	10	x	x	x	x	x			x	x		x	x	x		x	x	Concreto, lámina, teja, adobe.
2da ave. zona 4	11	x	x	x		x				x			x	x		x		Concreto, lámina, teja, adobe.
2da ave, zona 1	12	x	x	x		x			x				x	x	x	x		Concreto, lámina, teja, adobe.

Tabla 3- Elaboración propia

5.15 DIAGNOSTICO DE LOS EJES VIALES Y LARGUILLOS.

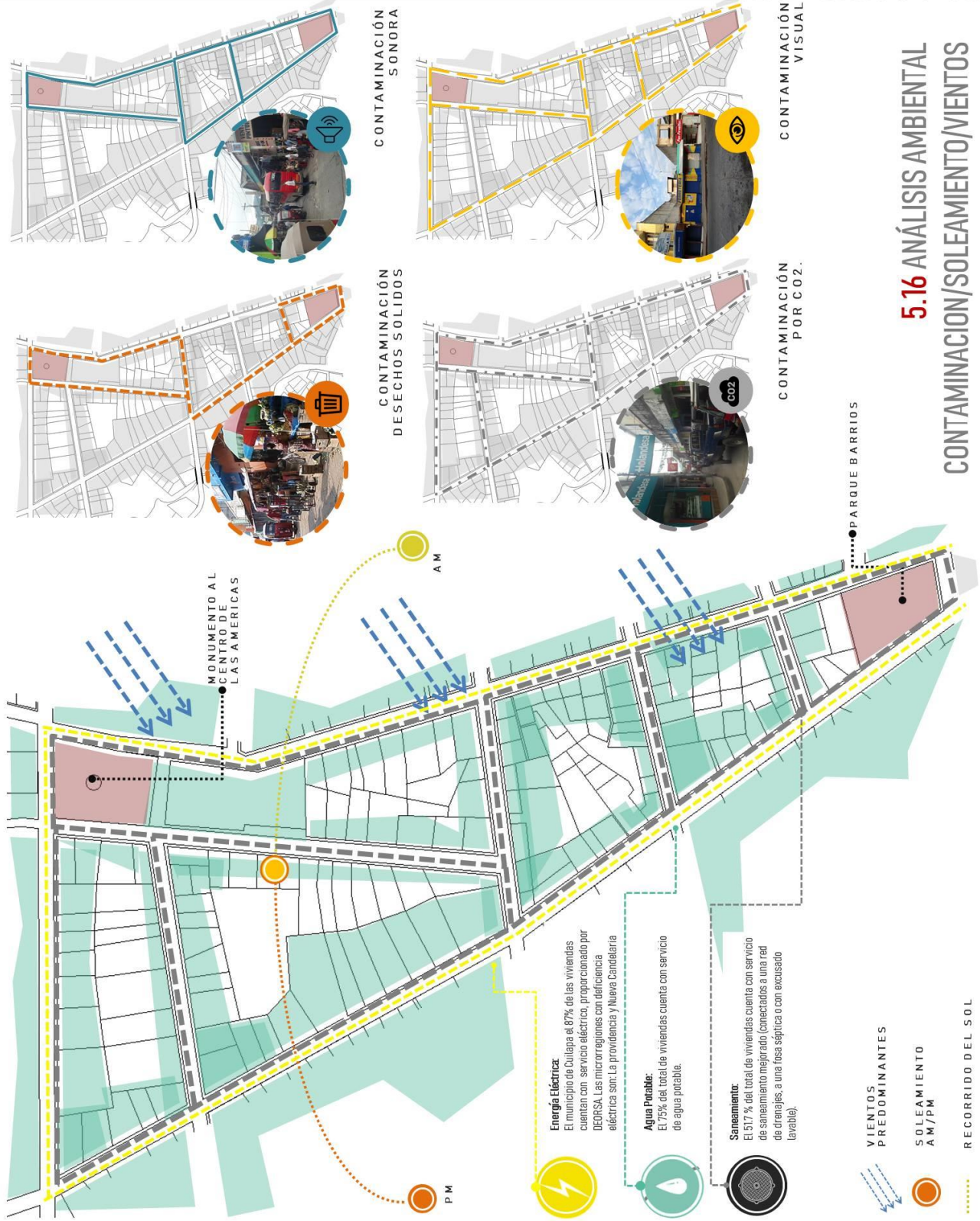
Según el análisis de los larguillos, se pudo determinar la predominancia de los materiales de construcción usados en las de viviendas en cada eje vial, siendo estos:

- Concreto
- Adobe
- Lamina
- Teja

Por otra parte, tras haber llevado a cabo el proceso de investigación de campo, se pudo diagnosticar los problemas en cada eje vial, tal como se presenta en los planos anteriores.

Por lo que se determina lo siguiente:

1. Falta vegetación en espacios públicos y áreas urbanas, generando islas de calor que afectan a los peatones y aumentan el consumo de energía en climatización artificial.
2. Faltan luminarias en calles y avenidas, algunas de ellas son oscuras por lo que aumenta la inseguridad ya que las vuelve menos transitadas y solitarias.
3. Falta de mobiliario urbano como: bancas, luminarias, bolardos, basureros, entre otros.
4. Existen construcciones sin terminar en algunos de los larguillos generando desorden visual,
5. Homogeneidad en alturas (2-3 niveles) rompen con horizontalidad, se genera un desorden visual.
6. El municipio no tiene gran problema con basura en suelo, únicamente en las áreas utilizadas por comercios informales, estos generan contaminación por desecho sólido, ambiental y sonoro.
7. Muros perimetrales en deterioro dando un aspecto descuidado en la imagen urbana del sitio. Da la impresión que los habitantes no suelen darle mantenimiento.
8. 1-2 viviendas rompen con gama de colores del sitio, generando un desorden visual y desordenado.
9. Publicidad en muros de fachadas, provoca un aspecto visual desordenado y sin identidad cultural.
10. En todo el área a intervenir se pueden observar viviendas patrimoniales tipo colonial, la mayoría se encuentra en deterioro, también podemos observar arquitectura art deco popular lo que evidencia las diferentes épocas de su construcción (Ver larguillos actuales, capítulo 5.12 de este documento)



5.16 ANÁLISIS AMBIENTAL

CONTAMINACION/SOLEAMIENTO/VIENTOS

5.17 PALETA VEGETAL EN EL SITIO.

Nombre común	Fotografía
<p data-bbox="280 541 370 573">Hormigo</p> 	<p data-bbox="967 516 1143 548">Hormigo. Fuente:</p> <p data-bbox="724 548 1386 604">https://www.prensalibre.com/ciudades/conozca-el-arbol-de-hormigo-que-ha-vivido-22-aos-en-el-corazon-de-mixco/</p>
<p data-bbox="280 898 370 930">Encinos</p> 	<p data-bbox="976 884 1138 915">Encino. Fuente:</p> <p data-bbox="813 915 1297 947">http://www.agrodelnorte.com.mx/encino_roble.html</p>
<p data-bbox="280 1276 370 1308">Amate</p> 	<p data-bbox="976 1251 1138 1283">Amate. Fuente:</p> <p data-bbox="716 1283 1395 1339">http://archivo.elsalvador.com/diarios/oriente/2003/08/29/artes/nota1.htm</p>
<p data-bbox="280 1633 370 1665">Ciprés</p> 	<p data-bbox="976 1587 1138 1619">Ciprés. Fuente:</p> <p data-bbox="740 1619 1373 1713">http://www.consultaplantas.com/index.php/plantas-por-nombre/plantas-de-la-a-a-la-c/998-cuidados-de-la-planta-cupressus-sempervirens-o-cipres-comun</p>

Cedro



Cedro. Fuente:
<https://www.ebay.es/itm/Cedrus-Libani-in-9cm-pot-ideal-bonsai-subject-Cedar-of-Lebanon-/201433186252>

Pino Colorado



Pino colorado. Fuente:
https://www.inaturalist.org/guide_taxa/277188

Conacaste



Conacaste. Fuente:
<https://www.flickr.com/photos/zazz007/7159256012>

Matilisguate



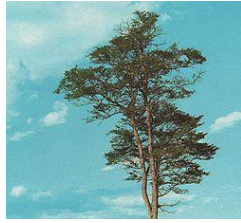
Matilisguate. Fuente:
<https://www.guatemala.com/historias/sociedad/10-arboles-florean-noviembre-abril-guatemala.html>

Flor amarilla



Flor amarilla. Fuente:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Tabebuia>

Palo blanco



Palo blanco. Fuente:
https://es.wikipedia.org/wiki/Calycophyllum_multiflorum

Jacaranda



Jacaranda. Fuente:
https://articulo.mercadolibre.com.mx/MLM-580753014-arbol-de-jacaranda-_JM?quantity=1

Madre Cacao



Madre Cacao. Fuente:
<https://twitter.com/telediariogt/status/582685427619893248>



6.

CASOS ANÁLOGOS

6.1 PLAZA ISRAEL PLADS / SWECO ARCHITECTS + COBE⁵⁷

- **Arquitectos**
COBE + Sweco Architects
- **Ubicación**
Israels Pl., København K, Dinamarca
- **Superficie**
12500 m²
- **Año proyecto**
20014



Ilustración 32 -Fuente: Plataforma Arquitectura

Descripción enviada por el equipo del proyecto. La historia de Israel Plads (Plaza de Israel) refleja la historia de la transformación de Copenhague. Esta plaza central se encuentra donde una vez terminó la ciudad en un anillo de fortificaciones protectoras. A medida que la ciudad se extendió, la plaza se convirtió en una vibrante plaza de mercado, hasta la década de 1950, donde se convirtió en un aparcamiento sin vida.

Los autos son literalmente barridos bajo la nueva alfombra urbana. La plaza también funciona como una transición entre dos mundos, la ciudad y el parque vecino. El carácter del paisaje del parque continua hacia la plaza en forma de un patrón orgánico de árboles. Hacia el este y oeste, la plaza se levanta y se dobla proporcionando nichos. Además, tiene una expresión

⁵⁷ Plataforma Arquitectura, Plaza Israel Plads, Sweco Architects y COBE, <https://www.plataformaarquitectura.cl//cl/881928/plaza-israel-plads-cobe>

escultórica que se refiere a su pasado histórico como parte de las fortificaciones. La superficie funciona como un gran patio urbano y un espacio para actividades.

En la superficie, se han creado instalaciones únicas para generar inspiración y espacio para diferentes tipos de actividades. Por ejemplo, los recortes presentan formaciones de bancos redondos bajo la copa de los árboles, donde la gente puede observar la vida que se genera en la plaza. Hay un oasis verde al lado de la escuela vecina, y generosas áreas bajas, de formas redondeadas para poder jugar a la pelota y otros tipos de juegos. La



Ilustración 4 -Fuente: Plataforma Arquitectura

idea con la nueva Plaza de Israel es celebrar el significado y la historia del sitio y revitalizarlo, convirtiéndolo en una plaza vibrante y diversa para todo tipo de personas: para el ocio, la cultura, actividades y eventos públicos.

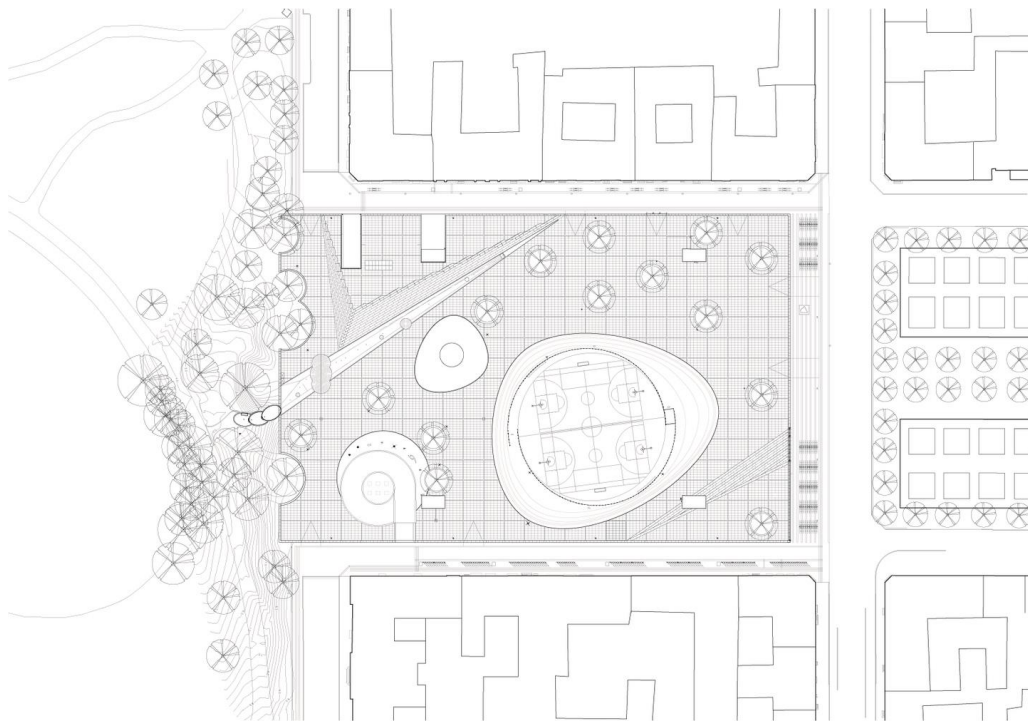


Ilustración 14 -Fuente: Plataforma Arquitectura

6.2 PLAZA TRIUMFALNAYA/ BUROMOSCOW⁵⁸

- **Arquitectos**
Buromoscow
- **Ubicación**
Moscú, Rusia
- **Arquitectos Principales**
Julia Burdova, Olga Aleksakova, Alyona Guk, Olga Vlasenko, Natalya Remizova, Serafima Telkanova
- **Área**
13740.0 m²
- **Año Proyecto**
2015



Ilustración 5 -Fuente: Plataforma Arquitectura

La plaza Triumfalnaya se encuentra en el cruce de la calle principal de Moscú, Tverskaya, con el Garden Ring. El diseño de Buromoscow ha sido elegido como resultado de una primera competencia abierta para una plaza pública en Moscú en 2013. La competencia tuvo como objetivo devolverle la vida a la plaza de la ciudad, creada por el arquitecto soviético Chechulin construida en 1958, que en los últimos años se convirtió en un espacio de tránsito, medio ocupado por estacionamientos. Buromoscow propuso 5 pasos para la mejora:

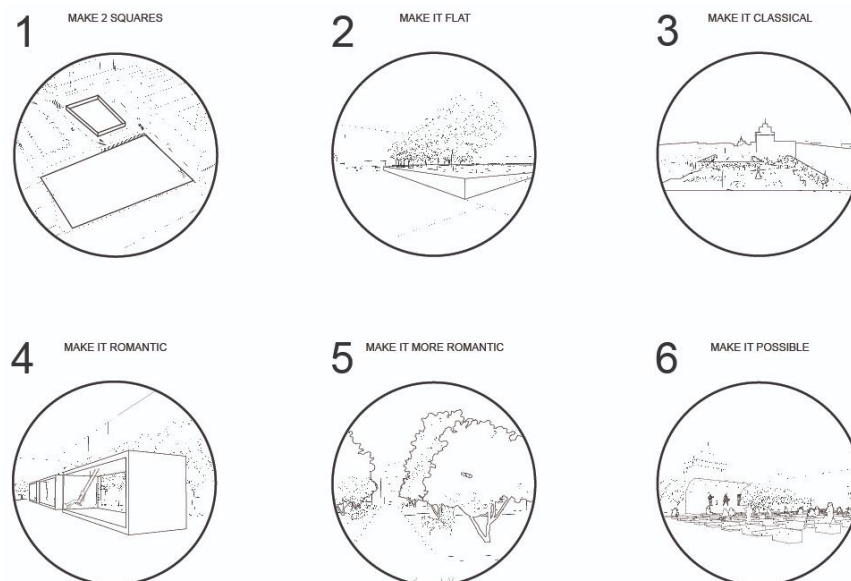


Ilustración 6- Fuente: Plataforma Arquitectura

⁵⁸ Plataforma Arquitectura, Plaza de Triumfalnaya/Buromoscow, <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/890795/plaza-de-triumfalnaya-buromoscow>

1. Divide un cuadrado y un jardín.
La trama de la competencia se dividió en dos zonas: una plaza rectangular abierta y un jardín lila, rodeado por muros, que ayuda a dar forma al cruce de la calle.
2. Nivelar el cuadrado.
La superficie cuadrada tenía una fuerte inclinación, lo que dificultaba su uso. Al nivelar la superficie y elevar el borde, el cuadrado se separó de una calle transitada.
3. Hacerlo más clásico.
La plaza está enmarcada por fachadas soviéticas clásicas. Se añaden nuevos ejes centrales y árboles de tilo en el perímetro para reforzar la composición clásica.
4. Agregar romance.
La plaza Triumfalnaya es históricamente un lugar de encuentro, un lugar romántico en la ciudad. En lugar de bancos, hay una larga fila de columpios para 2 personas.
5. Agregar más romance.
El jardín Lila (Lilac garden) da al lugar un verdadero aire de patio interior de Moscú. La plaza Triumfalnaya se entregó en 2015. Desde un espacio de tránsito, se convirtió en un espacio de estadía, siempre lleno de gente: reunión, café, asistentes a conciertos, patinadores, vapeadores, músicos. Inmediatamente se hizo muy popular entre los moscovitas haciendo cola en cualquier momento del día, en verano o en invierno para usar los columpios.



Ilustración 7- Fuente: Plataforma Arquitectura

6.3 RECUPERACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL ÁGUEDA GALLARDO/ ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO⁵⁹

- **Arquitectos**
Arquitectura y Espacio Urbano
- **Ubicación**
Plaza Principal de Pamplona, Pamplona, Norte de Santander, Colombia
- **Arquitecto a Cargo**
Arquitectura y Espacio Urbano
- **Arquitectos autores**
Carlos Puerta y Verónica Ortiz
- **Equipo de diseño**
Hernán Castaño,
Carolina Henao,
Esteban Henao.
- **Área**
16384.0 metros cuadrados



Ilustración 8-Fuente: Plataforma Arquitectura

La Recuperación del Parque Águeda Gallardo se desarrolló en el marco del Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos, adelantado por el Ministerio de Cultura de Colombia. Su enfoque busca que los habitantes y gobiernos de los municipios tomen conciencia de la importancia de recuperar y conservar el legado urbano y arquitectónico. De ésta manera, la intervención del parque conforma la primera de dos etapas que comprende el proyecto general de “Recuperación del Espacio Público del Centro Histórico de Pamplona”.

Antes de su recuperación, el parque era un espacio de transición y paso, su trazado no convocaba a la comunidad ni definía espacios de permanencia. Sus vías perimetrales tenían un flujo vehicular constante que dificultaba los recorridos peatonales.

El proyecto busca consolidar a Pamplona como un centro regional, educativo y religioso, propiciando la apropiación de la comunidad por los valores patrimoniales. Para ello se plantean como principales estrategias proyectuales:

⁵⁹ Plataforma Arquitectura, Recuperación del parque principal Águeda Gallardo, Arquitectura y espacio urbano, <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/792706/recuperacion-del-parque-principal-aguada-gallardo-arquitectura-y-espacio-urbano>



Ilustración 9- Fuente: Plataforma Arquitectura

Estrategia 1 - Resaltar los valores patrimoniales: Busca reconocer y evidenciar los valores patrimoniales y edificaciones que definen el marco del parque como la Catedral, el Museo Ramírez Villamizar, la Plaza de Mercado, la Casa Águeda Gallardo y el Palacio Arzobispal y ponerlos en evidencia a partir de disponer el espacio urbano que los antecede a manera de atrio que posibilitará la convocatoria y el encuentro.

Estrategia 2 - Las estancias como posibilitadores de la diversidad en las actividades urbanas: Busca generar una sola superficie continua, esta acción multiplica las zonas útiles para el encuentro convirtiendo las superficies en mobiliario, todo ello sucede bajo la utilización de un solo material para casi todo el proyecto: la Piedra Royal que refuerza la unidad de la plaza. El proyecto busca relacionar sus diferentes áreas entre sí, permitiendo siempre la continuidad de los bordes y las circulaciones.

Estrategia 3 - La iluminación como elemento de contraste: El concepto se concentra en la palabra "contraste", el parque se define como evocador y cálido. Mediante su manejo tanto de día como de noche transmite esta sensación. Se dota al espacio de calidez, la escogencia del material de pisos permite que en un clima frío de 2400 msnm la incidencia del sol sea vital y en la noche, la generación de tonalidades de luz acentúan los tiempos de la misma. La incidencia de la luz y la sombra son elementos que acompañan la experiencia en el espacio.



Ilustración 10- Fuente: Plataforma Arquitectura

Estrategia 4 - El mobiliario urbano como generador de una imagen propia: El concepto de diseño se basa en la línea recta, el elemento neutro que no irrumpe en el contexto sino que pasa desapercibido, pero acompaña permanentemente cada lugar del parque. Todo el mobiliario (banacas, postes, lámparas, basureras, mogadores) están definidos por solo dos gestos geométricos y trabajados con materiales en esencia naturales como la madera, la piedra y el metal negro.

El atrio: La Promenade de la catedral, apela a la noción del tiempo, del desplazamiento, el nuevo trazado define una plaza central que parte desde su fachada y se extiende atravesando de norte a sur. Es el espacio

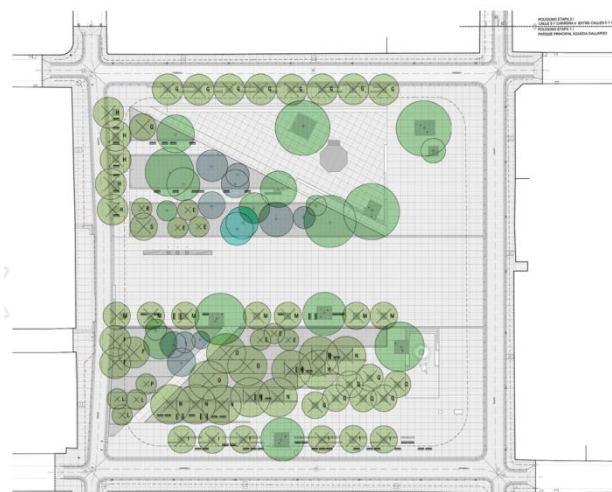


Ilustración 11- Fuente: Plataforma Arquitectura

de circulación más importante ya que comunica en sus costados con las dos calles con mayor flujo de personas, delimitado por muros-banca continuos que contienen las zonas verdes.

La plaza: La plaza de borde apela a la noción de institucionalidad, se plantea un vacío que sustenta y se delimita al norte con las edificaciones importantes y aportan no solo su presencia histórica sino la institucionalidad, la memoria colectiva. Esta área se caracteriza por ser un espacio donde prevalecerán los elementos arquitectónicos y se establecen relaciones más próximas entre los edificios, el espacio urbano y los usuarios.

El parque: Las zonas verdes y terrazas, apelan a la noción de tertulia, propician el encuentro, sentarse a hablar, compartir lo cotidiano, se define con el trazado de dos grandes zonas verdes de parque enfatizando en los valores paisajísticos del entorno y con formas geométricas contundentes.

La zona occidental tiene como finalidad generar múltiples espacios para sentarse, es atravesada por dos circulaciones atenuadas por árboles, espacios llenos de sombra. La zona oriental continúa con la idea de generar espacio de permanencia, con una serie de terrazas ajardinadas finalizadas por 4 estancias elevadas donde los árboles y el mobiliario los convierten en sitios de descanso y compañía.

El patio de la memoria: La plaza cultural apela a la noción de memoria, tiene forma de triángulo rectángulo alargado y se sustenta en una estructura arquitectónica existente como lo es “el kiosko” que se utiliza como escenario. En su costado occidental se genera un pliegue en la superficie que permite la creación de dos graderías que miran hacia dicho kiosko y genera dentro de sí un ámbito que permite exposiciones pictóricas y fotográficas en un espacio abierto y colectivo. Es una apuesta importante del proyecto por la noción de que el patrimonio está en construcción permanente.

Finalmente, el proyecto reconoce los hábitos de las personas, pero su mayor herramienta es la de generar los espacios físicos a manera de estancias para que la comunidad y sus gobiernos puedan gestar actividades colectivas. Cuando el espacio se dignifica y se hace cívico permite al usuario sentirse parte de un contexto humano y generar una nueva memoria sobre el nuevo entorno, aparece así la identidad con él mismo, su codependencia y apropiación.

6.4 PUEBLO DE LOS ZÓCALOS/GUATAPÉ COLOMBIA⁶⁰

A 80 kilómetros de Medellín, en el corazón del departamento de Antioquia, Guatapé es el pueblo más colorido de Colombia, y sus paredes y monumentos cuentan decenas de historias. Este pequeño y colorido pueblo a tan sólo 2 horas de Medellín en Colombia es una obra de arte. Guatapé es visitada por miles de turistas mensualmente al ser un hermoso pueblo típico con una identidad única al resto de Colombia.



Ilustración 12- Fuente: https://www.clarin.com/viajes/pueblo-colorido-colombia_0_B1DaBpurQ.html

Sus artesanos y artistas exponen en las fachadas de todas las casas y negocios los famosos zócalos, hermosas figuras talladas y pintadas con pinceles. Los zócalos exponen la historia de Guatapé, su gente, su arte y su cultura. Guatapé es un libro abierto y único en su clase, transmite alegría, perseverancia y sobre todo mucha creatividad.



Ilustración 13- Fuente: https://www.clarin.com/viajes/pueblo-colorido-colombia_0_B1DaBpurQ.html

De forma individual los zócalos pueden representar la historia de una familia, motivos de la naturaleza, mascotas o figuras geométricas. Pero de forma colectiva el pueblo de Guatapé es la mejor representación de un pueblo que se reinventa y logra el éxito.

Su pueblo hermano, El Peñol fue inundado en la década de los 70 para la construcción de un gran complejo hidroeléctrico que le supliría energía a la ciudad de

⁶⁰ Viajes, El pueblo más colorido de Colombia, https://www.clarin.com/viajes/pueblo-colorido-colombia_0_B1DaBpurQ.html

Medellín. Guatapé decide homenajear y recordar al pueblo inundado con La Calle del Recuerdo, recreando una calle típica de Peñol. Simplemente casas muy coloridas, pero al pasar de los años en Guatapé el artesano José María Parra y su esposa Isadora Correa decoran su casa con zócalos impactando a los vecinos, los que comienzan también a decorar sus fachadas con zócalos.

Poco a poco muchos vecinos y negocios tomaron la iniciativa de decorar con zócalos sus propiedades pero no fue hasta hace 6 años aproximadamente que el mandatario (alcalde) del momento motiva a todo el pueblo a cambiar las fachadas de sus propiedades con zócalos. Este pueblo se reinventó, abrazando la industria del turismo para complementar la industria ganadera y de agricultura de la que sobreviven.



Guatapé es uno de los pueblos más coloridos y sin duda el que más zócalos tienen, una verdadera obra de arte. Las casas, negocios y estructuras transmiten una belleza que se transforma a través del día con los diferentes cambios de luz. Es una expresión muy original de arte interactivo donde el sol, las sombras y los habitantes de un pueblo complementan la belleza de este maravilloso destino.

Ilustración 14- Fuente: https://www.clarin.com/viajes/pueblo-colorido-colombia_0_B1DaBpurQ.html



Ilustración 15- Fuente: https://www.clarin.com/viajes/pueblo-colorido-colombia_0_B1DaBpurQ.html

6.5 PUEBLOS MÁGICOS/TAPIJULAPA, TABASCO, MÉXICO ⁶¹



Ilustración 16- Fuente: <https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-tapijulapa-tabasco/>

Tapijulapa es una población perteneciente al municipio tabasqueño de Tacotalpa, al sur de Tabasco, colindando con el estado de Chiapas. En 2010, la localidad de Tapijulapa fue incorporada al sistema de Pueblos Mágicos mexicanos para estimular el aprovechamiento turístico de sus paradisíacos parajes naturales. Tapijulapa se encuentra a 81 km. de Villahermosa, la capital tabasqueña. Otras ciudades cercanas son Heroica

Cárdenas, que está a 129 km, San Cristóbal de las Casas, a 162 km. y Tuxtla Gutiérrez, a 327 km. La ciudad maya de Palenque también está cerca de Tapijulapa, a 158 km.

Tapijulapa es una localidad de acogedoras calles empedradas, con casas de dos aguas con techos de teja, pintadas de blanco y ribeteadas de rojo, con macetas en las entradas. El principal templo es el de Santiago Apóstol, que custodia al pueblo desde una pequeña elevación.

Como muchos pueblos tabasqueños, Tapijulapa está enmarcado por majestuosos ríos. Los de aquí son el Oxolotán, de aguas sulfurosas, y el Amatán, de corriente cristalina buena parte del año. Además, este acogedor caserío de tres mil habitantes, está acunado por cerros cubiertos de ceibas, amates, matapalos, chicozapotes y otros grandes árboles que forman uno de los rincones mejor conservados de la selva alta en el estado.



Ilustración 17- Fuente: <https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-tapijulapa-tabasco/>

⁶¹ Turimexico, Tapijulapa, Pueblos Mágicos, <https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-tapijulapa-tabasco/>

4 km antes de llegar a Tapijulapa, en el ejido Zunú, se encuentra el famoso Jardín de Dios. Este jardín botánico de 14 hectáreas cuenta con plantas medicinales (maguey morado, árnica, cardo lechero, pasiflora), comestibles, árboles frutales e infinidad de plantas de ornato como orquídeas, anturios y antorchas.

Apretujada sobre la ladera de un cerro, con sus calles empedradas y sus casitas pintadas de rojo y blanco, está Tapijulapa. Uno se puede echar un chapuzón en el río Amatán, que corre junto al pueblo. En temporada de lluvias la corriente aumenta mucho, y más de una vez ha inundado la plaza central del pueblo. Pero en primavera, sus aguas son tranquilas y deliciosas.

Situado en la selva se encuentra Kolem Jaá, este lugar es al mismo tiempo reserva ecológica privada, parque temático y hotel. Tiene mil atractivos: cascadas y pozas encantadoras, un jardín botánico, senderos para la observación de flora y fauna, pista comando, mariposario. El canopy (palabra inglesa que significa “dosel” y se refiere a las rutas de tirolesa entre las copas de los árboles) de Kolem Jaá va a 30 metros sobre el piso y tiene 10 tramos, incluido uno genial de 150 metros de longitud. En total, esta ruta suma medio kilómetro.



Ilustración 18- Fuente: <https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-tapijulapa-tabasco/>



Ilustración 19- Fuente: <https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-tapijulapa-tabasco/>

6.6 SINTESIS DE CASOS ANÁLOGOS

Caso de Estudio	Plaza de Israel	Plaza Triumfalnaya	Parque Águeda Gallardo
Recuperación del espacio	Plaza de mercado hasta 1950 y luego fue un aparcamiento sin vida	Área utilizada como Estacionamiento público y espacio de tránsito	Área de espacio de transición y paso, no convocaba a la permanencia
Priorización del peatón	Espacio de transición entre dos mundos, la ciudad y el parque vecino	X	X
Integración social y cultural	Espacio abierto para la realización de actividades sociales, culturales y patrimoniales	X	Integración del espacio para fomentar la recreación y el encuentro, sirviendo de atrio para las edificaciones que lo rodean
Categoriza actividades activas y pasivas	Patio urbano para la realización de diferentes actividades	Actividades de esparcimiento pasivas en general	Diversidad de actividades urbanas
Utilización de vegetación	Poca utilización de vegetación	Jardines con vegetación de diferentes tipos, utilización de diferentes escalas. Arbustos y árboles de altura media	Áreas verdes delimitadas, arboles de diferentes escalas, áreas de terrazas
Recorridos internos agradables	La plaza completa es abierta sin recorridos definidos	Circulación ordenada, lineal, cambios de desnivel	Una sola superficie continua, multiplicando las zonas útiles
Iluminación	Luminarias a la misma altura con paneles solares	Luminarias de la misma altura	Utiliza la iluminación como elemento de contraste durante el día como en la noche, generación de tonalidades de luz
Señalización peatonal y vehicular	Pasos de Cebra, señalización estándar	Únicamente en la colindancia con la vía de rodadura	X

Mobiliario Urbano

Basureros, pocas bancas, luminarias, bolardos

Bancas, Columpios para parejas, luminarias, basureros, pasamanos

Mobiliario urbano básico: luminarias, basureros, bancas, Generador de imagen propia

Elementos del contexto para su integración

x

Contexto arquitectónico soviético clásico, utilización de ejes y vegetación para reforzar la composición clásica

Área de plaza que se caracteriza por la memoria de colectividad de los edificios históricos que la rodean

Forma

Ejes de diseño circulares, gradación y radiación

Simetría, Repetición modular

Su base son las líneas rectas

Fotografía



Fuente: Plataforma Arquitectura



Fuente: Plataforma Arquitectura



Fuente: Plataforma Arquitectura

Tabla 5- Elaboración propia

Caso de Estudio	Pueblo de los Zócalos	Pueblo Mágico Tapijulapa
Patrimonio y cultura	Resalta el patrimonio arquitectónico del lugar y promueve los espacios dignos para la convivencia social y cultural	Este pueblo promueve la protección y conservación del patrimonio, cuenta con kioscos culturales y espacios de encuentro social
Mobiliario urbano	Mobiliario urbano básico, lámparas, bancas, basureros, señalización peatonal y vehicular. El diseño del mobiliario armoniza muy bien y es colorido	Su mobiliario urbano es menos colorido pero también está en armonía con el entorno, mobiliario urbano básico, lámparas, bancas, basureros, etc.
Vegetación	Utiliza vegetación de la región y aunque sus calles son angostas emplean la vegetación colgante en balcones y fachadas	Implementan vegetación en aceras, calles y fachadas, dando un aspecto más fresco y amigable al medio ambiente
Movilidad urbana	Calles angostas y empedradas, aceras pequeñas y las calles y callejones son turísticos por lo que promueven la movilidad peatonal	Su calles son más amplias permitiendo una mejor vehicular, aceras amplias y debidamente señalizadas dando prioridad al peatón ya que también es un pueblo turístico
Imagen urbana	Es colorida y cálida, sus zócalos son característicos ya que cuentan historias a través de ellos, horizontalidad definida, alturas homogenizadas al igual que los acabados y detalles arquitectónicos	Homogenización de color en fachadas y materiales de construcción, así como en acabados, todo esto da una sensación más limpia y sobria
Fotografía	 <p>Fuente: https://www.clarin.com/viajes/pueblo-colorido-colombia_0_BiDaBpurQ.html</p>	 <p>Fuente: https://www.turimexico.com/pueblos-magicos/pueblo-magico-tapijulapa-tabasco/</p>



7.

PROPUESTA

7.1 EJES DE DESARROLLO DEL PROYECTO.

1. Recuperación del espacio público:

Búsqueda de estrategias para mejorar la convivencia ciudadana, la seguridad y la calidad de vida de los residentes del municipio de Cuilapa, Santa Rosa. La recuperación de espacios provocara la aparición de nuevas actividades y dinámicas locales que mejoran y dignifican la vida de sus habitantes.

- **Construcción de comunidades amigables:** Para que un espacio público atraiga a las personas y las incentive a ser parte del uso común de estos lugares, es necesario que cumpla con ciertas características que se obtienen desde el campo del diseño y que hacen posible que se convierta en un lugar de buena calidad. En este sentido, es necesario que las calles, plazas y senderos que conectan con los espacios públicos, permitan acceder de manera equitativa a todos los residentes. Este punto se puede cumplir cuando el diseño urbano está pensado desde el concepto de “calles completas”, que significa que las calles deben ser accesibles, seguras y centradas en las personas.
- **Espacios Verdes:** Si los espacios públicos tienen áreas verdes, no solo están beneficiando a los ciudadanos, sino que también están aportando al ecosistema local y con ello se están mitigando los impactos ambientales, aumentando la capacidad de recuperación urbana y acortando la distancia entre las personas y la vegetación dentro del entorno urbano.

2. Integración social:

Según Kaztman la segregación se “refiere al proceso por el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social homogénea”, es decir con características comunes en la forma de vida. Por lo que la segregación social urbana se transforma en un problema cuando el espacio de éste se vuelve homogéneo en pobreza a gran escala, generando menos oportunidades de desarrollo, integración y movilidad social a los habitantes. Dicho esto la integración social-urbana es prioritaria.

La cercanía entre grupos distintos constituye una oportunidad para estimular la integración, siendo los bienes urbanos públicos, tales como plazas, parques y calles el soporte físico para que esto ocurra. En el ámbito urbano de integración se refiere a la equidad, es decir, el acceso a bienes de la ciudad, entre ellos equipamientos, distintos tipos de servicios, conectividad, transporte y espacios públicos. Dicho de otro modo, es la relación cotidiana de los individuos con la ciudad y la posibilidad de acceder a una mejor calidad de vida urbana.

Por lo tanto, la integración social urbana es la percepción de pertenencia y acceso en igualdad de condiciones (o equitativamente) a los beneficios y oportunidades que entrega la

ciudad como hábitat, además de la posibilidad de acceder e interactuar con otros distintos, en lugares compartidos que pueden llegar a ser comunes y propios.

3. Espacios accesibles + Arquitectura sin barreras:

Las barreras urbanísticas son los impedimentos que presentan la estructura y mobiliario urbanos, sitios históricos y espacios no edificados de dominio público y privado frente a las distintas clases y grados de discapacidad.

Por lo tanto la accesibilidad será un concepto aplicado en el entorno urbano propuesto para mejorar la condición del entorno y espacio público. Dando a este eje un valor no solo físico sino también personal ya que aumentara la calidad de vida y equidad para todos los habitantes. Esta es la condición que deben cumplir los entornos para ser comprensibles y utilizables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Principios del Diseño Universal son:⁶²

- Uso Equitativo- Diferentes habilidades
- Uso Flexible- Se adapta al usuario
- Uso Simple y Funcional Intuitivo- Fácil de Entender
- Comprensible- Información Perceptible
- Tolerancia al error Protege- Aísla y elimina el riesgo
- Bajo esfuerzo físico- Eficiente con el esfuerzo empleado
- 7.-Acceso y Uso dimensionado- Adecuación del espacio y el tamaño.

4. Sostenibilidad Urbana + Mejoramiento de la imagen Urbana

Es la búsqueda de un desarrollo urbano sostenible que no degrade el entorno y proporcione calidad de vida a los ciudadanos. Algunos principios para la sostenibilidad urbana son:⁶³

- Entender a los servicios urbanos como partes de un circuito integrado. Este circuito es el que debemos optimizar, y no como una simple sumatoria de infraestructura.
- Crear incentivos para generar beneficios ambientales. Esto se logra a través de políticas de incentivos, promover la reutilización de espacios urbanos.
- Comprender que la sustentabilidad es incluyente. La sustentabilidad no puede alcanzarse si gran parte de la población está excluida de los servicios urbanos.
- Incluir a la sociedad civil en la protección del medioambiente. Sin genuina participación de la comunidad en su sentido más amplio no hay plan ambiental que perdure. Cuando los residentes valoran su entorno, lo utilizan y lo cuidan. Si no es así, el costo de mantenimiento es prohibitivo.

⁶² Echeverría Diego, Arquitectura sin barreras, <http://accesibilidadarquitectonica.blogspot.com/>

⁶³ Libertun Nora, Ciudades sostenibles, <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/cinco-principios-para-la-sustentabilidad-urbana/>

Calidad Ambiental

El tratamiento en las fachadas serán sistemas pasivos de control térmico y confort ambiental interno apoyándonos en la vegetación y dotar los espacios urbanos de áreas verdes con para reducir la contaminación ambiental, física y auditiva



Interacción Social

La comunidad local es considerada como elemento influyente en el proyecto, por lo que se adecuaran espacios de interacción social, cultural y recreacionales.

La creación de plazas para el uso de actividades al exterior y área de amortiguamiento en el la aglomeración de usuarios

Mobiliario Urbano

Complementar los espacios propuestos con basureros, bancas, luminarias, bolardos, etc.



Materiales y Recursos

El material seleccionado es estrictamente basado en la producción y accesibilidad local, utilización de acero, concreto, ladrillo y madera que permita construir un edificio amigable con el contexto.



Superficies permeables

Pavimentos que permiten el paso del agua a su vez abriendo la posibilidad que se filtre en el terreno.

Energía y Atmósfera

Implementación de luminarias con paneles solares para la reducción del consumo energético. Estas se colocarán a diferentes alturas según el su ubicación.



Señalización y Arquitectura sin barreras

Dotar el espacio público de señalización adecuada tanto vehicular como peatonal para la prevención de accidentes y proveer seguridad al peatón

Diseñar espacios de circulación y áreas urbanas accesibles para todos.



Drenaje - Aguas pluviales

Mejorar el aspecto físico del sistema de alcantarillado en mal estado, así como colocar elementos que ayuden a que los desechos sólidos no entren al sistema y lo congestionen.



Prioridad Regional

Mejorar la problemática ambiental del área. La implementación de tecnologías para la captación de agua pluvial y su uso. El manejo de los desechos sólidos y orgánicos para el saneamiento del ambiente.



Sitio Sustentable

Minimizar el impacto del proyecto, promoviendo un área de paisaje con especies nativas y adaptadas a la región.

- Matiliguete
- Madre cacao
- Encino
- Palo blanco



Innovación en el diseño

Se implementaran el uso de estrategias y tecnologías innovadoras y que mejoren el desempeño de los espacios urbanos propuestos más allá de lo requerido. Su futura ampliación y la utilización de espacios flexibles.

Captación de agua:

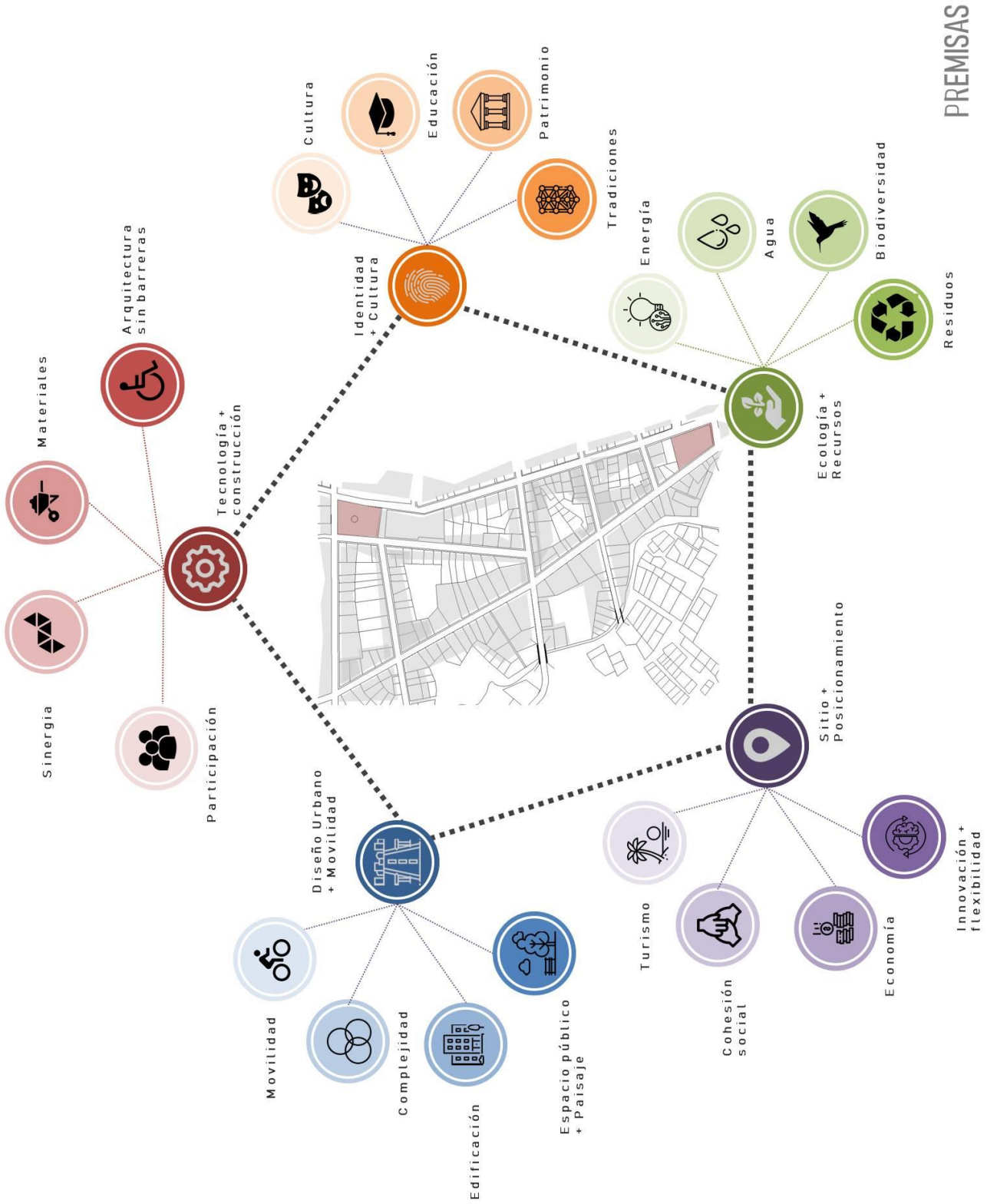
Sistemas de captación de aguas pluviales para su reutilización en mantenimiento y servicios básicos en las áreas propuestas.



Tratamiento de desechos sólidos

Fortalecer el programa de recolección de desechos sólidos generados por los habitantes del área implementando mobiliario urbano como basureros para reducir la contaminación y hacer más eficiente el plan de limpieza municipal.

7.2 PREMISAS



PREMISAS

Premisas

Sinergia

Invitar a la participación de este proyecto a entidades públicas y privadas para un mejor desarrollo del proyecto.



Materiales

Implementación de materiales que se den en la región para minimizar el gasto de transporte de materiales.



Tecnología + construcción

Participación

La participación ciudadana en el ámbito urbano es la herramienta más efectiva para que los habitantes del lugar puedan interactuar con su espacio, motivando a la apropiación e identificación con el mismo, realizando actividades como limpieza de espacios públicos, forestación en zonas verdes urbanas, etc.



Arquitectura sin barreras

Se tomarán en cuenta las diferentes discapacidades y se propondrán espacios de circulación adecuados e inclusivos, se colocarán rampas, pasamanos, vados, texturas en el piso para personas con discapacidad visual, etc.



Residuos

Colocación de mobiliario urbano: Basureros, para la separación y clasificación y reutilización de desechos sólidos.



Energía

Implementación de luminarias led con paneles solares para la reducción de consumo eléctrico.



Ecología + Recursos

Biodiversidad

Se propone la utilización de especies vegetales del área para su mejor adaptación tales como: Matilisguate, Madre Cacao, Encinos, Jacarandas. Estas especies aportarán colorido, reducirán contaminantes y atraerán diferentes especies de aves por lo que se recuperará en pequeña escala la biodiversidad de algunas especies.



Agua

Sistema de captación de agua de lluvia para su reutilización en servicios sanitarios y riego de las áreas verdes.



Complejidad

Buscar el equilibrio del diseño entre las diferentes actividades realizadas en un centro urbano, sus habitantes y el medio ambiente.



Edificación

Establecer criterios básicos para la edificación para mejorar el diseño e imagen urbana, homogenizando paleta de colores, regulando alturas en construcciones y fachadas, etc.

Ver planos de aplicación de criterios, capítulos 7.6 y 7.7 de este documento



Diseño Urbano + Movilidad

Movilidad

Garantizar que peatones, ciclistas, pasajeros del transporte público y usuarios de vehículos puedan moverse a lo largo de la calle en condiciones de sostenibilidad y seguridad. Dedicar espacios al descanso y disfrute del peatón.



Espacio público + Paisaje

Adecuación de espacios públicos para la realización de actividades activas y pasivas, apoyada de mobiliario urbano, biodiversidad vegetal, movilidad, etc. Para el mejoramiento del paisaje e imagen urbana.



Patrimonio

Protección y conservación del patrimonio de Guatemala. Tomar en cuenta el monumento al centro de las Américas en el diseño del parque como eje central.



Educación

Con la propuesta de ampliaciones de banquetas y creación de circulaciones peatonales adecuadas se da un seguro y mejor acceso a centros educativos y una mejor interacción con otros agentes educativos.



Identidad + Cultura

Tradiciones

Creación de espacios adecuados para la realización de actividades tradicionales del lugar,



Cultura

Creación de espacios abiertos flexibles para la realización de actividades culturales, implementación de murales por artistas de la región en muros perimetrales para mejoramiento de la imagen urbana.



Cohesión social

Dar una propuesta integral que fomente la inserción de grupos sociales para generar efectos positivos en el tejido urbano y unifique la ciudad.



Economía

Dentro del área de la propuesta se cuenta con el 70% del uso de suelo comercial, por lo que la creación de espacios adecuados y mejoramiento de la imagen urbana ayudaran a los pequeños comercios haciendo el área más atractiva para ser visitada por los habitantes del lugar y por extranjeros



Turismo

Al realizar el mejoramiento de la imagen urbana, crear espacios de circulación adecuada y proteger y restaurar el monumento al centro de las américas, se pretende posicionar al municipio de Cuilapa dentro del mapa de atracciones turísticas del país.



Innovación + flexibilidad

Diseñar Kioscos para el área del parque al monumento de las américas que puedan ser desmontados fácilmente para la utilización del espacio para diferentes actividades,



7.3 PROGRAMA DE INTERVENCIONES.

Problema	Elemento urbano propuesto (solución)	Fundamentación	Enfoque (Ejes)			
<p>Puestos de comercio informales</p>  <p>Ilustración 12 – Fotografía propia.</p>	<p>Kioscos para comercio</p>	<p>Debido a la invasión de espacios urbanos actuales en el sitio, se propone implementar kioscos para comercios, los cuales serán flexibles para removerlos cuando sea necesario, el aspecto estético de los nuevos kioscos llamará la atención de los usuarios. Por otra parte, los kioscos tendrán sistemas de recolección de agua de lluvia para esas épocas de invierno para que se reutilice para riego de plantas en el parque.</p>	1	2	3	4
<p>No hay áreas para la realización de actividades culturales</p>  <p>Ilustración 13– Fotografía propia</p>	<p>Área cultural para actividades colectivas</p>	<p>El deterioro y completo abandono del espacio público es tan evidente que denota una escala mayor de pobreza y mal uso del espacio, dando mal aspecto y dañando la imagen urbana. Por lo que se diseñará un espacio flexible para realizar distintas actividades culturales que fomenten la integración y participación de los habitantes del municipio para que los mismos puedan sentirse identificados con el espacio urbano propuesto.</p>	1	2	3	4
<p>Ciclistas no cuentan con un espacio de circulación adecuado por lo que utilizan las vías principales</p>  <p>Ilustración 14– Fotografía propia</p>	<p>Ciclovía + parqueo para bicicletas</p>	<p>El desorden vehicular existente en el municipio deja de lado otros medios de transporte por lo que se propone una ciclovía que permita una cohesión social entre los ciclistas y demás usuarios de las mismas Ciclovías, promoviendo también el cuidado de la salud y mejorando la situación ambiental, por el uso mínimo de vehículos.</p>	1	2	3	4

<p>Espacios reducidos en banquetas para la circulación peatonal</p>  <p>Ilustración 15- Fotografía propia</p>	<p>Ampliación de banquetas, con vegetación, vados peatonales en esquinas, en donde hayan pasos peatonales, para personas discapacitadas</p>	<p>Eliminar las barreras urbanas que interrumpen la circulación peatonal, de igual forma diseñar espacios de circulación adecuados que garanticen la seguridad de los habitantes del municipio. Crear espacios de circulación adecuados e inclusivos. (Arquitectura sin barreras-Redistribución vial)</p> <p>1 2 3 4</p>
<p>Fachadas en mal estado y con exceso de publicidad dan mala imagen urbana</p>  <p>Ilustración 16- Fotografía propia</p>	<p>Tratamiento en fachadas para homogenización y mejoramiento de la imagen urbana (propuesta de criterios arquitectónicos-paleta de colores)</p>	<p>Debido a que las avenidas principales del municipio son de uso comercial en su mayoría, se plantea el tratamiento de las fachadas para dar un mejor aspecto visual del entorno, esta será regulando la colocación de publicada, seleccionando una paleta de colores adecuada y que caracterice al lugar y teniendo un mayor control con las construcciones regulando sus alturas, materiales aplicados en fachadas, paleta de colores, etc.</p> <p>1 2 3 4</p>
<p>Falta de mobiliario urbano</p>  <p>Ilustración 17- Fotografía propia</p>	<p>Implementación de mobiliario urbano como bancas, basureros, luminarias, bolardos, vegetación, etc.</p>	<p>A pesar que el municipio es limpiado todas las mañanas, la falta de mobiliario urbano genera contaminación ambiental por la acumulación de basura en calles. La implementación de basureros ayudara a reducir la contaminación, se le dará prioridad a la protección de los peatones. La iluminación será mediante paneles solares en las luminarias, para promover a tecnologías verdes para reducir gastos en electricidad. Esto hará que los espacios de circulación urbana sean amigables y den un mejor aspecto al entorno.</p> <p>1 2 3 4</p>
<p>Vegetación en el área urbana completamente nula</p>	<p>Creación de espacios verdes dentro y fuera del parque.</p>	<p>La creación de áreas verdes y cinturones de vegetación disminuirán el impacto de contaminación ambiental por</p> <p>1 2 3 4</p>

	<p>dióxido de carbono, así como el consumo energético empelado para la climatización,</p>					
<p>Ilustración 18- Fotografía propia</p>						
<p>Identidad Cultural</p>  <p>Ilustración 19- Fotografía propia</p>	<p>Tratamiento en muros perimetrales con pinturas o murales que caractericen al sitio</p> <p>Inclusión cultural en espacios de circulación peatonal, fomentar la participación ciudadana para la recuperación de los espacios públicos</p>	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </table>	1	2	3	4
1	2	3	4			
<p>En el municipio no hay señalización vehicular ni peatonal</p>  <p>Ilustración 20- Fotografía propia</p>	<p>Propuesta de redistribución de vías para generar orden y seguridad para todos, colocación de señalización para peatones, estacionamientos, pasos de cebra, entre otros.</p> <p>Por medio de la redistribución vial y señalización peatonal y vehicular se promueve la seguridad de los habitantes del municipio, Se da prioridad al peatón y se generan espacios de circulación adecuados para el mismo.</p>	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </table>	1	2	3	4
1	2	3	4			
<p>Falta de iluminación en áreas de circulación peatonal y parque</p>  <p>Ilustración 21- Fotografía propia</p>	<p>Implementar luminarias de distintas alturas para dar una imagen nocturna adecuada y que proporciones seguridad a los habitantes del municipio</p> <p>Ya que Cuilapa es un municipio caluroso en su mayor parte del tiempo la población busca la esparción en actividades y áreas nocturnas pasivas por lo que la colocación de luminarias dará una mejor imagen urbana nocturna y mejora la seguridad en el entorno.</p>	<table border="1"> <tr> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </table>	1	2	3	4
1	2	3	4			

Tabla 7- Elaboración propia



Corredor Urbano:
Franja que une dos
zonas naturales con
importante presencia
de vegetación.



Ciclo Vía:
Mejora el
ordenamiento del
tráfico y la
circulación peatonal.
Fomenta salud



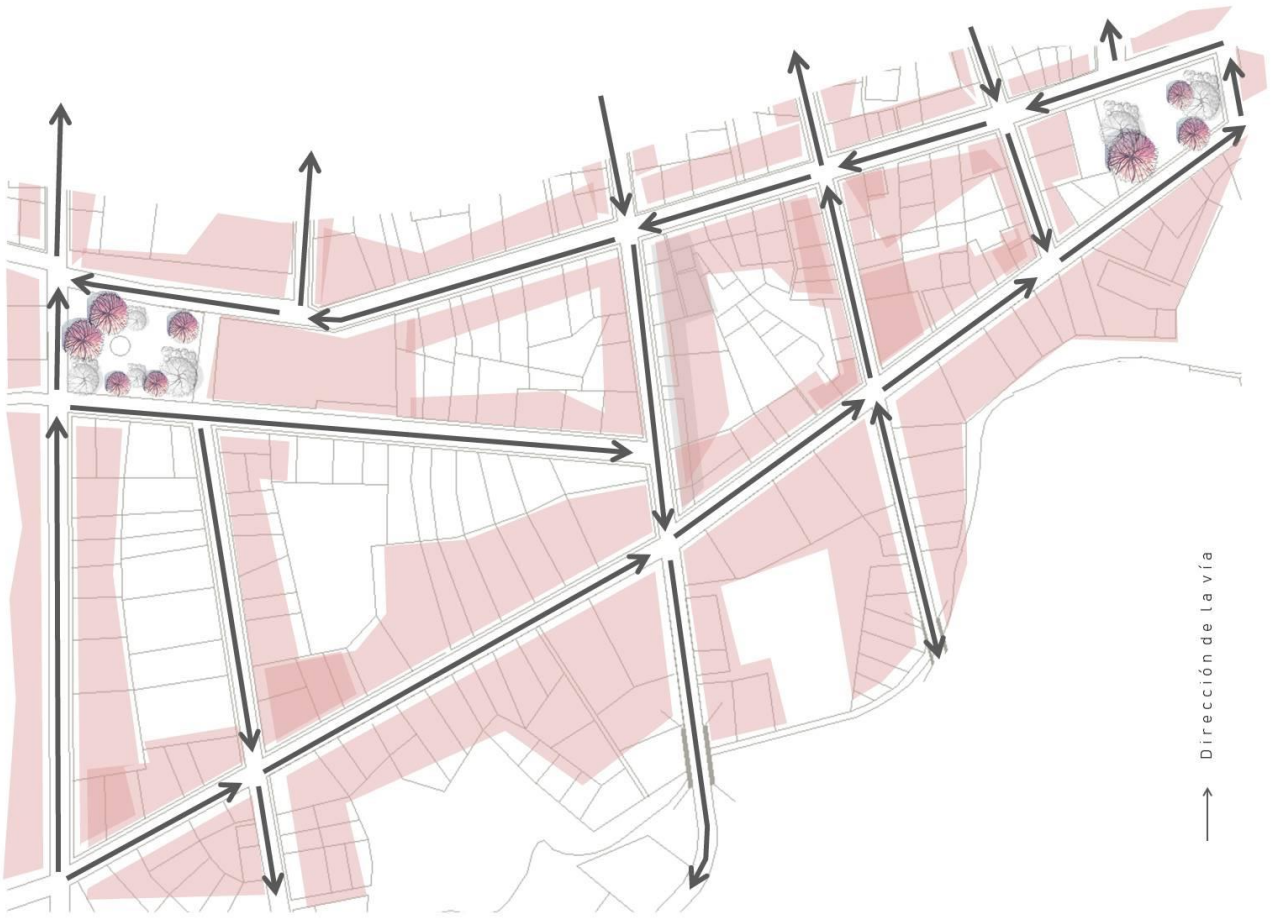
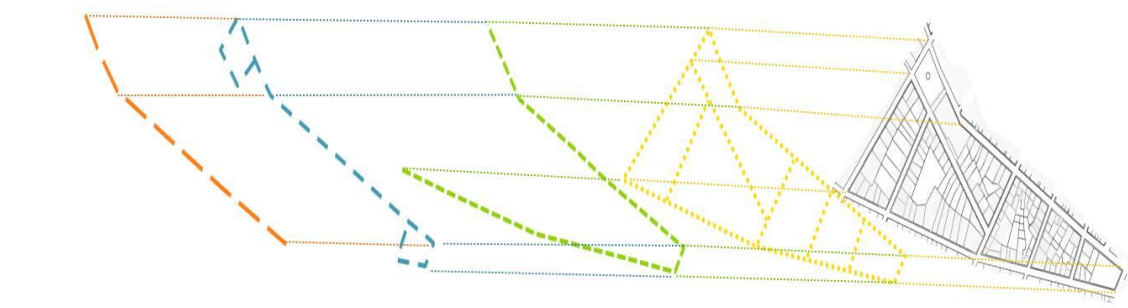
Cinturón Verde:
Utilización de
especies vegetales
de la región.
• Matilisqueate
• Madre Cacao
• Jacaranda



Prioridad al Peatón:
Ampliación y
adecuación del
espacio público para
garantizar y mejorar
la seguridad y
movilidad del peatón.
Espacios inclusivos
aplicando conceptos
de arquitectura sin
barreras

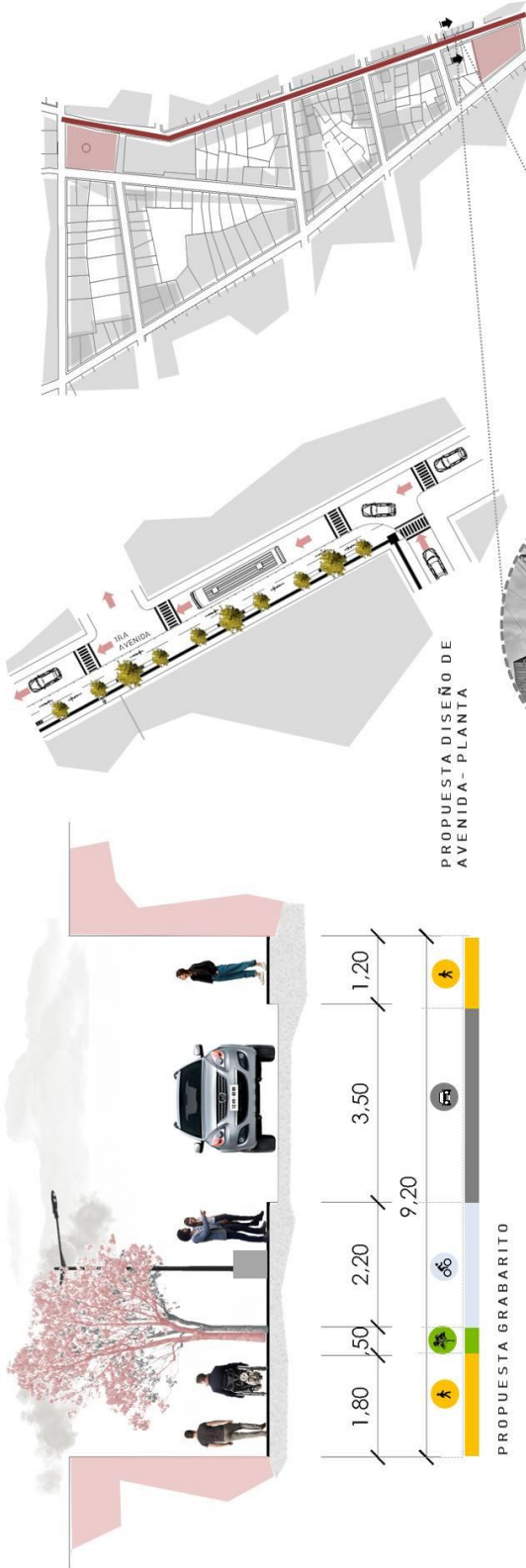


Redistribución vial:
Da como resultado un
mejor ordenamiento
de la circulación y
reducirá los
conflictos
vehiculares
actuales.



→ Dirección de la vía

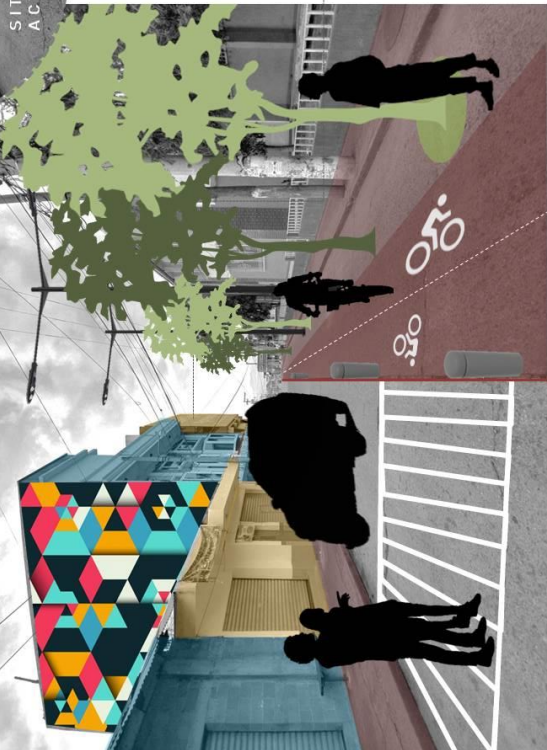
7.4 REDISTRIBUCIÓN VIAL CORREDOR URBANO + CICLOVIA



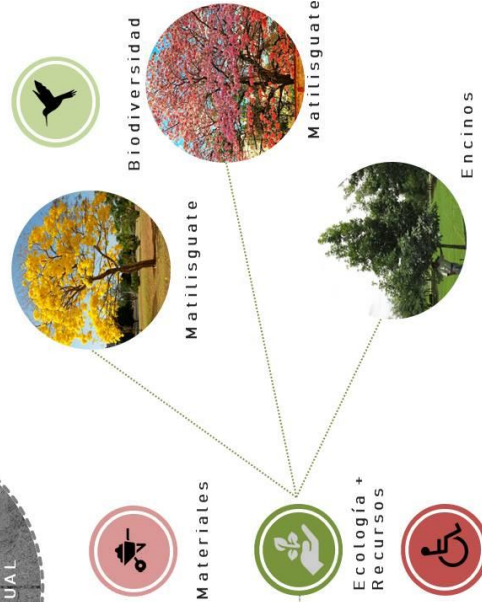
INDICA AVENIDA A INTERVENIR CON LA PROPUESTA DE GABARITO



- Patrimonio
- Sitio + Posicionamiento
- Movilidad
- Energía
- Diseño Urbano + Movilidad



PROPUESTA GABARITO - 1RA AVENIDA
Nota: ver premisas en el capítulo 7.2 de este documento



Arquitectura sin barreras

7.5 PROPUESTA DE GABARITOS

Participación

Arquitectura sin barreras

- Colocación de baldosas de concreto táctil para personas con discapacidad visual.
- Ampliación de aceras peatonales para mejorar la circulación
- Rampas y vados peatonales en aceras



Materiales

- Implementación de materiales que se den en la región
- Apoyar la economía comprando materiales en comercios del lugar



Educación

- Con la propuesta de ampliaciones de banquetas y creación de circulaciones peatonales adecuadas se da un seguro y mejor acceso a centros educativos y una mejor interacción con otros agentes educativos.



- Creación de espacios abiertos flexibles para la realización de actividades culturales
- Implementación de murales por artistas de la región en muros perimetrales para mejoramiento de la imagen urbana.

Patrimonio

- Protección y conservación del patrimonio de Guatemala.
- Tomar en cuenta el monumento al centro de las Américas en el diseño del parque como eje central.



Turismo

- Promover al municipio como lugar turístico, enfatizando el Centro de las Américas
- Utilizar la paleta de colores para hacer del lugar más colorido.



Cohesión social

- Fomentar la inserción de grupos sociales para generar efectos positivos en el tejido urbano y unifique la ciudad.



Cultura



Movilidad



- Promover la utilización de otros medios de transporte amigables al medio ambiente.
- Adecuación de los espacios de circulación, ampliaciones, movilidad sin barreras

Ciclovia



Complejidad

- Buscar el equilibrio del diseño entre las diferentes actividades.



Edificación

- Regular alturas en fachadas
- Respetar la paleta de colores propuesta
- Homogenizar fachadas respetando criterios de la arquitectura patrimonial (colonial)
- Aplicar los criterios de construcción y materiales descritos en el capítulo 7.7 de este documento.

Espacio público + Paisaje

- Recuperación del espacio público
- Promover espacios dignos para la interacción ciudadana
- Mejorar el paisaje urbano



Energía

- Iluminación led con paneles solares fotovoltaicos
- Separación mínima entre postes de iluminación de 12.5 m.
- Altura máxima de los postes 12.0m



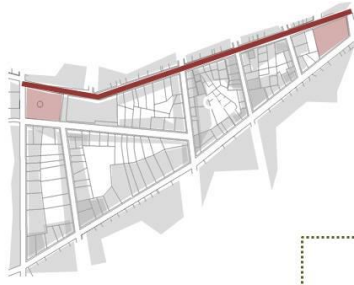
Residuos

- Basureros, para la separación y clasificación y reutilización de desechos sólidos.



Biodiversidad

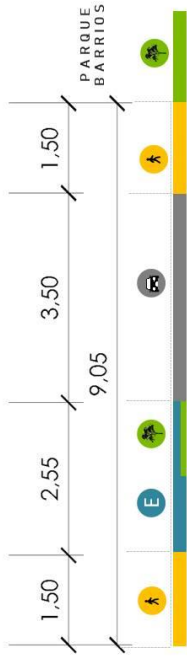
- Utilización de especies vegetales del área
- Implementación de corredor urbano
- Concientizar sobre la importancia de los recursos naturales



INDICA AVENIDA A INTERVENIR CON LA PROPUESTA DE GABARITO

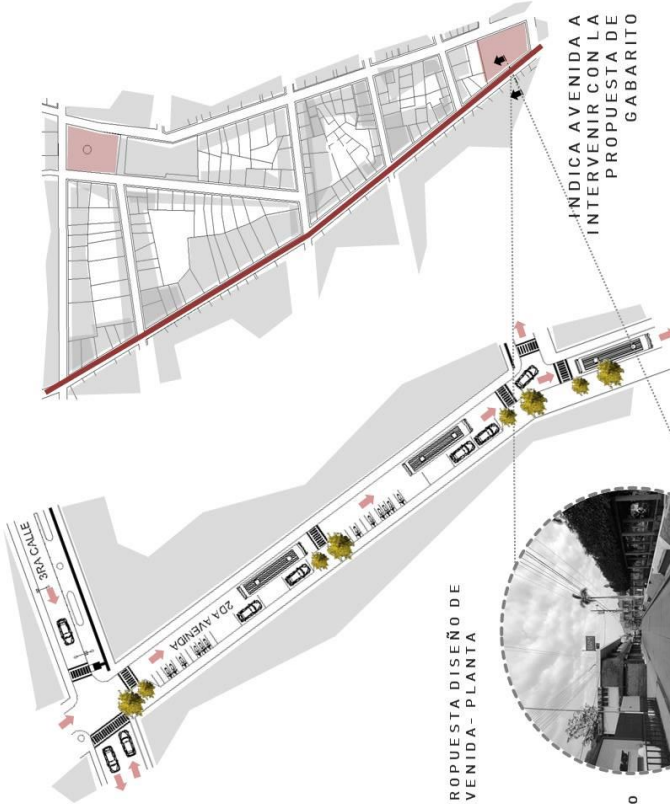
PROPUESTA DISEÑO DE AVENIDA- PLANTA

APLICACIÓN DE CRITERIOS



PROPUESTA GRABARITO

PROPUESTA DISEÑO DE AVENIDA - PLANTA



Patrimonio



Identidad + Cultura



Economía



Espacio público + Paisaje



Participación



Sitio + Posicionamiento



Movilidad



Energía



Diseño Urbano + Movilidad



Biodiversidad



Matilisqueate



Matilisqueate



Materiales



Ecología + Recursos



Arquitectura sin barreras



Encinos

PROPUESTA DE GABARITOS

PROPUESTA GABARITO - 2DA AVENIDA

Nota: ver premisas en el capítulo 7.2 de este documento



USAC FACULTAD DE ARQUITECTURA



Energía

- Iluminación led con paneles solares fotovoltaicos
- Separación mínima entre postes de iluminación de 12,5 m.
- Altura máxima de los postes 12,0m

Biodiversidad

- Utilización de especies vegetales del área urbano
- Implementación de corredor urbano
- Concientizar sobre la importancia de los recursos naturales

Residuos

- Basureros, para la separación y clasificación y reutilización de desechos sólidos.

Movilidad

- Promover la utilización de otros medios de transporte amigables al medio ambiente.
- Adecuación de los espacios de circulación, ampliaciones, movilidad sin barreras

Educación

- Con la propuesta de ampliaciones de banquetas y creación de circulaciones peatonales adecuadas se da un seguro y mejor acceso a centros educativos y una mejor interacción con otros agentes educativos.

Edificación

- Regular alturas en fachadas
- Respetar la paleta de colores propuesta
- Homogenizar fachadas respetando criterios de la arquitectura patrimonial (colonial)
- Aplicar los criterios de construcción y materiales descritos en el capítulo 7.7 de este documento.

Cohesión social

- Fomentar la inserción de grupos sociales para generar efectos positivos en el tejido urbano y unifique la ciudad.

Turismo

- Promover al municipio como lugar turístico, enfatizando el Centro de las Américas
- Utilizar la paleta de colores para hacer del lugar más colorido.

Cultura

- Creación de espacios abiertos flexibles para la realización de actividades culturales
- Implementación de murales por artistas de la región en muros perimetrales para mejoramiento de la imagen urbana.

Patrimonio

- Protección y conservación del patrimonio de Guatemala.
- Tomar en cuenta el monumento al centro de las Américas en el diseño del parque como eje central.

Espacio público + Paisaje

- Recuperación del espacio público
- Promover espacios dignos para la interacción ciudadana
- Mejorar el paisaje urbano

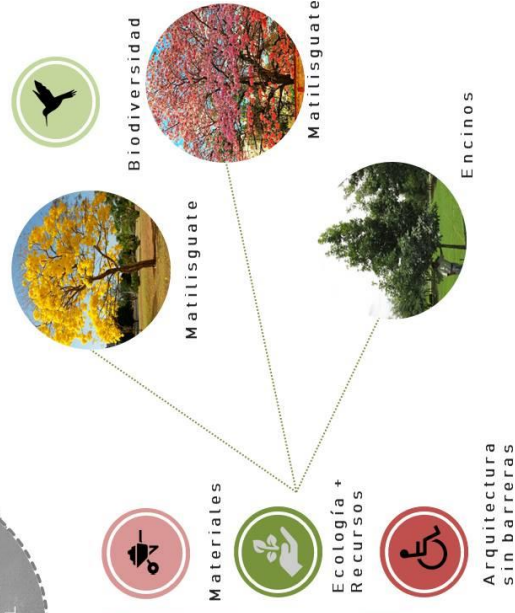
INDICA AVENIDA A INTERVENIR CON LA PROPUESTA DE GABARITO

APLICACIÓN DE CRITERIOS

PROPUESTA DISEÑO DE AVENIDA - PLANTA



- Patrimonio
- Identidad + Cultura
- Economía
- Espacio público + Paisaje
- Participación
- Sitio + Posicionamiento
- Movilidad
- Energía
- Diseño Urbano + Movilidad



PROPUESTA GABARITO - CALLES

Nota: ver premisas en el capítulo 7.2 de este documento

PROPUESTA DE GABARITOS



Arquitectura sin barreras

- Colocación de baldosas de concreto táctil para personas con discapacidad visual.
- Ampliación de aceras peatonales para mejorar la circulación
- Rampas y vados peatonales en aceras



Materiales

- Implementación de materiales que se den en la región
- Apoyar la economía comprando materiales en comercios del lugar



Energía

- Iluminación led con paneles solares fotovoltaicos
- Separación mínima entre postes de iluminación de 12,5 m.
- Altura máxima de los postes 12,0m

Biodiversidad

- Utilización de especies vegetales del área urbano
- Implementación de corredor urbano
- Concientizar sobre la importancia de los recursos naturales



Residuos

- Basureros, para la separación y clasificación y reutilización de desechos sólidos.



Educación

- Con la propuesta de ampliaciones de banquetas y creación de circulaciones peatonales adecuadas da un seguro y mejor acceso a centros educativos y una mejor interacción con otros agentes educativos.



Cultura

- Creación de espacios abiertos flexibles para la realización de actividades culturales
- Implementación de murales por artistas de la región en muros perimetrales para mejoramiento de la imagen urbana.



Patrimonio

- Protección y conservación del patrimonio de Guatemala.
- Tomar en cuenta el monumento al centro de las Américas en el diseño del parque como eje central.



Turismo

- Promover al municipio como lugar turístico, enfatizando el Centro de las Américas
- Utilizar la paleta de colores para hacer del lugar más colorido.



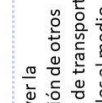
Cohesión social

- Fomentar la inserción de grupos sociales para generar efectos positivos en el tejido urbano y unifique la ciudad.

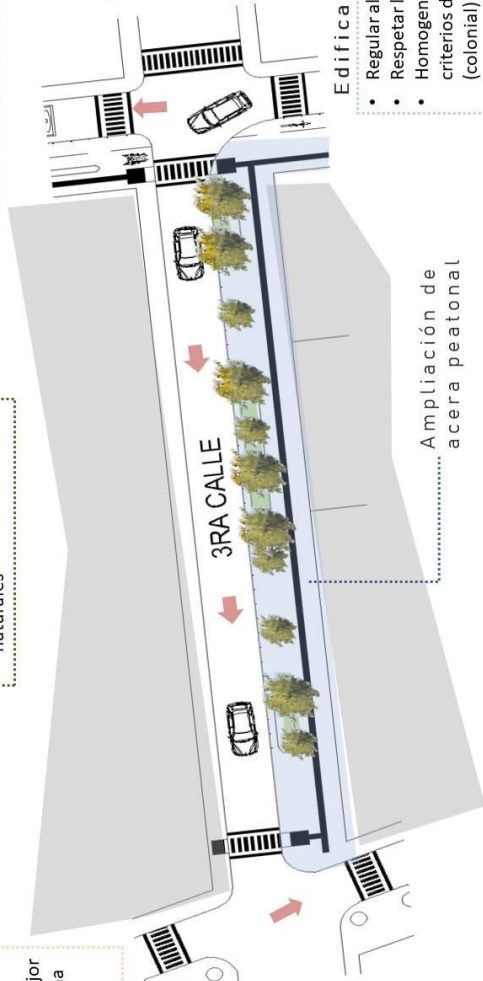


Movilidad

- Promover la utilización de otros medios de transporte amigables al medio ambiente.
- Adecuación de los espacios de circulación, ampliaciones, movilidad sin barreras



PROPUESTA DISEÑO DE CALLE - PLANTA



Complejidad

- Buscar el equilibrio del diseño entre las diferentes actividades.



Edificación

- Regular alturas en fachadas
- Respetar la paleta de colores propuesta
- Homogenizar fachadas respetando criterios de la arquitectura patrimonial (colonial)
- Aplicar los criterios de construcción y materiales descritos en el capítulo 7.7 de este documento.

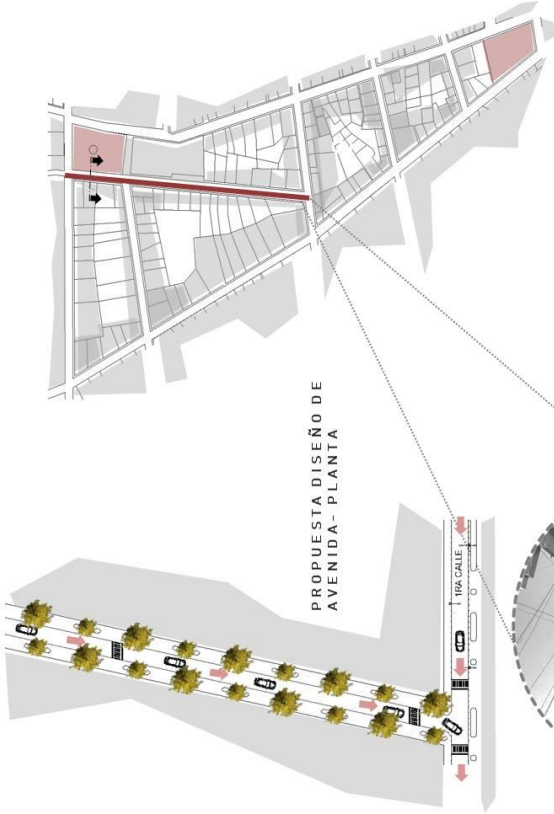


Espacio público + Paisaje

- Recuperación del espacio público
- Promover espacios dignos para la interacción ciudadana
- Mejorar el paisaje urbano



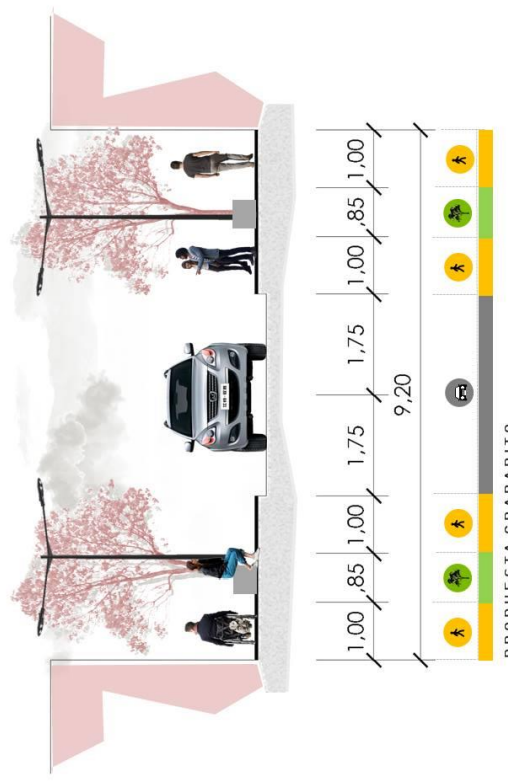
APLICACIÓN DE CRITERIOS



INDICA AVENIDA A INTERVENIR CON LA PROPUESTA DE GABARITO



PROPUESTA DE GABARITOS



Nota: ver premisas en el capítulo 7.2 de este documento



Arquitectura sin barreras

- Colocación de baldosas de concreto táctil para personas con discapacidad visual.
- Ampliación de aceras peatonales para mejorar la circulación
- Rampas y vados peatonales en aceras



Educación

- Con la propuesta de ampliaciones de banquetas y creación de circulaciones peatonales adecuadas se da un seguro y mejor acceso a centros educativos y una mejor interacción con otros agentes educativos.



Materiales

- Implementación de materiales que se den en la región
- Apoyar la economía comprando materiales en comercios del lugar



Cultura

- Creación de espacios abiertos flexibles para la realización de actividades culturales
- Implementación de murales por artistas de la región en muros perimetrales para mejoramiento de la imagen urbana.



Patrimonio

- Protección y conservación del patrimonio de Guatemala.
- Tomar en cuenta el monumento al centro de las Américas en el diseño del parque como eje central.



Cohesión social

- Fomentar la inserción de grupos sociales para generar efectos positivos en el tejido urbano y unifique la ciudad.



Turismo

- Promover al municipio como lugar turístico, enfatizando el Centro de las Américas
- Utilizar la paleta de colores para hacer del lugar más colorido.



Biodiversidad

- Utilización de especies vegetales del área urbano
- Implementación de corredor urbano
- Concientizar sobre la importancia de los recursos naturales



Residuos

- Basureros, para la separación y clasificación y reutilización de desechos sólidos.



Energía

- Iluminación led con paneles solares fotovoltaicos
- Separación mínima entre postes de iluminación de 12.5 m.
- Altura máxima de los postes 12.0m

INDICA AVENIDA A INTERVENIR CON LA PROPUESTA DE GABARITO



Movilidad

- Promover la utilización de otros medios de transporte amigables al medio ambiente.
- Adecuación de los espacios de circulación, ampliaciones, movilidad sin barreras



Edificación

- Regular alturas en fachadas
- Respetar la paleta de colores propuesta
- Homogenizar fachadas respetando criterios de la arquitectura patrimonial (colonial)
- Aplicar los criterios de construcción y materiales descritos en el capítulo 7.7 de este documento.



Complejidad

- Buscar el equilibrio del diseño entre las diferentes actividades.

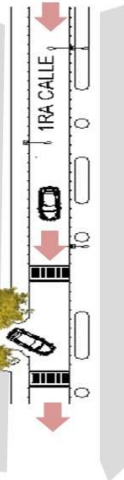


Espacio público + Paisaje

- Recuperación del espacio público
- Promover espacios dignos para la interacción ciudadana
- Mejorar el paisaje urbano



PROPUESTA DISEÑO DE 1RA AVENIDA A - PLANTA



APLICACIÓN DE CRITERIOS

7.6 CRITERIOS Y LINEAMIENTOS PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

Como parte de la propuesta para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio de Cuilapa, Santa Rosa se plantean aspectos generales debido que no existe un plan regulador o bien un reglamento de construcción que contemple estas variantes.

Uso del suelo: Según a la información obtenida durante el análisis del sitio general y particular, se logra determinar el uso del suelo del área a intervenir por lo que se recomienda lo siguiente:

- Dar prioridad a los pequeños comercios como comedores, tiendas, ventas de ropa, entre otros, de construirse nuevos comercios estos deberán ser autorizados por la Municipalidad de Cuilapa.
- Evitar la construcción de edificios para la promoción de bebidas alcohólicas u otras actividades condicionadas que afecten a los habitantes de zonas residenciales y escolares.
- El uso del suelo para equipamiento urbano deberá de ser respetado al igual que el espacio público de esparcimiento y circulación, estos deberán ser dotados de elementos que garanticen la calidad del uso del mismo así como dar confort a los habitantes del municipio que hagan uso de ellos. Quedará completamente prohibido el apropiamiento de estos espacios para realizar actividades no permitidas siendo la municipalidad totalmente responsable porque esto se cumpla.

Circulación peatonal y vehicular: La priorización del peatón es el punto de partida para cualquier plan que pretenda dar una propuesta para la recuperación del espacio público,

- Los espacios públicos de circulación, entiéndase calles y avenidas, están bajo la responsabilidad de la municipalidad.
- Se prohíbe estacionarse en la vía a menos que exista un espacio de estacionamiento indicado. La autoridad podrá determinar si éstas plazas de aparcamiento se incluirán dentro del régimen de parquímetros y/o si existirá un tiempo máximo de permanencia en las mismas.
- Las aceras serán de concreto y/o de otro material antiderrapante, entre los cruces de calles y avenidas se colocaran pasos de cebra y señalización para dar prioridad y seguridad al peatón.
- La propuesta cuenta con un diseño de las aceras y modificación de la vía vehicular por lo que se deberán respetar, estas podrán modificarse únicamente bajo estudio a cargo de la municipalidad y con el objetivo de garantizar y mejorar el entorno del municipio y el espacio público. Con el principal objetivo de desincentivar el uso del vehículo y promover otros medios de transporte de bajo impacto.

- Se prohíbe la obstaculización del espacio de circulación pública, entiéndase aceras y corredor urbano con comercios, elementos o mobiliario de los mismos.
- Para las personas con capacidades diferentes se dotara a la circulación de elementos tales como baldosas con texturas, vados peatonales, entre otros como se menciona anteriormente en este documento. (Capítulo 3.9 Manual técnico de accesibilidad. P.58)
- Las aceras contarán con áreas verdes utilizando vegetación de la región como se indica en la paleta vegetal, arboles de encino, ficus y Matilisguate amarillo y rojo, estas serán aproximadamente de entre 4-5 metros de altura, se utilizará grama San Agustín la cual es adaptable a las diferentes condiciones climáticas, especialmente en climas cálidos, para los arbustos se utilizará Buddleja davidii o arbusto de las mariposas y Beloperone guttata comúnmente conocido como arbusto Camarón en color rojo y amarillo. Los arbustos no deberán de ser mayores a 1 metro de altura.
- Se cuidara que ningún elemento de señalización o vegetal obstruya la visibilidad de los peatones y automóviles.
- El mobiliario urbano deberá de armonizar en materiales, texturas, color y forma con la imagen urbana del sitio,
- Los bolardos deberán tener una altura de entre 0.75 y 0.90 metros y un ancho o diámetro de 10 cm, sin aristas, estos se deberán de colocar en las esquinas de las aceras y en todo el corredor urbano y ciclovia con una separación entre ellos no mayor a 1.20 metros.
- Las luminarias en vía pública serán lámparas de poste solar fotovoltaico de 90w = 10,800 lúmenes, con una altura máxima de 12 metros y una distancia entre postes de entre 10-15 metros.
- Las instalaciones de energía eléctrica, alumbrado público y teléfono se realizaran por medio del ducto único subterráneo.
- En la 1ra avenida se encuentra ubicado el corredor urbano de la propuesta, el cual será de doble vía con un ancho de 1.10 mt para cada carril. El pavimento de este deberá de garantizar un desplazamiento rápido y seguro para los usuarios, por lo que se recomienda sea de mezcla asfáltica o pavimento de hormigón.

Imagen Urbana: Con el objetivo de homogenizar, mejorar la imagen urbana y colocar al municipio dentro del mapa turístico del País, se propone:

- Se propone una paleta de colores para contribuir a la armonía y estética del lugar, La paleta de colores seleccionada fue tomada como estrategia para el posicionamiento turístico del municipio con el objetivo de crear un lugar colorido y amigable. El arco situado al ingreso del municipio también utiliza los mismos colores, colores vibrantes de las banderas del continente y algunas de sus derivaciones. Estos se emplearan en las fachas. (propuestas del mejoramiento de la imagen urbana en larguillos, capítulo 7.7 de este documento)



Ilustración 22- Fotografía propia.



- Para las puertas y portones se propone el color negro (PANTONE BLACK C)
- Las molduras de puertas y ventanas, cenefas, sócalos y balcones serán de color blanco.
- Las cubiertas de lámina deberán de pintarse color teja, (PANTONE 18-1547).
- Se prohíbe dividir edificaciones como locales comerciales o viviendas compartidas, por lo que estas deberán ser pintadas del mismo color.
- Se permite utilizar murales decorativos y o artísticos para fachadas y muros perimetrales con el fin de promover el arte y la cultura.
- Los muros empleados como murales o decorativos podrán ser de diseño del artista o bien basado en algo característico de la cultura de la región o bien murales con repeticiones y patrones geométricos que den contraste visual a la fachada. Se proponen algunos ejemplos.

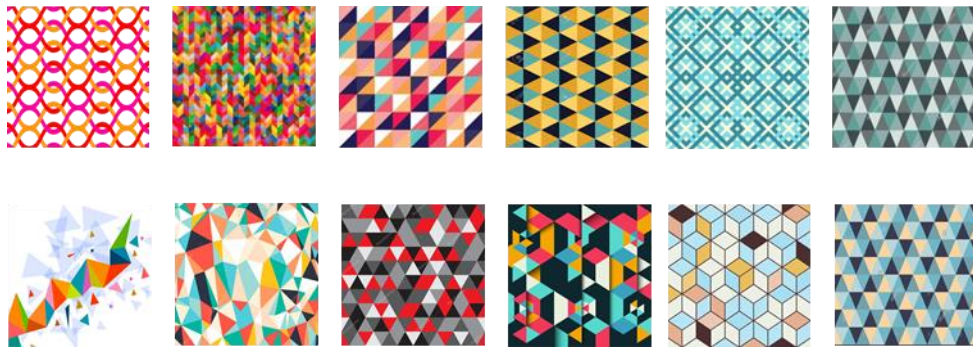


Ilustración 23- Imágenes de google

- Se implementará vegetación colgante en balcones y ventanas, esta deberá ser colorida y de la región.
- La vegetación será un elemento visual que dé carácter a la imagen urbana, por lo que las especies antes mencionadas se seleccionaron para que durante los meses entre noviembre y abril sea más colorido ya que el árbol de Matiliguat florece en esta época del año, y los meses restantes serán de diferentes tonos de verde por los encinos, ficus y arbustos.
- Queda totalmente prohibido el abuso de publicidad en las fachadas y áreas públicas, De utilizar publicidad en las fachadas esto será regulado por la municipalidad.

Construcción, acabados y materiales:

- Se prohíbe el uso de fachaleta de forma excesiva, esta deberá de ser en colores contrastantes al color base de la fachada.
- La altura máxima para las edificaciones dentro del área a intervenir será un máximo de 3.30 metros por nivel, y un total máximo de 10 metros de altura.
- En el caso de los edificios de un solo nivel, la altura máxima o mínima no deberá tener una diferencia mayor a 60 cm respecto de las construcciones colindantes.
- Los materiales de construcción deberán ser de la región, block, concreto, lámina.



LARGUILLO NO. 2 – SITUACIÓN ACTUAL



LARGUILLO NO. 2 – PROPUESTA
3RA CALLE ZONA 1 - ATRÁS DE GOBERNACIÓN
ENTRE 1RA Y 2DA AVENIDA



LARGUILLO NO. 3 – SITUACIÓN ACTUAL



LARGUILLO No. 3 – PROPUESTA
1RA CALLE ZONA 1 ZONA 4
ENTRE 1RA Y 2DA AVENIDA



- Para mantener una horizontalidad en las fachadas se propone mantener sócalos y cenefas, marcos de ventanas y puertas de color blanco, así también se implementa como elemento característico de las primeras viviendas construidas en el lugar, Estandarizar el uso de la lámina en color teja.
- Se propone jugar con los contrastes visuales empleando la paleta de colores seleccionada
- Se plantea el uso de murales de patrones o repeticiones geométricas para tener un punto visual que rompa el ritmo como una anomalía visual



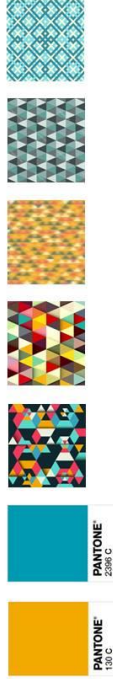
7.7 LARGUILLOS PROPUESTA + PALETA DE COLORES



LARGUILLO NO. 4 – SITUACIÓN ACTUAL



LARGUILLO NO. 4 – PROPUETA
3RA CALLE ZONA 4
ENTRE 2DA AVENIDA Y 1RA AVENIDA A



LARGUILLOS PROPUETA + PALETA DE COLORES

- El 80% de las fachadas son completamente planas, por lo que utilizar colores que contrasten y den ritmo crea un dinamismo en ellas.
- La utilización de pinturas con patrones geométricos en algunos detalles de las fachadas rompen con el aspecto plano ya mencionado por lo que estas pinturas también deberán de contrastar con el color base de la fachada.
- Los muros perimetrales también pueden ser utilizados para la creación de murales para promover el arte en el municipio



LARGUILLO NO. 5 – SITUACIÓN ACTUAL.



LARGUILLO NO. 5 – PROPUESTA
4TA CALLE ZONA 4
ENTRE 2DA Y 1RA AVENIDA A



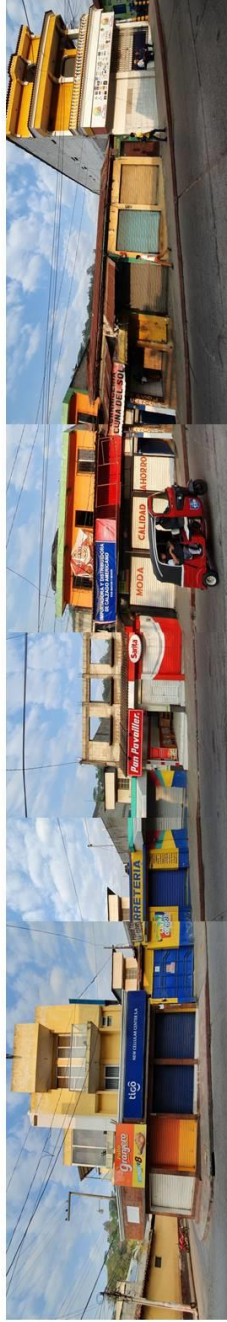
LARGUILLOS – PROPUETA + PALETA DE COLORES



LARGUILLO NO. 7 - SITUACIÓN ACTUAL



LARGUILLO NO. 7 - PROPUESTA
TRA AVENIDA. ZONA 1
NOR-OESTE



LARGUILLO NO. 8 - SITUACIÓN ACTUAL



LARGUILLO NO. 8 - PROPUESTA
TRA AVENIDA. ZONA 1
NOR-OESTE



LARGUILLOS - PROPUESTA + PALETA DE COLORES



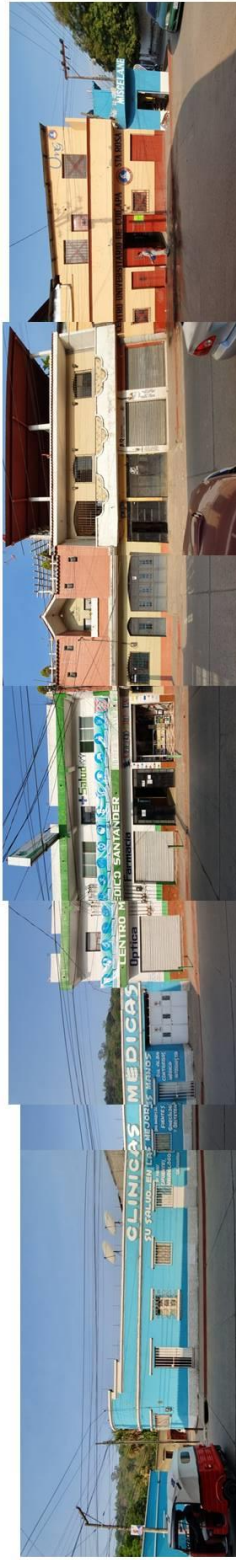
LARGUILLO No. 59594034 10 – SITUACIÓN ACTUAL.



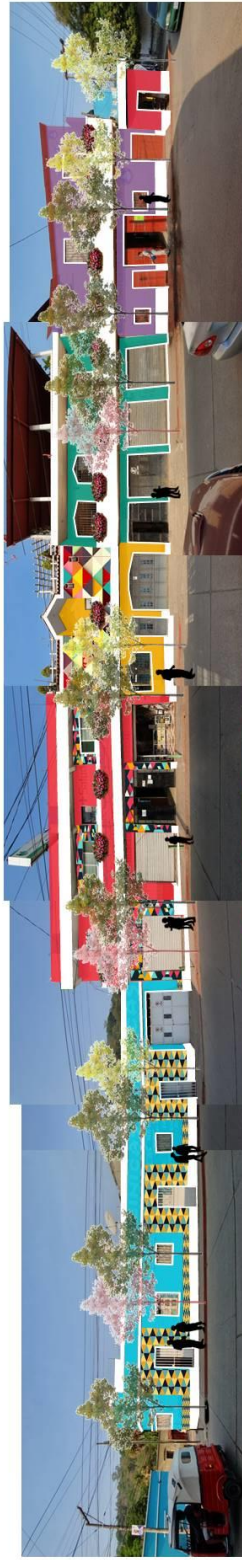
	PANTONE 2011 C
	PANTONE 3005 C
	PANTONE 3005 LC
	PANTONE 3005 LC
	PANTONE 2996 C
	PANTONE 311 D
	PANTONE 130 C
	PANTONE 146 C
	PANTONE 2013 C
	PANTONE 1795 C



LARGUILLO No. 10 – PROPUESTA 1RA AVENIDA "A" ZONA 4 NORTE



LARGUILLO No. 11 – SITUACIÓN ACTUAL



	PANTONE 2011 C
	PANTONE 3005 C
	PANTONE 130 C
	PANTONE 1795 C
	PANTONE 311 C

LARGUILLO No. 11 – PROPUESTA 2DA AVENIDA ZONA 4 NOR-OESTE

LARGUILLOS – PROPIUETA + PALETA DE COLORES

7.8 CRITERIOS Y PRINCIPIOS DE DISEÑO, PARQUE AL MONUMENTO DEL CENTRO DE LAS AMERICAS

La propuesta busca una integración y recuperación de un espacio degradado y en completo abandono, dotándolo de carácter e imagen propios mediante la utilización de conceptos básicos y que a su vez cumpla con ser un espacio público-abierto que invite a la permanencia y utilización del mismo.

El parque presenta dos tipos de espacios: el primero y principal para la recreación pasiva, rodeado de vegetación, áreas de estar para lectura y caminamientos con recorridos agradables y el segundo espacio para el encuentro social, una pequeña área para actividades culturales, exposiciones, bailes, pequeñas ferias, colocación de kioscos según la necesidad,

Para crear el espacio de recreación pasiva se tomó como eje central el monumento al centro de las Américas, este no busca ser un espacio abierto si no un espacio ocupado en su mayor parte por vegetación entre la que se pueda pasear o estar. Utilizando un eje radial se definieron 3 circunferencias imitativas al eje central para delimitar áreas de circulación y áreas de vegetación, estas áreas de jardines se crearon con círculos miméticos de diferentes diámetros formando tres anillos de vegetación. El primer anillo cerca al monumento con árboles de Matiliguat color rojo/rosado simbolizando el corazón del continente americano. El segundo anillo de árboles de ficus y encinos y un tercer anillo con árboles de Matiliguat color amarillo, este último anillo con 14 ejes radiales alineados con el centro del monumento y que coinciden con la vegetación, estos representan los 14 municipios del departamento de Santa Rosa.

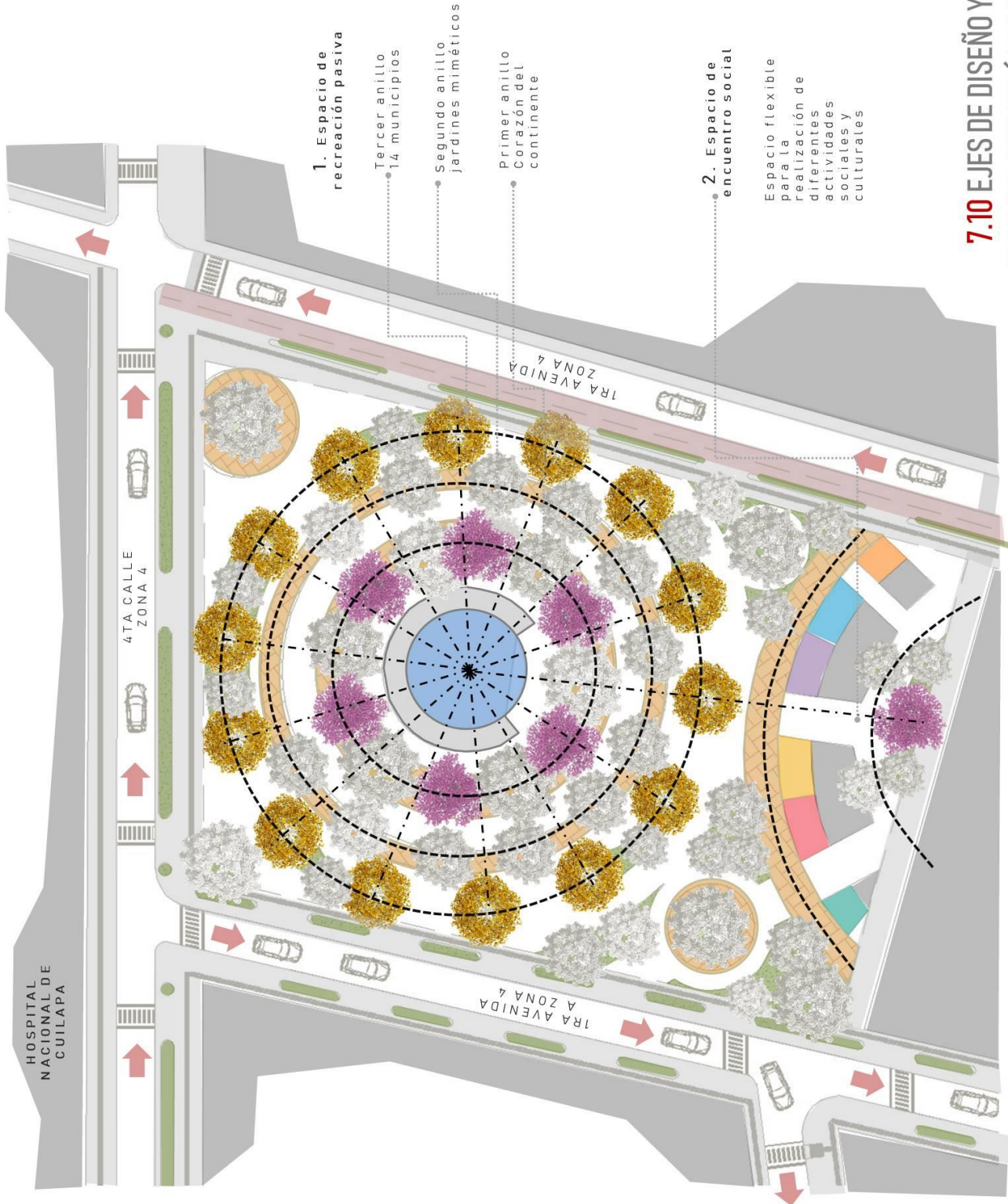
El segundo espacio busca ser un espacio flexible para la realización de diferentes actividades sociales y culturales. Este espacio se diseñó con un eje radial que coincide con el centro del monumento pero a su vez que fuera opuesto y rompiera de forma visual desde la planta y de forma sensorial en sus recorridos y apertura al espacio. Dentro de este espacio se dotó de servicios sanitarios para uso público. La propuesta para los kioscos es un modelo repetitivo desmontable y flexible según las necesidades de las actividades a realizarse, estos son coloridos y respetan la paleta de colores seleccionada y explicada anteriormente.

El parque al centro de las américas y la revitalización del entorno inmediato y corredor urbano tienen los siguientes conceptos básicos aplicados:

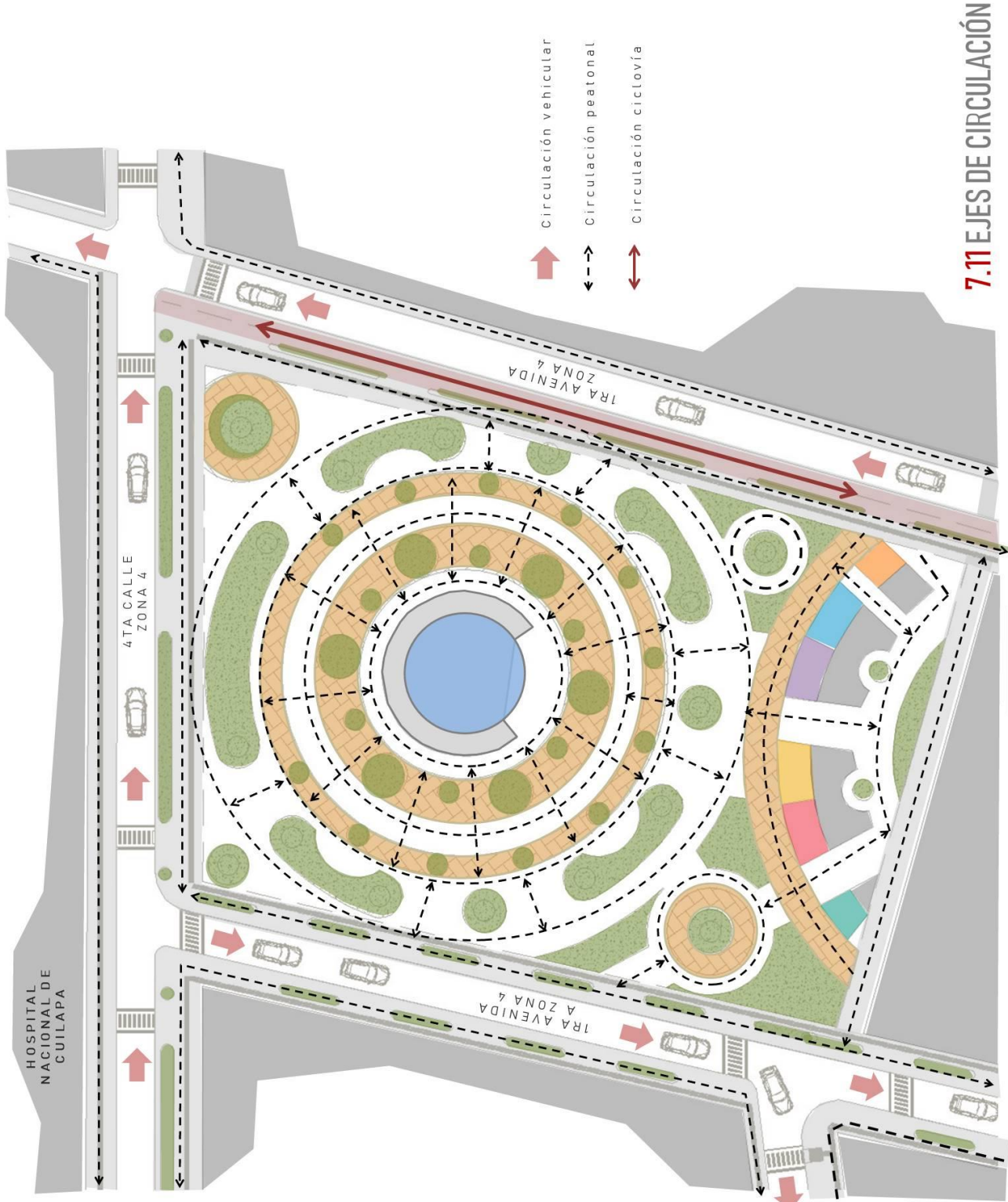
- Diseño urbano y movilidad
- Identidad y cultura
- Tecnología y construcción
- Ecología y recursos naturales
- Sitio y posicionamiento



7.9 PROPUESTA PARQUE CENTRO DE LAS AMÉRICAS



7.10 EJES DE DISEÑO Y DELIMITACION DE ÁREAS



7.11 EJES DE CIRCULACIÓN

7.12 VISTAS DEL PROYECTO + ENTORNO

PLANTA DE CONJUNTO - PARQUE AL CENTRO DE LAS AMÉRICAS



ENTORNO - CAMINAMIENTO Y RECORRIDO DENTRO DEL PARQUE



ESPEJO DE AGUA - MONUMENTO AL CENTRO DE LAS AMÉRICAS



ESQUINA- 1RA AVENIDA A, ZONA 4



GABARITO- 1RA AVENIDA A, ZONA 4



ENTORNO- INTERSECCION 2DA AVENIDA Y 3RA CALLE



GABARITO- 2DA AVENIDA – CORREDOR COMERCIAL



GABARITO- 2DA AVENIDA – CORREDOR COMERCIAL VISTA EN PLANTA



CIRCULACION PEATONAL- 1RA CALLE



CORREDOR URBANO- 1RA AVENIDA + CORREDOR URBANO + CICLOVÍA





8.

**CONCLUSIONES,
RECOMENDACIONES,
FUENTES Y ANEXOS**

8.1 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se elaboró una propuesta que tomó como principal protagonista a los habitantes, respetando las tradiciones y costumbres diseñando espacios para el apoyo y desarrollo de diversas actividades, así también se preservaron detalles y elementos arquitectónicos característicos en Cuilapa, Santa Rosa.
- La propuesta de revitalización de la imagen urbana y entorno inmediato al parque municipal se basó en el desarrollo sostenible urbano y mejoramiento de la calidad de vida.
- Se realizó un análisis de la situación actual del municipio con el objetivo de enlistar el conjunto de problemas que afectan el desarrollo y recreación social, todo esto se evidencia en las fotografías y planos de este documento.
- Dentro de la propuesta se planteó el diseño del parque municipal promoviendo la importancia de los espacios dignos para la interacción social y cultural. Por otra parte, se rescató el espacio público utilizado para estacionamientos y se ubicaron de forma ordenada dentro del corredor de comercio más fuerte en el área, promoviendo la reducción de impactos negativos.
- Se implementó una ciclovía en la 1era Avenida y un corredor urbano, para apoyar a la reactivación económica, ya que está comprobado que los ciclistas ejercen una apropiación real del espacio público y generan una percepción de seguridad en la Calle por lo que dicho espacio urbano mejoró las condiciones urbanas favoreciendo al comercio.
- Otro moderador principal fue la accesibilidad y conectividad entre infraestructura urbana por lo que se mejoró el espacio público para circulación, se ampliaron banquetas, se colocaron vados peatonales en las aceras, se colocaron baldosas táctiles para la movilidad de personas con capacidades visuales limitadas, señalización entre otros. Todo esto para dar prioridad al peatón y su seguridad. Por lo que se modificaron los Gabaritos proponiendo 4 formas diferentes de intervención según la necesidad detectada.
- Los Corredores Urbanos son elementos conectores de áreas centrales en la ciudad, que en algunos casos tienen características específicas en aspectos de movilidad por lo que este elemento une dos áreas importantes: El parque al centro de las Américas y el parque barrios, así también es un elemento que favorece la accesibilidad a los usos del suelo por diferentes movilidades de transporte y/o peatonal.
- La paleta de colores utilizada se tomó como estrategia para el posicionamiento turístico del municipio con el objetivo de crear un lugar colorido y amigable. El arco situado al ingreso del municipio también utiliza los mismos colores, colores vibrantes de las banderas del continente y algunas de sus derivaciones
- Dentro de la propuesta se planteó una serie de criterios y lineamientos para la conservación y promoción de la imagen urbana.

- Dentro del tema de circulación también se propuso una reorganización vial en función del diseño propuesto para evitar conflicto vial y aglomeraciones en los ejes viales principales como lo son la 1era avenida y 2da avenida.

SITUACION ACTUAL DEL SITIO

- Cuilapa es un municipio que no posee un estilo arquitectónico definido ya que con los años se han mezclado diferentes tendencias arquitectónicas, generando un desorden visual.
- En gran parte las fachadas de los ejes viales están saturadas de publicidad, en mal estado o son construcciones sin terminar, dando un aspecto de olvido o sin mantenimiento.
- No se valora al peatón, esto se refleja en los espacios de circulación no aptos para ellos.
- No existen áreas de vegetación en aceras, estas son de diferentes dimensiones que van desde 0.50 cm hasta 2.00 mt
- El municipio cuenta con un sistema limpieza y recolección de basura y desechos sólidos bastante eficiente, sin embargo las zonas de comercio informal dan un mal aspecto, esto debido a que no hay mobiliario urbano adecuado (basureros).
- La falta de espacios urbanos agradables y dignificados genera una pérdida de identidad para el usuario, así como de cohesión social.
- Desorden y caos vehicular en todas las vías ya que en su mayoría son de doble sentido.
- No hay una promoción de desarrollo urbano sostenible.

RECOMENDACIONES

- Que la municipalidad de Cuilapa promueva el cuidado de la imagen urbana que se pueda llegar a lograr con la propuesta.
- Tomar como referencia los criterios y lineamientos para la conservación de la imagen urbana y mejoramiento del entorno, creando un reglamento de construcción y urbanismo adecuados para el municipio. Así también crear planes de manejo, estrategias y normativas para el desarrollo urbano en el municipio, tomando en cuenta lo propuesto en este documento.
- Que este proyecto se lleve a cabo a corto plazo y que sirva como ejemplo para mejorar la calidad de vida.
- Involucrar a los habitantes de Cuilapa, para que tengan conocimiento del proceso de recuperación del espacio público, revitalización y mejoramiento de la imagen urbana y se identifiquen y apropien del sitio recuperando el sentido de identidad.
- Debido al conflicto vehicular que causa el transporte público (buses, microbuses, tuctuc, etc.) es conveniente buscar una propuesta arquitectónica como una terminal de buses o central de transferencia ya que al municipio entran diferentes líneas de transporte debido a que Cuilapa se encuentra sobre una carretera de comercio importante entre Guatemala y El Salvador.

- Expropiar a las personas que han ocupado el espacio público ya que las administraciones sólo pueden expropiar cuando sea estrictamente necesario. Esto ocurre en aquellos casos en que el bien -ya sea un terreno, un edificio o un objeto perteneciente a un particular- sea de utilidad para la finalidad pública o necesaria para el interés común. Así también se recomienda la reubicación de estas personas a un área adecuada para garantizar la calidad de vida.

8.2 FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA

Ducci, María Elena. Conceptos Básicos de Urbanismo. TRILLAS, 1990.

PERLOFF, Harvey, La Calidad del Medio Ambiente. Editorial Brumé, España

Ashijara, Yoshinobu, El Diseño de Espacios Exteriores, GUSTAVI GILI, 1982.

Schjetnan, Mario. Calvillo, Jorge. Peniche, Manuel. Principios de diseño urbano/ambiental, PAX MEXICO. 2004

García Vázquez, María Lourdes, Componentes del espacio Urbano, Taller Hannes Meyer, Facultad de Arquitectura, UNAM.

Lynch, Kevin, La imagen de la Ciudad, Editorial Gustavo Gili, S.L, 2015

Bazant S. Jan, Manual de criterios de diseño urbano, Editorial Trillas México, 1983.

Pineda, Karla Alejandra Molina. Guía Metodológica Nivel Diagnóstico para la elaboración de Programas de Regeneración de Imagen Urbana de Centro de Población. Chile, Julio de 2014.

Rogers, Richard. Ciudades para un pequeño planeta. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SA, 2003.

S., René de la Cruz. Clasificación de Zonas de vida de Guatemala. Guatemala: CUNOR, 1976.

Bentley, Alcock, Murrain, McGlynn, Smith. Entornos vitales hacia un diseño urbano y arquitectónico más humano. Barcelona, 1999.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 12-2002. Código municipal. 2002.

Congreso de la República de Guatemala. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente (Decreto No. 68-86). Guatemala, 1986.

Congreso de la República de Guatemala. Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación. Decreto No. 81-98 . Guatemala, s.f.

Constitución de la República de Guatemala. Artículo 56, 65, 97, 119. Guatemala, 1993.

Montúfar, Mario Córdova. Imagen urbana, espacio público, memoria e identidad. Quito, Ecuador: Ediciones TRAMA, 2005.

Naciones Unidas CEPAL, Secretaria General Iberoamericana. Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile: Naciones Unidas, 2007.

A, Arq. Johanna Z. Granados. La vitalidad de los espacios abiertos. s.f.

Benitez, Arq. Xavier Hernández. La imagen urbana de las ciudades con patrimonio histórico. México, Septiembre de 2007.

Segeplan. Plan de desarrollo de Cuilapa Santa Rosa. Plan de desarrollo municipal, Guatemala, 2010.

Segeplan. Plan de desarrollo de Cuilapa Santa Rosa. Plan de desarrollo municipal, Guatemala, 2010. Segeplan. Zonas de vida, municipios del departamento de Santa Rosa, Guatemala, 2001.

Unesco. Compendio de Leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural de Guatemala. “Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación”. Guatemala, 2006

ARTICULOS

Bencomo, Carolina. “Criterios teóricos para la intervención urbana en los cascos históricos o tradicionales”. Instituto de Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas. 2011. P. 1-21.

Loro, Arturo Valdivia. “La calidad de la imagen urbana. Categorías visuales de estado estético de Comas”. Colombia, Bogotá: Bitácora 24, 2014.

García, María. “Componentes del espacio urbano” Taller Hannes Meyer, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Universidad de los Andes. “Ciclovías recreativas. Una epidemia saludable”. Colombia, 2013

TESIS

Argueta esquir, Juan Carlos. Propuesta de un Centro Comunal con Características Vernaculares de la vivienda en Aldea de Chile. Tesis FARUSAC, 2002.

Suchite Rodríguez, Marvin Gamaliel, Diseño de un Parque Urbano para el municipio de Villa Nueva, Guatemala, Tesis FARUSAC, 2010.

López García, Félix Enrique., Espacios Urbanos Abiertos, Tesis FARUSAC, 1991.

García Villatoro, Samni Wotzbely, Diseño y Propuesta constructiva de parque urbano y recreativo "Entre Ceibas", Tesis FARUSAC, 2008.

Navarro Méndez, Rony. Centro Comunal Integrado con Servicios de apoyo Ecoturístico, Aldea Quiriguá, los Amates, Izabal. Tesis FARUSAC, 2005.

Monroy Lambour, Edgar Leonel. Propuesta de conservación y rehabilitación del Mercado Cervantes y revitalización urbana de su entorno inmediato. Tesis FARUSAC, 2003

Ochoa Castillo, Luis David, Mejoramiento de la Infraestructura Urbana del Parque Central de Patzicía, Chimaltenango, Tesis FARUSAC, 2007.

CONSULTAS ELECTRONICAS

Bencomo, Carolina. "Criterios teóricos para la intervención urbana en los cascos históricos o tradicionales". <http://www.fau.ucv.ve/trienal2011/cd/documentos/cs/CS-4.pdf>

Taracena, Edwin. La Revitalización urbana: un proceso necesario.
<https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-procesonecesario/>

Sormani, Horacio, Formación Social y Formación Espacial hacia una dialéctica de los asentamiento humanos, Blog: <http://laargentinacomogeografia.blogspot.com>, 2012.

BZ, Arquitectura, Arquitectura y su entorno, Artículo, 19 febrero de 2014, <http://bzarquitectura.com/arquitectura-y-entorno/>

Haramoto Nishikimoto, Edwin. Espacio y comportamiento, Facultad de Arquitectura y bellas artes, Santiago, Chile. 1992 <http://infoinvi.uchilefacu.cl/glosario/entorno-inmediato/>

Imagen urbana. "Planeación y desarrollo urbano."
<https://desarrollourbano.wordpress.com/imagen-urbana/>

Plan de Ordenamiento Territorial, Municipalidad de Guatemala, Transición y vigencia, http://pot.muniguate.com/faq_transicion.php

Universidad de Valladolid, Accesibilidad arquitectónica,

<http://www.uva.es/export/sites/uva/6.vidauniversitaria/6.11.accesibilidadarquitectonica/index.html>

Coordinadora nacional para la reducción de desastres. CONRED. Normativo para la reducción de desastres no.2.-NRD2-, https://conred.gob.gt/site/normas/NRD2/Manual_NRD2.pdf

INGUAT, Instituto Guatemalteco de Turismo, Manual técnico de accesibilidad universal, <http://conadi.gob.gt/web/manual-tecnico-de-accesibilidad-de-las-personas-con-discapacidad-al-espacio-fisico-y-medios-de-transporte-en-guatemala/>
Constitución política de la República de Guatemala, Sección cultura, Página 11, https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf

Ley para la protección del patrimonio cultural de la nación,
http://ww2.oj.gob.gt/es/QueEsOJ/EstructuraOJ/UnidadesAdministrativas/CentroAnalisisDocumentacionJudicial/cds/CDs%20compilaciones/Compilacion%20Leyes%20Penales/expedientes/20_LeyProteccionPatrimonio.pdf

Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente,
https://www.preventionweb.net/files/27701_gtleyproteccionmedioambiente6886%5B1%5D.pdf
Ley de anuncios en vías urbanas, vías extraurbanas y similares.
<http://observatoriolegislativocele.com/wp-content/uploads/Guatemala-Ley-de-anuncios-en-v%C3%ADas-urbanas-y-extraurbanas-2003.pdf>

Ley general de descentralización,
<http://portalgl.minfin.gob.gt/Descargas/Documents/Ley%20General%20de%20Descentralizaci%C3%B3n.pdf>

Ley preliminar de urbanismo, decreto 583,
https://rgp.org.gt/docs/legislacion_registral/Ley%20Preliminar%20de%20Urbanismo.pdf

SEGEPLAN, Plan de desarrollo Departamental, departamento de Santa Rosa 2011-2025,
<http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/biblioteca-documentos/file/1207-pdd-santa-rosa?start=20>

8.3 ANEXOS

Guatemala, octubre 01 de 2019.

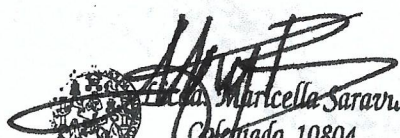
Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
MSc. Edgar Armando López Pazos
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **ESTUARDO LEONEL VIELMAN GRANADOS**, Carné universitario: **200821833**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **REVITALIZACIÓN PARQUE DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SU ENTORNO INMEDIATO, CUILAPA, SANTA ROSA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,


Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

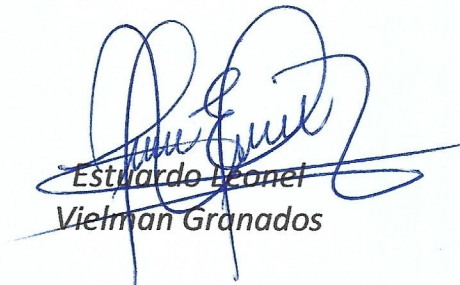
Profesora Maricella Saravia Sandoval de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

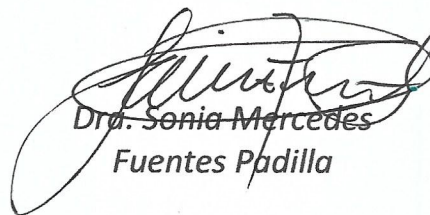
Teléfonos: 3122 6600 - 2232 9859 - maricellasaravia@hotmail.com

**“Revitalización Parque de la Cabecera Municipal y su Entorno Inmediato, Cuilapa,
Santa Rosa”**

Proyecto de Graduación desarrollado por:


~~Estuardo Leonel
Vielman Granados~~

Asesorado por:

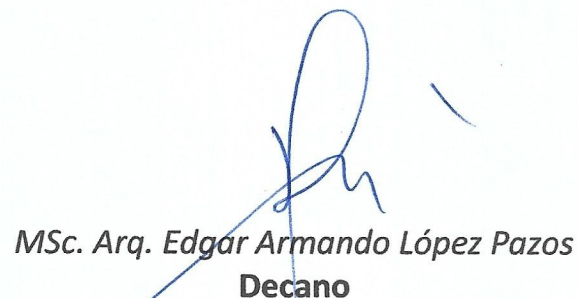

Dra. Sonia Mercedes
Fuentes Padilla


Msc. Arq. María Isabel
Cifuentes Soberanis


Msc. Arq. Claudia Emperatriz
Díaz García

Imprímase:

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Arq. Edgar Armando López Pazos
Decano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

